

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 8

FECHA	viernes, 9 de junio de 2017
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad Fusagasugá

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Sede Fusagasugá
---------------------------------	-----------------

DOCUMENTO	Trabajo De Grado
------------------	------------------

FACULTAD	Educación
-----------------	-----------

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Ciencias Sociales
---------------------------	--

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Fonseca Ramírez	Yeison	1.069.735.913
Fonseca Ramírez	Yeferson	1.069.735.914

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Páez Espinoza	Denis Emilia

TÍTULO DEL DOCUMENTO
La Pluralidad religiosa en el Municipio de Fusagasugá

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
07/06/2017	167

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1. Pluralidad religiosa	Religious plurality
2. Protestantismo	Protestantism
3. Tensiones y conflictos	Tensions and conflicts
4. Creyentes	Believers
5. Crecimiento	Increase
6. Diálogo interreligioso	Interreligious dialogue

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La presente tesis titulada “La pluralidad religiosa en el municipio de Fusagasugá” toma al Municipio de Fusagasugá rastreando contexto de espacio y tiempo que permite evidenciar el crecimiento de la Pluralidad Religiosa, las nuevas prácticas religiosas que hacen presencia en el municipio, los cambios que estas generan en las costumbres y tradiciones de los creyentes que se encuentran inscritos en las diferentes ofertas religiosas y que modifican de una u otra forma las cotidianidades en la comunidad, sin desvincular las condiciones que dentro del marco constitucional esta Pluralidad Religiosa se manifiesta. Es muy poca la información documental sobre la temática de Pluralidad Religiosa en Fusagasugá, para ello fue necesario la selección de diversas técnicas de recolección de información que una vez sistematizadas y analizadas, permitieron obtener un conocimiento nuevo y oportuno que se enmarca dentro de las nuevas realidades en Fusagasugá, como aporte para la ampliación y profundización de la Historia local y apropiación de la identidad cultural, social y religiosa. Para entender el fenómeno de la pluralidad religiosa en el escenario local fue necesario hacer una contextualización historia del proceso, tanto en América como en la Europa occidental para luego hacer una aproximación en el municipio de Fusagasugá. **Abstract:** This thesis titled "Religious plurality in the municipality of Fusagasugá" takes the Municipality of Fusagasugá tracking context of space and time that allows to evidence the growth of Religious Plurality, the new religious practices that make presence in the municipality, the changes that these Generate in the customs and traditions of the believers who are registered in the different religious offerings and that modify in one way or another the daily life in the community, without disassociating the conditions that within the constitutional framework this Religious Plurality manifests itself. Documentary information on

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8

the topic of Religious Plurality in Fusagasugá was very little. For this, it was necessary to select various information collection techniques that, once systematized and analyzed, allowed to obtain a new and timely knowledge that is framed within the new realities In Fusagasugá, as a contribution to the expansion and deepening of local history and appropriation of cultural, social and religious identity. In order to understand the phenomenon of religious plurality in the local scenario, it was necessary to contextualize the history of the process, both in America and in Western Europe, and then make an approximation in the municipality of Fusagasugá.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 8

presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:
 Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente,

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 8

manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** **NO** X .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos



Científicos y Revistas, sus

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.

Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Titulo Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. La pluralidad religiosa en el municipio de Fusagasugá. Pdf.	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
Fonseca Ramírez Yeison	<i>Yeison fonseca Ramirez</i>
Fonseca Ramírez Yeferson	<i>Yeferson fonseca R.</i>

LA PLURALIDAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ



**YEISON FONSECA RAMIREZ
YEFERSON FONSECA RAMIREZ**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
FUSAGASUGÁ
2017**



LA PLURALIDAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

YEISON FONSECA
YEFERSON FONSECA

Asesor

DENIS EMILIA PAEZ ESPINOZA

**Proyecto de grado para optar el título de
Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales**

**Universidad de Cundinamarca
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales**

Fusagasugá, Año 2017

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo investigativo a aquel que es el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último, al Dios que hace lo imposible, posible. Gracias señor por tu misericordia infinita y perfecta, ya que has dirigido nuestra vida y has cumplido los anhelos de nuestro corazón.

Agradecemos a nuestra familia y amigos que estuvieron a nuestro lado durante el trasegar universitario, y en la ejecución de la tesis de grado por sus consejos y opiniones que fortalecieron nuestro carácter para desempeñarnos en el ámbito profesional.

Yeison Fonseca Ramírez & Yeferson Fonseca Ramírez

... *“Cuando conozco a alguien, no veo una raza o una religión.
Miro más adentro. Debemos aprender a superar
Nuestros conflictos en paz y a respetar al otro” ...*

Muhammad Ali

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
<hr/>	
CAPITULO I.....	18
Antecedentes de la investigación.....	18
▪ Estudios en el escenario internacional.....	18
▪ Estudios en el escenario nacional.....	21
1. MARCO TEÓRICO.....	23
1.1. ¿Qué es la pluralidad religiosa?.....	23
1.2. LA PLURALIDAD RELIGIOSA: SU CONTEXTUALIZACIÓN	
HISTÓRICA.....	23
1.2.1. El caso de América Latina: Influencia religiosa de los españoles en el contexto latinoamericano.....	23
1.3. La pluralidad religiosa a principios del siglo XVI en la Europa occidental.....	30
1.4. Vivencia del protestantismo en los Estados Unidos: “El gran despertar espiritual”	32
1.5. Primeros brotes del protestantismo en Colombia.....	35
1.6. Asentamiento de los protestantes en Colombia: “Tensiones y Conflictos”	38
1.6.1. Asentamientos de Iglesias en Colombia (1930 – 1946).....	43

1.6.2. El periodo de la violencia en Colombia salpica a los protestantes.....	45
1.7. El Siglo XX, y las ofertas religiosas.....	49
1.8. Normatividad nacional sobre la Pluralidad Religiosa.....	50
1.9. Normatividad internacional sobre la Pluralidad Religiosa.....	52

CAPITULO II.....56

2. GÉNESIS DE LA PLURALIDAD RELIGIOSA EN FUSAGASUGÁ.....56

2.1. Un breve acercamiento al contexto histórico desde lo religioso.....	56
2.2. La conquista territorial y espiritual para América Latina – Fusagasugá.....	57
2.3. Asentamiento definitivo de la fe católica-apostólica y romana en Fusagasugá.....	59
2.4. El Párroco Julio Sabogal y la hegemonía de la religión católica en Fusagasugá.....	61
2.5. La hegemonía católica se enfrenta a las primeras incursiones de ideas protestantes en la localidad.....	66
2.5.1. Tensiones y conflictos en el contexto de la pluralidad religiosa en Fusagasugá...69	

CAPITULO III.....71

3. NUEVAS REALIDADES EN EL CONTEXTO DE LA PLURALIDAD RELIGIOSA EN FUSAGASUGÁ.....71

3.1. Exploración censal de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá.....	72
3.1.1. Censo de Iglesias – Tendencias – Origen – Asentamiento.....	72

3.1.2. Inventario de Iglesias en el Municipio de Fusagasugá.....	74
3.1.3. Feligreses por Iglesia ¿Reducción o Crecimiento en la localidad?.....	79
3.2. Un proyecto de vida: El fenómeno religioso en la Pluralidad Religiosa local.....	80
3.3. Nuevos estilos de vida dentro de la Pluralidad Religiosa.....	81
3.4. Testimonios de conversión religiosa.....	83
<hr/>	
CAPITULO IV.....	89
4. METODOLOGÍA.....	89
4.1. Diseño de la Investigación.....	89
4.1.1. Enfoque Metodológico.....	89
4.1.2. Universo y Muestra.....	89
4.1.3. Categorías de Análisis.....	90
4.2. Proceso de la Investigación.....	91
<hr/>	
CAPITULO V.....	93
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	93
5. 1. Localización y distribución de las Iglesias en Fusagasugá.....	93
5.1.1. Distribución de las Iglesias por Comuna.....	95
5.2. Los líderes y la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá.....	105
5.2.1. Entrevistas a líderes de las Iglesias de Fusagasugá.....	105
6. La comunidad Fusagasugueña y la Pluralidad Religiosa.....	140

6.1. Encuesta aleatoria a población de Fusagasugá.....	140
7. Un acercamiento interreligioso entre miembros de diferentes Iglesias del municipio de Fusagasugá.....	147
<hr/>	
CONCLUSIONES	152
ANEXOS	155
▪ Anexo 1: Secretaria de planeación (Alcaldía de Fusagasugá)	155
Observatorio social (Alcaldía de Fusagasugá)	155
Cámara de comercio de Bogotá (sede Fusagasugá)	156
▪ Anexo 2: CD para las Iglesias participantes.....	156
▪ Anexo 3: Visita en la vereda Trinidad a los devotos de la Filosofía Are Krishna.....	157
▪ Anexo 4: Entrevista a líderes Religiosos en el Municipio de Fusagasugá.....	158
▪ Anexo 5: Aplicación de Encuestas en el Municipio.....	161
BIBLIOGRAFÍA	162

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Algunas Iglesias misioneras que se asentaron en Colombia entre los años 1930-1946.	43
Tabla 2: Derechos fundamentales de la Constitución Política de 1991.....	50
Tabla 3: Leyes Nacionales.....	51
Tabla 4: Convenciones Internacionales.....	53
Tabla 5: Convenios Internacionales.....	53
Tabla 6: Pactos Internacionales.....	54
Tabla 7: Declaraciones Internacionales.....	54
Tabla 8: Leyes Internacionales.....	55
Tabla 9: Iglesias, Tendencias, Origen y Año de Asentamiento en el Municipio de Fusagasugá.....	73
Tabla 10: Datos: Nombre de la Iglesia, Ubicación del barrio, Dirección.....	74
Tabla 11: Datos: Número de fieles matriculados en las Iglesias de Fusagasugá.....	79
Tabla 12: Distribución de las Iglesias en la Comuna Norte.....	95
Tabla 13: Distribución de las Iglesias en la Comuna Oriental.....	95
Tabla 14: Distribución de las Iglesias en la Comuna Centro.....	96
Tabla 15: Distribución de las Iglesias en la Comuna Occidental.....	97
Tabla 16: Distribución de las Iglesias en la Comuna Sur Oriental.....	98
Tabla 17: Distribución de las Iglesias en la Comuna Sur Occidental.....	99
Tabla 18: Iglesias con mayor número de Templos en Fusagasugá.....	104

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: Edificio principal del colegio Americano de Bogotá.....	41
Imagen 2: Edificio del colegio Americano de señoritas en Barranquilla.....	41
Imagen 3: Templo de Barrancabermeja cerrada por el alcalde en el año 1950.....	47
Imagen 4: Ataque con piedra a un templo en Ibagué para 1954.....	47
Imagen 5: Parque Municipal de Fusagasugá.....	56
Imagen 6: Primera Iglesia Católica en Fusagasugá.....	61
Imagen 7: El ex presidente Enrique Olaya Herrera en compañía del Párroco Julio Sabogal en el Municipio de Fusagasugá.....	62
Imagen 8: La familia Aya y Bonet.....	63
Imagen 9: Periódico el Hogar.....	64
Imagen 10: Misionero protestante Joseph Addison Alexander.....	67
Imagen 11: Párroco Julio Sabogal.....	68
Imagen 12: Señora Yamile Mejía.....	84
Imagen 13: Señora Cecilia Calderón.....	84
Imagen 14: Diálogo Interreligioso.....	85
Imagen 15: Sara Díaz.....	86
Imagen 16: Señora Lucely Quinchia.....	87
Imagen 17: Señora Luz Dary	88
Imagen 18: Mapa de la Pluralidad Religiosa en el Municipio de Fusagasugá 2016-2017.....	94
Imagen 19: Anciano de congregación de los Testigos de Jehová.....	106

Imagen 20: Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Belén.....	106
Imagen 21: Pastor de la Iglesia Wesleyana.....	107
Imagen 22: Pastor de la Iglesia Bethesda.....	107
Imagen 23: Practicante de la Filosofía Hare Krishna.....	108
Imagen 24: Pastor de la Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.....	108
Imagen 25: Líder de Jóvenes de la Iglesia Casa de Dios.....	109
Imagen 26: Pastora de la Iglesia Ministerio de Avivamiento.....	109
Imagen 27: Obispo de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.....	110
Imagen 28: Pastor de la Iglesia Universal.....	110
Imagen 29: Pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Central.....	111
Imagen 30: Pastor de la Iglesia Cristiana Cimiento Firme.....	111
Imagen 31: Administradora de la Iglesia Reino Poder y Gloria.....	112
Imagen 32: Pastor de la Iglesia Presbiteriana Shalom.....	112
Imagen 33: Fachada de la Iglesia Testigos de Jehová.....	118
Imagen 34: Fachada de la Iglesia Nuestra Señora de Belén.....	118
Imagen 35: Fachada de la Iglesia Wesleyana.....	119
Imagen 36: Fachada de la Iglesia Bethesda.....	119
Imagen 37: Fachada del Templo de los Hare Krisna en la Vereda Trinidad.....	120
Imagen 38: Fachada de la Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.....	120
Imagen 39: Fachada de la Iglesia Casa de Dios.....	121
Imagen 40: Fachada de la Iglesia Ministerio de Avivamiento.....	121
Imagen 41: Fachada de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.....	122
Imagen 42: Fachada de la Iglesia Universal.....	122
Imagen 43: Fachada de la Iglesia Adventista del Séptimo Día Central.....	123

Imagen 44: Fachada de la Iglesia Cristiana Cimiento Firme.....123

Imagen 45: Fachada de la Iglesia Reino Poder y Gloria.....124

Imagen 46: Fachada de la Iglesia Presbiteriana Shalom.....124

Imagen 47: Aplicación de encuesta.....141

Imagen 48: Aplicación de encuesta.....146

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1: Importancia de la religión en su vida.....	141
Gráfica 2: Creyente, Ateo o Agnóstico.....	142
Gráfica 3: Asistencia a un culto religioso.....	143
Gráfica 4: Frecuencia con que se asiste a un culto religioso.....	144
Gráfica 5: Tendencia religiosa.....	145
Gráfica 6: Posibilidad de cambiar de religión.....	146

RESUMEN

La presente tesis titulada “La pluralidad religiosa en el municipio de Fusagasugá” toma al Municipio de Fusagasugá rastreando contexto de espacio y tiempo que permite evidenciar el crecimiento de la Pluralidad Religiosa, las nuevas prácticas religiosas que hacen presencia en el municipio, los cambios que estas generan en las costumbres y tradiciones de los creyentes que se encuentran inscritos en las diferentes ofertas religiosas y que modifican de una u otra forma las cotidianidades en la comunidad, sin desvincular las condiciones que dentro del marco constitucional esta Pluralidad Religiosa se manifiesta. Es muy poca la información documental sobre la temática de Pluralidad Religiosa en Fusagasugá, para ello fue necesario la selección de diversas técnicas de recolección de información que una vez sistematizadas y analizadas, permitieron obtener un conocimiento nuevo y oportuno que se enmarca dentro de las nuevas realidades en Fusagasugá, como aporte para la ampliación y profundización de la Historia local y apropiación de la identidad cultural, social y religiosa. Para entender el fenómeno de la pluralidad religiosa en el escenario local fue necesario hacer una contextualización historia del proceso, tanto en América como en la Europa occidental para luego hacer una aproximación en el municipio de Fusagasugá.

Palabras claves: Pluralidad religiosa - Protestantismo - Tensiones y conflictos – Constitución Política de 1991.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es una aproximación a la pluralidad religiosa en el Municipio de Fusagasugá, interés que surgió de los investigadores a partir de evidenciar la manifestación de un sin número de ofertas religiosas que hacen presencia en el municipio, fenómeno que según el rastreo bibliográfico no había sido estudiado. La finalidad de la tesis era conocer y evidenciar el crecimiento de la pluralidad religiosa y la conversión de quienes se inscriben en las distintas denominaciones tanto católicas como cristianas evangélicas. En consecuencia, el presente trabajo es un aporte que enruta hacia una producción de nuevos conocimientos del fenómeno de la pluralidad religiosa que ayuda al fortalecimiento de la historia local del municipio de Fusagasugá.

Para el desarrollo investigativo se tomó como referencia el trabajo de maestría del profesor Mauricio Beltrán realizado en el año 2004 titulado “Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá un acercamiento a la descripción del pluralismo religioso en la ciudad”, ya que este permitió una orientación frente a la manera de rastrear la problemática de la pluralidad en el escenario local desde las herramientas metodológicas empleadas por el autor.

La metodología empleada fue la investigación mixta con un enfoque exploratorio – descriptivo, las técnicas de recolección de información fueron tres: la encuesta, la entrevista y el grupo focal; el trabajo de campo duró un año con tres meses, tiempo que permitió la obtención de los datos. Este proceso metodológico es ampliado en el capítulo IV de la tesis. Las categorías de análisis seleccionadas en la investigación son: la pluralidad religiosa, protestantismo, tensiones y conflictos y Constitución Política de 1991; categorías que están presentes en todo el trabajo investigativo.

El primer capítulo hace un acercamiento teórico - conceptual sobre la influencia católica de los españoles en América a partir de la invasión de 1492 a través de autores como Enrique Dussel, Aníbal Quijano entre otros, quienes han tenido una postura crítica sobre el proceso de colonización, haciendo alusión a que no hubo un reconocimiento al otro nativo religioso, al otro portador de conocimiento. Igualmente se hizo un recorrido por Europa y en ese contexto se conocieron las fuertes y controvertidas tensiones y conflictos que produjeron rupturas definitivas al interior del “monopolio” de la Iglesia Católica Romana dando como resultado la configuración de Iglesias como la luterana, la calvinista que surgen a partir de la Reforma de 1517 en Alemania y que se denominaron iglesias protestantes.

Se referencia igualmente los desplazamientos y asentamientos de nuevos grupos religiosos, siendo Norteamérica uno de los espacios donde el desplazamiento religioso europeo es muy significativo, la concentración, difusión y proliferación de estos grupos no solo se expandieron por toda Norteamérica, sino que se introducen y se asientan en América Latina y Colombia.

El segundo Capítulo está orientado a recorrer la génesis de la pluralidad Religiosa en Fusagasugá; se inicia con las creencias de los aborígenes Sutagaos en el municipio, luego la implementación de la fe católica a través de los misioneros católicos españoles y finalmente la llegada del segundo misionario protestante en el año de 1912, esto significó la apertura de nuevos credos religiosos causando la generación de tensiones y conflictos entre las diversas Iglesias que se fueron estableciendo en la localidad paulatinamente.

El tercer capítulo explora y describe el crecimiento de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá, la experiencia de la conversión y prácticas religiosas, los cambios que estas generan en las costumbres y tradiciones de los creyentes inscritos en las diferentes ofertas religiosas municipales;

sin desvincular las condiciones que dentro del marco constitucional la pluralidad religiosa está presente en los actuales momentos. Este capítulo es de suma importancia ya que permite contar una nueva realidad religiosa del municipio.

Un cuarto capítulo corresponde a la ruta metodológica implementada para la investigación; en ella se describe el enfoque metodológico, la población universo y la muestra seleccionada, de igual forma se evidencia las técnicas de recolección de información y, por último, se hace alusión al proceso investigativo a través de cinco fases.

El quinto capítulo referencia el ejercicio cartográfico de ubicación y distribución de 60 Iglesias y número de adeptos, el acercamiento a los líderes religiosos a través de entrevistas que buscan contextualizar sus organizaciones y formas de administrar y promover su credo en la población; a los feligreses creyentes de las diversas iglesias a través de encuestas donde el propósito era acceder más hacia el sentido y significado de su selección y creencia religiosa; el trabajo investigativo a través de los grupos focales permitió el acercamiento interreligioso entre diversos miembros de las Iglesias de la localidad; todo ello permitió la obtención de nuevas realidades en el contexto del fenómeno del Pluralismo Religioso en Fusagasugá.

CAPITULO I.

Antecedentes de la investigación

Los antecedentes investigativos presentados son aportes sobre la pluralidad religiosa que evidencian el trabajo de diferentes autores que han escrito sobre dicho tema en distintas latitudes del mundo, fortaleciendo el campo de estudio, permitiendo que como investigadores obtengamos conocimientos sobre los avances de la temática. Dichos antecedentes fortalecen el trabajo de tesis que tiene por título “La Pluralidad Religiosa en el Municipio de Fusagasugá Cundinamarca”. Hay que señalar que el balance de antecedentes se enfoca principalmente en el ámbito internacional y nacional, puesto que en lo local es escasa la información.

Estudios en el escenario internacional:

Según el mapeo bibliográfico se ve que en lo internacional hay un adelanto importante sobre la Pluralidad Religiosa.

Aparece un artículo realizado por el Máster en Ciencias Sociales Alberto Zalles “El pluralismo religioso en la colonización campesina de Caranavi-Alto Beni: iglesias y poder en la sociedad rural boliviana”, dicho artículo hace un abordaje del proceso de la libertad religiosa desde un contexto bastante particular, la sociedad rural bolivariana, tiene como punto principal la ejecución de la colonización campesina de Caranavi-Alto Beni. El autor argumenta que estos procesos de pluralidad religiosa acarrearán consecuencias a partir de la participación de las distintas tendencias religiosas no católicas en la vida política local, puesto que trae consigo cambios en la manera de pensar y actuar de la población.

El pluralismo según Zalles propicia “el surgimiento de maneras de retroacción religiosa como la realización de ceremonias con temas de tradición cultural de la localidad” (Zalles, 2005).

Por otra parte el artículo realizado por Alejandro Frigerio e Hilario Wynarczyk denominado “Diversidad no es lo mismo que pluralismo: cambios en el campo religioso argentino (1985-2000) y lucha de los evangélicos por sus derechos religiosos”, es un trabajo que da cuenta de los cambios que se han presentado en el campo religioso argentino, poniéndose como ejemplo de dichas transformaciones los procesos de resistencia social que han traído consigo resultados para el desarrollo y las prácticas de Iglesias no católicas en el país.

Los autores hacen alusión a la dominación que ha tenido la tradicional Iglesia Católica en casi toda América Latina, pero como esta ha ido perdiendo protagonismo a partir de la ejecución de un “movimiento social” desarrollado por las Iglesias no católicas o Iglesias minoritarias, que consiste en la transformación espiritual, es decir, la “conversión”; según la enunciación hecha por Frigerio y Wynarczyk dicho movimiento social busca que haya igualdad en derechos; derechos que se vienen defendiendo y reclamando en las últimas décadas en América Latina para que haya naciones con un alto valor pluralista en la parte religiosa (Frigerio & Wynarczyk, 2008).

Pareciera que en los Estados democráticos con constituciones que enuncian las igualdades sociales de los ciudadanos, están adoptando políticas que buscan disolver de una u otra forma la intolerancia religiosa. ¿Será que estas acciones atentan contra los derechos fundamentales de toda persona? o ¿por el contrario estas medidas contribuyen quizá a que haya equidad religiosa?

La tesis de maestría titulada “La prohibición para que los ministros de cultos religiosos en México sean votados y su justificación en la actualidad” de Ferrer (2011) es un claro ejemplo; el autor

revela que en México los líderes religiosos son impedidos jurídicamente para ejercer cargos que impliquen elección popular por cuatro razones principales:

La primera de ellas, corresponde a que, en México la Iglesia Católica Romana desde su llegada a la región, se entrometió en decisiones concernientes con el Estado, generando consecuencias devastadoras como la no aceptación de la libertad religiosa.

La segunda defiende la postura de la no participación de líderes religiosos en elecciones populares ya que se argumenta que no es arbitraria ni desproporcionada la medida, puesto que el voto no se está negado sino limitando, para garantizar en cierta medida otros derechos humanos fundamentales.

La tercera razón es muy seguramente el eje que direcciona esta política ya que, si se habla de un país laico, entonces este debe ser neutro y no inclinarse por una u otra religión, dando oportunidad a la Pluralidad Religiosa y a la tolerancia.

La cuarta y última razón expuesta por Ferrer en la investigación, es que si los líderes religiosos llegaran a ocupar puestos públicos se vería en riesgo la laicidad, la representación política que debe orientarse por razones de interés público y general y no por intereses sectarios o religiosos entre otras cosas (Ferrer, 2011).

En esta consulta bibliográfica se encontró un trabajo muy interesante presentado en Argentina por Esteban Maioli denominado “Discriminación religiosa en el marco de los procesos de integración regional: el caso de la Unión Europea”, la investigación hace una indagación sobre los alcances y consecuencias de la discriminación religiosa en el contexto de integración económica regional de la Unión Europea. Según el autor estos procesos de integración de las regiones involucran el acontecimiento de retos en el campo social, político y cultural. Estos avatares requieren la

disposición política de los países participantes para ser solucionados y se contribuya al fortalecimiento de la diversidad y la tolerancia (Maioli, s.f).

Estudios en el escenario nacional:

La indagación permitió concluir que las investigaciones sobre Pluralidad Religiosa en Colombia son escasas, sin embargo, hay estudios que permiten entender la pluralidad en el marco religioso. Existen dos trabajos realizados en la ciudad de Manizales (Colombia).

El primero es una tesis de maestría del año 1999 de Oscar López titulada “Cambios religiosos de fin de siglo en la ciudad de Manizales”, el trabajo expone sobre la reavivación religiosa en la época contemporánea, poniendo en duda los discursos modernos referidos a la secularización, puesto que antes de haber un “desencantamiento del mundo” se presenta una tendencia hacia la diversificación del pluralismo religioso, provocando el fortalecimiento de los sistemas de valores. Según López en Colombia y explícitamente en la ciudad de Manizales es indudable el avivamiento de nuevas Iglesias que son una salida frente a la crisis de la religión católica. En este tiempo se da la manifestación progresiva de grupos cristianos evangélicos de tendencia pentecostal que de una u otra forma terminan aceptando un pluralismo abierto (López, 1999).

El segundo, es un artículo de investigación aprobado en el año 2009 y presentado por Cesar Moreno Batista y Manuel Ignacio Moreno Ospina titulado “Prospección etnográfica del cambio religioso en la ciudad de Manizales”, este artículo tiene como propósito reconocer las Iglesias minoritarias en Manizales por medio del trabajo etnográfico a partir de la utilización de instrumentos de recolección de información para el registro y la clasificación de las distintas Iglesias. Por medio de la entrevista y la encuesta los autores presentan indicadores generales sobre la masificación de Iglesias “minoritarias” en las últimas seis décadas.

Moreno y Moreno nombran en su investigación el significado de la experiencia de la conversión religiosa a partir del trabajo de campo, teniendo en cuenta los factores globales, locales y sociales que han influido en el nacimiento de Iglesias evangélicas en la ciudad (Moreno y Moreno, 2009).

Por otra parte, Alexandra Cortes, Luis Palacio y Ronald Rueda plasmaron un artículo llamado “Actividades religiosas en Bucaramanga: una aproximación desde la economía”, este artículo describe diversos puntos de vista frente al comportamiento de los ciudadanos de Bucaramanga en la parte religiosa a partir de la perspectiva analítica de la economía de la religión. Por un lado, estudian las diversas creencias religiosas y la frecuencia con que se asiste a los distintos templos o Iglesias. Esto les permitió concluir empíricamente que la edad y la coincidencia religiosa entre esposos son determinantes tangibles de la asistencia al templo y por último que el grado de escolaridad junto con la condición económica son factores que quebrantan de forma negativa el vigor de las prácticas religiosas (Cortes et al. 2010).

En un escenario más cercano, se evidencia un artículo realizado por Mauricio Beltrán profesor de la Universidad Nacional de Colombia denominado “De la informalidad religiosa a las multinacionales de la fe: la diversificación del campo religioso en Bogotá”, el autor describe de manera panorámica la multiplicidad de denominaciones religiosas en la ciudad capital de Colombia, y como esta situación ha ocasionado que el monopolio de la Iglesia Católica Romana esté en riesgo (Beltrán, 2012).

1. MARCO TEÓRICO.

1.1. ¿Qué es la pluralidad religiosa?

La definición de pluralidad religiosa es compleja y pareciera ser polisémica y tener múltiples sinónimos como pluralización religiosa, pluralismo religioso, diversidad religiosa entre otras; por ello es difícil dar por sentado lo que significa pluralidad religiosa, ya que el término como tal es abordado desde la experiencia individual de cada autor. Por tal motivo para nosotros la pluralidad religiosa no solo es la multiplicidad de iglesias en un espacio, sino que esta desde ser la aceptación y reconocimiento del otro diferente.

1.2. LA PLURALIDAD RELIGIOSA: SU CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Este primer capítulo tiene como finalidad, contextualizar históricamente el fenómeno de la Pluralidad Religiosa desde los puntos de vista como Abelardo Ramos, Carlos Arboleda, Adriana Collado y Mauricio Beltrán entre otros.

1.2.1. El caso de América Latina: Influencia religiosa de los españoles en el contexto latinoamericano.

A lo largo de la historia, la humanidad ha vivido momentos de intransigencia por motivos religiosos, un claro ejemplo fue la Edad Media periodo en que la iglesia católica a través de la Inquisición encarceló, juzgó y quemó en la hoguera a personas que tenían una creencia religiosa diferente; cabe destacar que la Inquisición como institución se reprodujo siglos después en otras partes del mundo, América Latina no fue la excepción de la regla.

Cuando los españoles llegaron a América Latina saquearon los recursos naturales y de igual forma obligaron a los habitantes a cumplir sus leyes; las grandes civilizaciones como la azteca en México y la Inca en la región de Perú fueron suprimidas cultural y demográficamente. “la pluralidad religiosa en América fue profanada cuando sus templos sagrados fueron derribados para instaurar allí su religión” (Ramos, 2008).

“Sin piedad, los preciados símbolos fueron arrancados de sus sitios, derribadas las momias reales... deshechos en pedazos y arrancados de cuajo sus ornamentos. Las vasijas sagradas fueron golpeadas y destrozadas; indignamente rasgadas en pedazos las inapreciables tapicerías. Las magníficas alfombras y los más hermosos tejidos jamás vistos, fueron cortados en tiras con espadas y dagas para envolver la carga del áureo botín. Forcejeando, luchando entre ellos, cada cual procurando llevarse del tesoro la parte del león, los soldados, con cota de malla, pisoteaban joyas e imágenes, golpeaban los utensilios de oro o les daban martillazos para reducirlos a un formato más fácil y manuable. Desnudaban así al templo y las maravillas del jardín, de toda pieza preciosa y metales. Ajenos a la belleza, al arte, al incalculable valor del botín, arrojaban al crisol para convertir el metal en barras, todo el tesoro del templo: las placas que habían cubierto los muros, los asombrosos árboles forjados, pájaros y otros objetos del jardín” (Ramos, 2008, pp.60-61).

En consecuencia, se analiza que la religión católica no solo fue un mecanismo de justificación para la consolidación de un sistema político y económico, sino que también, para la imposición de una serie de creencias religiosas propias de su cultura europea medieval.

“Con su fervor milenarista los religiosos europeos buscaron imponer por la fuerza un cristianismo medieval que traían sobre millones de indoamericanos a pesar de sus creencias o cultura. Muchos de ellos lo rechazaron abiertamente produciendo represalias destructivas bajo la justificación de que todo lo americano era del diablo. Por lo tanto, se buscó todo medio para acusar a América de un diablismo que los mismos europeos traían e imponían” (Sánchez, 2007, p.23).

Según el anterior argumento se puede pensar entonces, que se satanizó todo lo que fuera en contravía de la ideología de los invasores españoles, sepultando toneladas de cosmogonías de nuestros antepasados que hacían del territorio un verdadero paraíso terrenal, con sus propias formas de organización social, económica, cultural y religiosa. La anterior idea es ratificada por Bernardo Veksler cuando dice que:

“Un siglo después de la llegada de las carabelas de Cristóbal Colón al mar Caribe, de los más de 70 millones de indígenas preexistentes sólo quedaban tres millones y medio de almas. Primero, fueron derrotados por la desproporción de recursos, la sorpresa y la confusión. Luego, fueron privados de su cultura y creencias, sometidos al trabajo esclavo y finalmente, las enfermedades importadas por los europeos encontraron a sus organismos sin anticuerpos para resistir los virus y bacterias” (Veksler, 2007, p.1).

Según la opinión de Dussel (1992)

“La visión del mundo hispánico se coloca a la cabeza de la nueva civilización americana(...)la tarea profundamente misionera habría debido ser: la conversión de cada miembro de la cultura india a la Iglesia(...)la expansión hispánica se realizaba a la manera del Imperio romano, a la manera de los Reinos de las Cruzadas medievales(...)igualmente España, en su expansión como Reino cristiano, debía incluir, ambigualmente mezclados, dos fines indisolubles: la dominación de las tierras y sus habitantes bajo el poder temporal de la Corona, y la evangelización de los pueblos por la incorporación a la Iglesia, fuerza espiritual del Reino” (pp.86-87-88).

Partiendo de los supuestos anteriores se puede ver como se establece el catolicismo como religión “oficial” a partir de una idea eurocentrista en las tierras amerindias por parte de los invasores “cristianos”, deslegitimando otro tipo de creencias religiosas.

“bajo la apariencia de una misión civilizadora y evangelizadora, el occidental, sea el soldado, el sacerdote o ambos- va a tratar de imponer al indígena su propia forma de ver el

mundo, su visión de lo político, sus ideas acerca del trabajo, sus formas de intercambio y sus verdades religiosas. Este proceso, que trata de imponer al indígena valores similares a los propios, tendrá como única finalidad el dominarlo mejor, pues representa la mano de obra indispensable para realizar el gran proyecto económico colonial” (anónimo, 2014, pp.9-10).

Pero es necesario destacar que, pese a la imposición, hubo quienes se resistieron y dieron su vida frente al pensamiento abismal de los españoles invasores.

“Las tribus que adoptaban formas sociales comunistas primitivas, fueron las que más dificultades y resistencia ofrecieron al invasor. Las sociedades nómades dieron valientes batallas para enfrentar el sometimiento; pero la diferencia abismal de desarrollo económico y tecnológico, expresado en potencial bélico, hacía inexorable el resultado final” (Veksler, 2007, p.6).

Pensamiento mitigador del respeto por el pensamiento original del otro nativo no europeo, quien tenía la capacidad de organizar su propio mundo “(...) si 1492 es el momento del “nacimiento” de la modernidad como un concepto, el origen de un muy particular mito de violencia sacrificial, también marca el origen de un proceso de ocultamiento o no reconocimiento del no europeo” (Dussel,2007, p.2). El colonizador europeo pareciera ver a la otredad colonizada como un bárbaro que necesita ser civilizado por una cultura superior.

Según Aníbal Quijano dicha dominación no solo se produjo por la fuerza sino también, a través de una relación de poder establecida entre el conquistador y el conquistado que estaba supeditada en la superioridad étnica y cognoscitiva que consistía en “lograr que cambiaran radicalmente sus formas tradicionales de conocer el mundo, adoptando como propio el horizonte cognitivo de dominador” (Quijano, 1999 citado por Castro, 2005).

“Para lograr este objetivo civilizatorio, el Estado español creó la encomienda, cuya función era integrar al indio a los patrones culturales de la etnia dominante. El papel del encomendero era velar diligentemente por la “conversión integral” del indio mediante la evangelización sistemática y el duro trabajo corporal. Ambos instrumentos, la evangelización y el trabajo, se dirigían hacia la transformación de la intimidad, buscando que el indio pudiera salir de su condición de “menor de edad” y acceder, finalmente, a los modos de pensamiento y acción propios de la vida civilizada” (Castro, 2005, p.63).

Frente a esto Veksler, 2007 relata:

“Las rebeldías de las tribus nómades fueron apaciguadas con la acción de la Iglesia, que los sometía por la vía religiosa para luego obligarlos a trabajar en producciones agrícolas, forzándolos a abandonar su vida ancestral dedicada a la caza, la pesca y la recolección, generando efectos similares a los socavones” (p.6).

Por otra parte, hay quienes dicen que en América Latina no se presentó por completo un deterioro de la religiosidad de los nativos. Los europeos respetaban los medios autóctonos que de una u otra forma se “adaptaban” al gobierno hispánico ya que los aborígenes preservaron y ritualizaron su calendario con fiestas y acontecimientos religiosos, en los que las procesiones, la música y la danza, se convertían en herramientas metodológicas para transferir el evangelio cristiano; lo que se considera como sincretismo religioso ya que la adoración de la pacha mama que para los Incas era la madre tierra, se asimila con las veneraciones hechas a la virgen María y Cristo Crucificado con Taitacha Temblores, divinidad que protegía de las catástrofes naturales (Espinoza Spínola, 2006).

Al respecto Padilla (1992) sostuvo que “el proceso de evangelización no fue más que una transferencia externa de un sistema religioso a otro, sin que jamás se llegara a una verdadera conquista espiritual de los indígenas” (citado por Barbosa, Figueroa y López, 2011).

“La población nativa a través del sincretismo entre lo indígena y las nuevas imágenes y santos intentó resistir el esfuerzo de homogeneización religiosa emprendido por la corona española, lo que implicó que durante la mayor parte de la colonia el catolicismo que predominó en Latinoamérica tuvo la flexibilidad necesaria para tolerar en su seno una gran cantidad de manifestaciones religiosas menores integradas en un continuo proceso de cristianización de las diversas prácticas religiosas” (Bastian citado por Beltrán, 2004, pp.37-38).

Beltrán (2004) expresa frente al argumento de Bastian lo siguiente:

“A pesar de este carácter dócil del catolicismo romano, era innegable su carácter de institución religiosa dominante que tenía bajo su control tanto el monopolio de los bienes simbólicos de salvación como el dominio de las mentalidades, además, y gracias a las prerrogativas del patronato eclesiástico, contaba con todo el respaldo y apoyo político para el desarrollo de su misión” (p.38).

Por último, se hace referencia a quienes dicen que la historia no tiene una verdad absoluta como es el caso de la conquista que es contada según Restall a través de mitos historiográficos. El primero es el de los hombres excepcionales, en este se describe al español como un hombre calculador que sabía exactamente lo que hacía y con grandes capacidades intelectuales, expertos en la estrategia militar. Si la invasión de América fuera un relato entre los superhombres y los rufianes, desechando entonces la concepción de un premio logrado colectivamente, dejando por sentado una historia que toma como protagonista al conquistador español (citado por Palacio, 2015).

“El mito de los hombres excepcionales se centra en tres figuras eminentes que todavía disfrutaban de extraordinario reconocimiento en la actualidad, casi medio milenio después de su muerte. En cierto sentido, la celebridad de Colón, Cortés y Pizarro es justificada. Uno descubrió América (...), mientras los otros dos lideraron las primeras expediciones que

descubrieron, y en parte destruyeron, los dos grandes imperios que había en América a comienzos del siglo XVI (el mexica -o azteca- y el inca) (Restall, 2010, p.29).

El mito del ejército del rey hace mención a que el colonizador estaba acompañado de un ejército de hombres que obedecían al rey, sin embargo, según el autor esto no era tan cierto, ya que en su gran mayoría eran hombres artesanos y no letrados que buscaban una oportunidad en la América conquistada. El mito del hombre blanco consiste en personificar al conquistador como un hombre con características físicas propias de la raza europea, pero no todos eran raza blanca porque también hubo personajes de raza negra como los esclavos africanos libres que acompañaban a los españoles e incluso también hubo indígenas que se aliaron para combatir a sus enemigos; pero la historia desdibuja su proceso colonizador (Restall, 2010 citado por Palacio, 2015).

El mito de completitud donde se enuncia que el proyecto imperial europeo se completó ya que según el ideario el continente americano ya estaba dominado tanto en términos territoriales como espirituales; pero Restall dice que se está lejos de esta presunción porque muchas comunidades nunca pudieron ser oprimidas manteniendo intacta su propia cosmovisión del mundo puesto que la conversión al cristianismo católico era rechazada o disfrazada. El mito de la comunicación y el fallo comunicativo que habla que el aborigen y el invasor no se entendían por la diferencia de lenguaje, pero Restall menciona que seguramente no se entendían en su totalidad, pero es seguro que tampoco se perdía todo lo que se decía. El mito de la devastación indígena dice que se presentó una disminución demográfica en América a partir de la conquista española, pero esto no hizo que las distintas poblaciones aborígenes mantuvieran su cultura permitiendo así adaptarse a las nuevas condiciones. El último mito presentado por el autor es la superioridad en donde se pone por encima al español desvalorizando por al aborigen, ya que no es cierto que los españoles trajeron consigo un sin número de armamento ya que este era rudimentario, tampoco los caballos y los perros fueron

causa de miedo como se pone de manifiesto en la historiografía; lo que según Restall produjo la degradación poblacional fueron las enfermedades (Restall, 2010 citado por Palacio, 2015).

Mientras que en América Latina la diversidad religiosa era opacada progresivamente por la religión católica, en la Europa Occidental ya se venía luchando por una transformación de la religión católica, provocando lo que se conoce con el nombre de la Reforma Protestante, hecho que ocasionó un zarandeo para la iglesia católica perdiendo protagonismo en Europa Occidental y en otras partes del mundo.

1.3. La pluralidad religiosa a principios del siglo XVI en la Europa Occidental.

“En Occidente hasta el Siglo XV el monopolio religioso se expresó en el carácter dominante del cristianismo, en la versión del catolicismo romano. Monopolio que la Iglesia Católica logró mantener acudiendo frecuentemente al uso de la fuerza, como lo muestra históricamente el caso de las cruzadas contra el islam y de las persecuciones contra herejes y judíos. Sin embargo, la doctrina cristiana llevaba consigo la potencialidad de un desarrollo teológico que impulsara una situación pluralista. Se entenderá como una *situación de pluralismo religioso* aquella en que el Estado tolera diferentes grupos religiosos compitiendo libremente en su seno. El potencial pluralista del cristianismo se hizo manifiesto plenamente en la *Reforma Protestante*. Especialmente en las posibilidades revolucionarias de la interpretación teológica propuesta por Lutero, como por ejemplo en la doctrina del “*libre examen de las escrituras*” que quebró la exclusividad que mantenía la Iglesia Católica sobre la interpretación legítima del texto sagrado” (Beltrán, 2004, p. 23).

Se puede pensar a partir de la anterior idea que la orogenia de la Pluralidad Religiosa en Europa occidental se sustenta entonces a partir de lo propuesto por Martin Lutero a principios del siglo XVI. Blanquicett menciona que fueron diversos factores los que permitieron la manifestación de

la Reforma Protestante entre las que se encuentran causas teológicas como causas sociales. Dentro de lo teológico se destaca la interpretación de las sagradas escrituras de manera individual, no era ya necesario la intervención de otro para conocer y leer la Biblia como era una costumbre para la religión católica, la traducción de la Biblia a cada idioma para mayor comprensión de la misma y la concesión de la salvación, puesto que cada persona podría obtenerla a partir de la interpretación bíblica y no por el pago de indulgencias como lo decretaba la Iglesia Católica.

En lo social se denuncia que los altos cargos eclesiásticos estaban al mando de personas de la nobleza, que además no tenían ningún tipo de relación o de contacto con los feligreses y poseían bienes materiales alarmantes que no concordaban con lo dicho por Jesucristo en el evangelio. La Reforma Protestante trajo como consecuencia el debilitamiento de la “unidad” de la Iglesia Católica Romana en occidente, puesto que perdió más de la tercera parte de los fieles en territorios como Alemania, Escocia, Noruega y Holanda, declarándose cada una de estas naciones protestantes. Francia y Suiza se destacan dentro de este grupo de países, sin embargo, solo fueron algunos sectores de importancia los que ratificaron su pertenencia a la ideología protestante. Esta reforma que tiene como uno de los precursores del protestantismo a Martín Lutero, también provocó el inicio de la lucha por la libertad religiosa (Blanquicett, 2015).

El pensamiento y la obra de Martín Lutero se registran dentro del gran movimiento religioso propiciado en Alemania a principios del siglo XVI llamado la Reforma Protestante, que finalizó con la supremacía eclesiástica religiosa y política de la Iglesia Católica en Europa, creando Iglesias protestantes de diferentes denominaciones. Aunque la Reforma fue esencialmente un movimiento religioso, produjo importantes cambios en casi todos los aspectos de la vida social, económica y política, con grandes repercusiones en la historia moderna del mundo occidental. Afirma que con

la disolución de los principios fundamentales del Medioevo y el surgimiento de las nuevas corrientes intelectuales del humanismo y el Renacimiento, se dieron las condiciones propicias para el desarrollo de la Reforma Protestante, especialmente en los territorios de habla alemana, en donde el fervor religioso se entremezclaba con el disgusto hacia la Iglesia (Varnagy, 2013).

La reforma que ocurre en Alemania fue llamada protestante, después de la segunda Dieta de Espira de 1529, en la que los dirigentes luteranos firmaron una protesta dirigida al emperador exponiendo su inconformidad y reafirmando su fe con ahínco. Hay que decir que lo que Martín Lutero quería no era una división de la Iglesia en Roma (Varnagy, 2013).

Las manifestaciones consecutivas de los luteranos, ocasionaron que la Iglesia Católica optara por una contrarreforma dentro de la Iglesia Católica Apostólica y Romana; esta contrarreforma consistió en un intento por revitalizar la Iglesia y en contraposición al movimiento protestante. Todo esto enluto a Europa provocando lo que se conoce como las guerras de religión entre 1550 y 1648.

Pese a la situación difícil, la reforma permitió abrir camino hacia el respeto por la diferencia, la libertad de conciencia que permitirían dilucidar las ideas de la tolerancia en el campo religioso. Esta actitud de tolerancia se dio tanto a nivel de las conciencias en el respeto por las ideas del otro, como también en la legislación política en asuntos religiosos.

1.4. Vivencia del protestantismo en los Estados Unidos: “el gran despertar espiritual”

A diferencia de lo ocurrido en Europa Occidental y América Latina, los Estados Unidos fueron escenario armónico y acogedor de Iglesias que tuvieron sus inicios en la Reforma Protestante a principios del siglo pasado en Europa Occidental.

“El proceso pluralizador fructificó especialmente en Norteamérica, que justamente como alternativa frente al ambiente de intolerancia que caracterizó las guerras de religión en Europa se convirtió en el paraíso de la libertad y la tolerancia religiosa. En Norte América, el desarrollo de una actitud pluralista no fue obstaculizado por las diversas trabas de la tradición europea como la monarquía, la aristocracia y las iglesias nacionales establecidas” (Beltrán, 2004, p.25).

Adriana Collado historiadora, narra el proceso del surgimiento y expansión del protestantismo en los Estados Unidos a lo largo de la historia, argumentando que dicho proceso consintió el desarrollo de este país desde el principio del periodo colonial, a diferencia de los hechos ocurridos en América Latina donde la Iglesia Católica había tomado la pauta de la evangelización.

Hacia el año 1600 se estima el proceso de asentamiento y expansión de Iglesias protestantes en los Estados Unidos, entre los que se pueden mencionar Anglicanos, Presbiterianos, Bautistas congregacionalistas, Luteranos, entre otros, que tuvieron como puntos de asentamiento las colonias de Virginia y Massachusetts; cabe destacar que los Bautistas congregacionalistas presentaron reglas que limitaban el dinamismo religioso de las otras denominaciones protestantes en estas colonias principalmente hacia el norte en la Nueva Inglaterra. Años más tarde los Puritanos otro grupo protestante asentado en los Estados Unidos fundaron la Universidad de Harvard. Sin embargo, se empezaron a generar dificultades entre los distintos grupos, llevando a que en 1639 Roger William líder separatista fundara la Iglesia Bautista en Rhode Island.

Frente a esta situación de incomprensión religiosa, el cuáquero William Penn, funda Pensilvania con el objetivo de que este lugar se convierta en un espacio de tolerancia religiosa; se establece Filadelfia que tiene como significado “amor entre hermanos”, por tal motivo a mediados de 1683

llegaron a este territorio grupos protestantes como los presbiterianos, luteranos, menonitas y los amish¹.

Ya para el siglo XVIII, se empiezan a formar grandes divisiones como por ejemplo los Bautistas se separan en racionalistas e impacto emocional del espíritu; se forman denominaciones afroamericanas hacia el sur de los Estados Unidos; en este mismo siglo hay un gran fervor conocido como “el gran despertar espiritual” que empieza en 1736 en cabeza del líder religioso John Edwards de concesiones calvinistas.

Por otra parte, John Wesley y Francis Asbury también líderes religiosos comenzaron a desplazarse a lugares apartados en donde no había ninguna clase de actividad religiosa de manera continua para predicar con palabras fervorosas en lugares públicos, dando inicio a otro reavivamiento espiritual. John Wesley fue el fundador de la Iglesia Metodista en compañía del obispo Thomas Coke.

En el siglo XIX se gesta otro gran despertar espiritual a través del líder presbiteriano Barton Stone cuando este personaje invita a por lo menos 20.000 creyentes a Kentucky. Durante este periodo de tiempo hay una serie de reavivamientos que buscan un acercamiento con el Espíritu Santo por medio de señales como el hablar en lenguas.

Para el siglo XX con el mismo fervor y reavivamiento espiritual, se funda en 1906 el conocido y gran movimiento pentecostal en la ciudad de Los Ángeles. En 1956 se crea la Asociación

¹ “El origen de los amish se remonta a la **Suiza de 1693**. En ese momento, liderados por **Jakob Ammann**, un anabaptista (cristiano re-bautizado), se separaron del resto y formaron colonias en diferentes partes del mundo. Actualmente, las mayores colonias amish están en Estados Unidos, Canadá, México y ciertas zonas de América central y Sudamérica;(.) Se trata de un pueblo que se mantiene apartado del resto, tienen su propio idioma y observan costumbres que datan de siglos atrás”. **Fuente:** Isabel Valenzuela, <http://www.vix.com/es/btg/curiosidades/6917/10-cosas-que-no-sabias-sobre-los-amish>.

evangélica por medio de Billy Graham que realizaba cruzadas en estadios y grandes espacios públicos (Collado, s.f).

En cierta medida lo que permite entender el proceso de aceptación de la pluralidad religiosa en los E.E.U.U, según Beltrán (2004), es que dicho territorio fue en principio colonizado por un grupo de inmigrantes que tenían como prioridad la libertad de cultos, lo que permitió que las denominaciones religiosas que se asentaron en el territorio, se vieran en la necesidad de aceptar la presencia y la competencia de otros grupos religiosos en los distintos estados.

“El pluralismo religioso se extendió rápidamente desde las diferencias entre las colonias originales hasta el pluralismo dentro de cada Estado; lo que permitió el desarrollo de un sistema político que toleraba diferentes credos, los cuales a su vez aprendieron a tolerarse y a convivir mutuamente. Este ambiente pluralista permitió además la inclusión de dos movimientos religiosos no protestantes: una minoría católica y otra judía” (pp.25-26).

1.5. Primeros brotes del protestantismo en Colombia.

La Iglesia Católica en concordancia con sus idearios evangelizadores se expandió geográficamente por casi todo el territorio colombiano, configurando una sociedad cristiana católica a partir del periodo de la invasión y la conquista; pero a pesar de esto no se presentó ni se ha presentado jamás una homogenización total religiosa en el país, y un ejemplo de esto es la inquisición ya este hecho permite entender que si se han presentado inconformidades y rechazos al proceso evangelizador de la Iglesia Católica. Cabe aludir que, en la época de la colonia en el país, se presenta un caso particular y es que hay un control socio religioso sobre la vida y los comportamientos de las personas, en donde los valores morales de la cristiandad penetran la cultura, entendiéndose esta época como una época de homogeneidad religiosa, puesto que no había confesiones religiosas en Colombia de manera visible (Arboleda, 2002).

Cabe resaltar que para el siglo XVI, en España hubo quienes pedían que la evangelización se diera según los modos luteranos, entre los que se encontraba Francisco de San Román, quien pidió que fueran enviados misioneros luteranos a América, Antonio del Corro quien pedía que se tradujera la biblia a lengua indígena; y Juan Aventrot, exigía la libertad religiosa para el continente americano; dichas sugerencias no fueron aceptadas y por el contrario algunos de estos hombres fueron echados a la hoguera.

La Iglesia Católica se consideraba la única fe verdadera y por esto se establecieron la defensa positiva “las Universidades” y la defensa negativa “el Santo Oficio”, en donde la segunda está supeditada en dos principios: el “soberano” está en el deber de defender la verdadera y única religión, es decir, el catolicismo, y la unidad de las creencias es el cimiento de la unidad de la metrópoli (Arboleda, 2002).

El Tribunal de la Inquisición se instaura en la ciudad de Cartagena de Indias para el año 1610 en donde se proclama el Edicto de la fe y cuyo objetivo era denunciar a aquellos que se identificaran como seguidores de la Ley de Moisés, como creyentes de la fe luterana, o de otras creencias que se apartaban de la fe católica. “La preeminencia de la salvación sobre la vida humana justificaba que un hombre fuera quemado, torturado, ahorcado con tal de que su alma se salvara de la perdición del infierno” (Arboleda, 2002, p. 17).

“En 1613 la Inquisición de Cartagena juzgó al luterano Juan Mercader. Los mercaderes como él-su apellido era seguramente el apodo-- eran vistos no sólo como una amenaza a la doctrina católica y un peligro de difusión de las ideas protestantes, sino como rivales económicos que alcanzaban un rápido enriquecimiento y el poder que esto suponía” (Splendiani, 1996, p.22).

La Iglesia Católica por medio de la Inquisición pretendía quizá convencer a los protestantes de un arrepentimiento espiritual para así atraerlos hacia el catolicismo, yendo en contravía de la libertad de pensamiento de cada ciudadano de escoger libremente su creencia.

Los primeros brotes del protestantismo en la región, se remonta al siglo XVII donde migraron a San Andrés y Providencia los primeros hombres extranjeros que predicaban la creencia bautista, sin embargo, fue hasta el siglo XIX que la Confesión Bautista se estableció de manera formal, por medio del señor Philip Beekman, quien en 1849 fundó la primera Iglesia Bautista en San Andrés. Es necesario recalcar que el gobierno español ya había aceptado la presencia de los ingleses en el año 1792 pero con condiciones. Los ingleses tenían que reconocerse como vasallos guardando obediencia y fidelidad al rey y al gobernador. Por otra parte, la historia cultural de San Andrés y Providencia y la débil territorialidad del Estado en las islas, no permitieron que el catolicismo fuera la religión predominante en este espacio geográfico, dando paso a una diversidad en el campo religioso. Para 1902 hacen presencia en este territorio los adventistas del Séptimo Día, pastoreados por el líder Parker Smith desde 1905, pero es hasta 1911 que su iglesia logró consolidarse en la zona de Punta Rocosa. Hay que decir que, a diferencia de muchas partes en Colombia, la permanencia de la Iglesia Católica fue muy esporádica en esta parte del país. Solo hasta 1903 la Iglesia Católica tiene una presencia estable con la participación de curas (Arboleda, 2002).

En la Colombia continental se evidencia el primer indicio de protestantes, en la región del Darién hacia 1698, pero sin ningún éxito porque fue quitada en el año 1700 aproximadamente. En esta parte de Colombia estuvieron algunos presbiterianos de Escocia, pero su permanencia fue efímera (Arboleda, 2002).

Los gitanos en Colombia han sido una minoría que no se ha visibilizado; dicha población arribó al país por huir de las normas españolas racistas (Arboleda, 2002).

Beltrán (2013) dice también que

“Los árabes que llegaron a Colombia a finales del siglo XIX, en su mayoría, eran cristianos maronitas. Solo pocos eran musulmanes. Se instalaron en la costa atlántica, principalmente en Barranquilla, desde donde se pasaron a varias regiones del país. La mayoría se integró a la sociedad local, y al parecer, no presentó resistencia al proceso de asimilación cultural. Tal y como ocurrió con la comunidad judía, al no contar con condiciones favorables para la práctica de su religión, los musulmanes que se instalaron en Colombia durante este periodo y que no se convirtieron al cristianismo, practicaron el islam de forma clandestina” (pp. 9-10).

Para la época no se contaba con una legislación que amparara y garantizara el verdadero ejercicio de la libertad religiosa en el país, situación que no pareciere importar a los líderes políticos conservadores quienes gobernaban la nación y tampoco a la sociedad en general.

1.6. Asentamiento de los protestantes en Colombia: “Tensiones y Conflictos”

“De manera muy dificultosa y después de varios intentos, los protestantes entraron a Colombia en el Siglo XIX, aunque fueron víctimas de diversas manifestaciones de intolerancia que se desprendían de un Estado Católico y de una población educada para condenar toda propuesta religiosa diferente a la predicada por la iglesia oficial” (Beltrán, 2004, p.35).

La tarea evangelizadora en Colombia, por parte de los protestantes no fue nada fácil, fue obstaculizada por los patrones culturales que se instauraron en América Latina, quizás producto de la acción de conquista de los invasores y la Iglesia Católica, limitando el avance de una sociedad tolerante y amable frente a los procesos sociales, políticos y religiosos que se han gestado en el país. La intolerancia católica instauró una serie de medidas para que las ideas protestantes no se consolidaran en Colombia, como por ejemplo la prohibición de todo tipo de publicaciones que

representaran una amenaza para ella, la condena a toda persona que aceptara o practicara la doctrina protestante, entre muchas otras expresiones bárbaras (Beltrán, 2004).

Se dice que el asentamiento definitivo de los protestantes y sus ideas religiosas a Colombia data del año 1825, cuando hace por primera vez, presencia la organización de la Sociedad Bíblica de colombiana, que tiene como fundamento teológico la doctrina de Martín Lutero del *libre examen*. Esta organización se logra establecer en el país, producto de los intereses de los liberales que iban en contra de todo anticlericalismo y que además pretendían conseguir la separación entre la Iglesia Católica y el Estado, dando paso a las libres expresiones religiosas (Beltrán, 2004).

“Los primeros liberales, los masones y algunos clérigos reformistas que anhelaban una iglesia y una sociedad menos tradicional fueron los primeros miembros de la Sociedad Bíblica. Cerca de 2000 Biblias fueron repartidas en Bogotá entre la fundación de la sociedad en 1825 y principios de 1827" (Moreno, 1992 citado por Beltrán, 2004, p.45).

Cabe destacar que, si se permitía que los extranjeros que eran protestantes practicaran sus ceremonias religiosas, pero en el ámbito de lo privado, no era validado que dichas ceremonias se dieran de forma pública porque era prohibido. Es hasta 1856 que da inicio a la celebración de ceremonias protestantes de forma pública en la ciudad capital. Como dato general la primera predicación, estuvo al mando de Henry Barrington, quien era misionero presbiteriano. La celebración se realizó en un hotel de la ciudad llamado Dickson, y en el cual estuvieron como asistentes dos colombianos y diez extranjeros.

A Bogotá un año después llegó otro misionero presbiteriano el señor Tomas F. Wallece para continuar con el legado de su otro compañero, puesto que este se había desplazado hacia otras regiones para evangelizar. Sin embargo, la Iglesia Católica no tardo en manifestar frente al

establecimiento del protestantismo en Bogotá, amenazaba a los católicos con excomulgarlos si participaban de los cultos precedidos por los líderes protestantes, incluso se llegó hasta el extremo de atacar con piedras los lugares de reunión (Beltrán, 2004). Pese a la persecución social, política, económica y religiosa los protestantes no se dieron por vencidos, por el contrario, comenzaron a enfocarse en temas como la educación y a relacionarse con la burguesía anticatólica. Fundaron colegios cristianos con el objetivo no solo de educar a la población cristiana evangélica, sino también para fomentar el respeto por la libertad religiosa en ciudadanos que no pertenecieran a las comunidades protestantes. (Beltrán, 2004).

En relación con lo anterior, el historiador de las sociedades Bíblicas en Colombia el señor Pablo Moreno enfatiza que es desde 1869 hasta 1928 que los grupos misioneros protestantes estuvieron enfocados hacia el campo educativo como espacio de proliferación religiosa; siendo la iglesia presbiteriana una de las organizaciones religiosas con mayor incidencia en la fundación de colegios en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali y otras ciudades intermedias como Ibagué; permitiendo cimentar en cierta medida las bases de una cultura protestante en sectores de clases medias y altas (Pereira, 2002).

Relato:

“Soy cristiana de nacimiento e hija de un pastor capellán de la iglesia presbiteriana y pastor de otras iglesias, estudié en el colegio Americano de Girardot la primaria, donde fui educada por pastores y profesores cristianos. En un principio en el colegio solo se aceptaban los hijos de cristianos, el nivel académico era muy alto y su nivel social también” (*Administradora de empresas y esteticista Denise Morales Castillo de 58 años, Comunicación personal, Fusagasugá 18 de mayo de 2017*).

los colegios americanos creados en Bogotá y Barranquilla por los presbiterianos se muestran en las siguientes imágenes:



Imagen 1: Edificio principal del colegio Americano de Bogotá

Fuente: Historia del cristianismo evangélico en Colombia.



Imagen 2: Edificio del colegio Americano de señoritas en Barranquilla.

Fuente: Historia del cristianismo evangélico en Colombia.

Beltrán (2004), menciona que

“El protestantismo en Colombia se encontró ante el problema de tener que difundir sus ideas en un país donde el catolicismo era no sólo la única religión organizada, sino que además era la religión oficial, por lo cual la labor misionera protestante se desarrolló con un carácter de competencia y rivalidad frente al catolicismo” (p.46)

Si bien es cierto, las reformas liberales en compañía con las iglesias protestantes pretendieron transformar el país, estas se fueron debilitando. Cuando llegó Rafael Núñez al poder aprovechó la situación, por un lado, el debilitamiento del Estado y del fracaso de las reformas liberales para impulsar un régimen político centralizado y de ideas conservadoras. Esto lo logró a partir de la Constitución de 1886 ya que esta buscaba la unidad nacional y por tal motivo reforzó el carácter exclusivista de la Iglesia Católica, dándole a su cargo la educación y la evangelización a las

comunidades aborígenes de nuestro país; dichas políticas de Estado se confirmaron con el concordato de 1887 que fue firmado por el Estado y la Santa Sede (Beltrán, 2004).

Pese a los obstáculos incesantes que se presenciaron a lo largo del siglo XIX, los protestantes de la Iglesia Presbiteriana contaban con Iglesias en la ciudad de Medellín, Barranquilla y Bogotá e incluso ya tenía cuatro colegios en Colombia. Por otra parte, Beltrán (2004) menciona que durante el olimpo conservador se establecieron en el territorio agencias misioneras tales como:

- “La Unión Misionera Evangélica en Cali 1908
- La Sociedad Bíblica Americana en Cartagena 1912
- La Sociedad Bíblica Británica y Extranjera en Pasto 1917
- La Alianza Escandinava en Cúcuta 1918
- La Iglesia Episcopal en Cartagena y Santa Marta 1921
- La Alianza Cristiana y Misionera en Ipiales 1923
- La Iglesia Presbiteriana Cumberland en Cali 1927” (p.50).

“Aunque el aumento de los protestantes en las primeras décadas del siglo XX no fue muy grande, su presencia en el país empezó a ser reconocida, como se puede ver en las instrucciones dadas para el censo de 1918 donde se reconocieron como religiosos a: *ministros protestantes y luteranos*. El censo, además, discriminó por religión al incluir datos del número de *católicos, protestantes, otras sectas y no especificados*. Según el censo la población de no-católicos en Colombia fue 0,07% que incluía a 5.904 protestantes. El censo ofrece de una proporción de no especificados del 6.5% de la población, casi 100 veces el número de protestantes existentes en el país. Es muy probable que un buen número de las personas registradas como adherentes a otras religiones querían más bien manifestar su protesta en contra de la alianza de la Iglesia Católica y el partido conservador” (Beltrán, 2004, p. 51).

Se puede decir que gracias al triunfo del Partido Liberal en el año 1930 y como presidente Enrique Olaya Herrera, los protestantes alivianaron sus cargas, facilitando su accionar proselitista en el país, logrando llegar a distintas partes sin dificultad. A demás América Latina había sido nombrada como campo misionero en 1925 por parte del Concilio Misionero Internacional. Según un libro publicado en 1930, por tres estadísticos de procedencia inglesa, Colombia era denominado como el país menos evangelizado por los protestantes para la época en comparación con otros países del cono sur. Esto permitió que los protestantes europeos pusieran su mirada en el país; también las misiones norteamericanas atravesaban para el entonces problema en países como Japón y China, por motivos políticos, lo que trajo como consecuencia el interés de misiones estadounidenses de tipo protestante hacia América Latina; lo que explica el crecimiento de Iglesias Protestantes en Colombia a partir de 1930 en adelante (Beltrán, 2004).

Se debe agregar que Alfonso López Pumarejo como presidente electo entre el año 1934-1938 realizó una serie de iniciativas legislativas como la libertad de cultos, permitiéndose la incursión o el ingreso de iglesias protestantes tanto históricas como pentecostales al país; según la información, en 1930 la comunidad protestante era de unas 9.000 personas (Pereira, 2002).

1.6.1. Asentamientos de Iglesias en Colombia (1930 – 1946).

Tabla 1: Algunas Iglesias misioneras que se asentaron en Colombia entre los años 1930-1946.

Año	Iglesia	Procedencia	Regiones de Actividad
1930	Bautistas Independientes	Brasil	Puerto Leticia
1930	Misionera Independiente		La Cumbre, cerca de Cali
1932	Asamblea de Dios		Sogamoso
1933	Hermanos Unidos		Nariño
1933	Pro-Cruzada Mundial	Gran Bretaña	Cundinamarca y Meta

1934	Misión Indígena de Sur América	Estados Unidos	La Guajira
1936	Misión Luterana Evangélica	Estados Unidos	Boyacá
1937	Esposos Askey		Montería
1937	Esposos Clark	Inglaterra	Indígenas Motilones
1937	Misión Latinoamericana	Costa Rica	Bolívar
1937	Misión Sanidad del Calvario	Gran Bretaña	Magdalena
1938	Pentecostales Independientes		Bogotá y Cundinamarca
1939	Misión de los Andes	Estados Unidos	Boyacá
1941	Misión Bautista del Sur	Estados Unidos	Atlántico y Bolívar
1942	Iglesia Cuadrangular		Santander del Sur
1942	Iglesia Metodista Wesleyana	Estados Unidos	Antioquia
1942	Unión Evangélica de América del Sur	Estados Unidos	Magdalena, Indígenas motilones
1943	Sociedad Misionera Interamericana	Estados Unidos	Valle y Chocó
1945	Hermanos Menonitas	Estados Unidos	Valle y Chocó
1945	Iglesia Evangélica Menonita	Estados Unidos	Cundinamarca

Fuente: Bucana, s.f citado por Beltrán, 2004.

“Es en este momento en que ingresan al país las primeras iglesias y denominaciones pentecostales procedentes especialmente de Estados Unidos, entre las que se destaca las Asambleas de Dios (la misión pentecostal más grande a nivel mundial), los Pentecostales independientes y la Iglesia Cuadrangular. A lo largo del siglo XX los pentecostales y los neopentecostales se han constituido en la fuerza religiosa más importante en el país después de la Iglesia Católica” (Beltrán, 2004, p. 53).

Hubo un gran crecimiento de Iglesias protestantes en el país para esta fecha, en su gran mayoría de procedencia estadounidense, sin embargo, los protestantes eran trastocados por la intransigencia de la Iglesia Católica, ya que esta todavía tenía gran influencia sobre la sociedad, además mantenía su relación directa con el Estado. La llegada de los conservadores nuevamente al poder en 1946 trajo sus consecuencias para los protestantes en el país; el periodo de la Violencia también golpearía la fuerza religiosa.

1.6.2. El periodo de la violencia en Colombia salpica al protestantismo:

“Hostigamiento religioso”

Colombia vivió un periodo conocido como la Violencia o conflicto bipartidista que se desató con más ahínco el 9 de abril de 1948 cuando un hombre del común, cegó la vida del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán que para el momento representaba para muchos una “esperanza” para un cambio definitivo; ocasionando un sin número de manifestaciones que iniciaron en la ciudad, para luego acentuarse en distintas latitudes del país. Relata Palacios (2011), sobre algunos efectos generados tras el fatídico hecho del asesinato de Gaitán:

“Turbas ebrias soliviantadas, que luego se llamarían los nueve abrileros, incendiaron templos, tranvías, edificios públicos civiles y religiosos; abrieron las cárceles y saquearon almacenes y ferreterías. Esto fue el Bogotazo, en el que cayeron miles de personas, abrumadoramente civiles anónimos, replicando por levantamientos esporádicos en otras ciudades y en un centenar de cabeceras municipales” (p.101).

En Colombia no solo se enfrentaron en el periodo de la violencia Conservadores y Liberales, sino también católicos y protestantes a raíz de los acercamientos políticos que cada uno tuvo con estos partidos políticos. Los protestantes eran considerados liberales, generado en la población civil

católica y conservadora, celos y conductas de hostigamiento y persecución religiosa. Cabe destacar que los católicos también fueron atacados por parte de los protestantes. Para visualizar o deslumbrar la magnitud del hostigamiento en contra de los protestantes en el país; Cambriana (1962), describe detalladamente lo siguiente:

“42 iglesias destruidas por incendios o por dinamita; 110 escuelas evangélicas cerradas, 54 de ellas por orden del gobierno; 51 evangélicos asesinados en razón a su credo, 28 de ellos muertos a manos de la policía nacional y oficiales del gobierno; pérdidas materiales por un valor aproximado de \$370.000” (citado por Beltrán, 2013, p. 70).

“El 25 de enero de 1953, hallándose más de 700 personas en el templo durante el culto evangelístico por la noche, fueron sorpresivamente atacadas por un grupo de gentes fanáticas que lanzando gritos y amenazas comenzaron a apedrear el edificio, luego irrumpieron en el salón vociferando de la peor manera y agredieron de obra contra muchos de los presentes. Nadie trató de contestar con violencia a la violencia; algunos de los asistentes se retiraron a sus hogares evitando en lo posible el ultraje de los atacantes; y otros permanecieron en el templo. Algunos se dedicaron a orar por los agresores. Cuando éstos al fin salieron, llegaron tres automóviles llenos de agentes de policía, quienes, en medio del estupor de todos, comenzaron, no a perseguir a los criminales, sino a detener a los evangélicos que habían quedado dentro del edificio, entre ellos, la señora de Knapp. Tuvieron que resistir más insultos y golpes, esta vez, de manos de los agentes de la autoridad” (Ordoñez, 2014).

La historia se repite, los protestantes no dejan de ser perseguidos, unos siglos atrás eran amenazados por medio de la imposición del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en el territorio, hoy en el pleno auge de la Violencia no son llamados herejes o brujos, son víctimas de la mano armada que no diferencia entre la libertad religiosa y los intereses políticos.



Imagen 3: Templo de Barrancabermeja cerrada por el alcalde en el año 1950.

Fuente: Historia del cristianismo evangélico en Colombia.

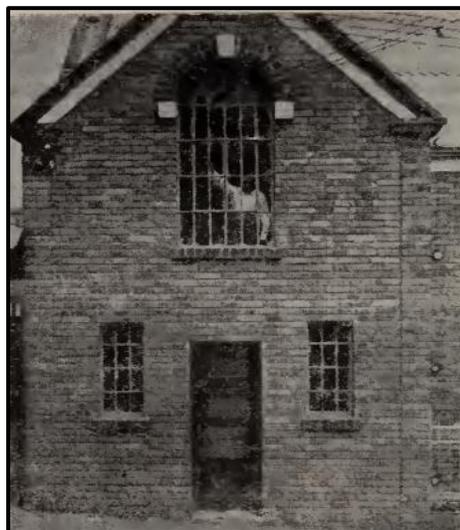


Imagen 4: Ataque con piedra a un templo en Ibagué para 1954

Fuente: Historia del cristianismo evangélico en Colombia.

“Los protestantes no lograron abstraerse del conflicto porque fueron protagonistas de la lucha electoral librada antes de 1948 y adhirieron en la mayoría de las ocasiones a sectores liberales en pugna. Los ataques a iglesias, escuelas, casas y personas de afiliación protestante son innegables, mas no siempre se pueden adjudicar estos ataques a un plan coordinado por la Iglesia católica. Hubo brotes de intolerancia religiosa que aparecieron aprovechando la coyuntura para cobrar viejas deudas en términos religiosos; en algunas poblaciones los protestantes habían alcanzado una posición significativamente fuerte y desde allí optaron por el ejercicio de la política partidista. [...] Durante los años cincuenta la violencia hacia los protestantes se concentró en las restricciones de los derechos civiles; se interfirió en la práctica de los cultos y en algunos casos hubo confiscaciones. Especialmente en el campo de la educación, donde los protestantes habían logrado presencia, fueron afectados notablemente, por ejemplo, entre 1948 y 1958” (Moreno, 2004, citado por Beltrán, 2013, p.71).

Pese a la situación, de la relación Estado- Iglesia, el desborde del periodo de Violencia y la campaña antiprotestante por parte de los jesuitas, la comunidad protestante no se debilitó, al

contrario, iba en aumento; según Beltrán (2004) para los años 50s el número de protestantes en Colombia se estimaba en unos 70.000 fieles (citado por Jiménez, 2014).

De igual modo los medios de comunicación también desempeñaron un papel central inclinándose hacia posiciones contrarias. Por un lado, tenemos el periodo el Tiempo que defendía ideas liberales, como la tolerancia religiosa; en una de sus publicaciones el periódico expresa lo siguiente:

“No, no podemos seguir los colombianos dando ante el mundo, especialmente ante América, el espectáculo vergonzoso de un pueblo del cual hemos desterrado la tolerancia, que es...la virtud esencial sobre la cual puede asentarse la aventura de un país...Nadie puede impedir tampoco que haya quienes quieran oír las explicaciones evangélicas o aceptar sus enseñanzas” (citado por Arboleda, 2002, p. 56).

En la otra cara de la moneda y respaldando las ideas conservadoras y católicas encontramos el periódico el Siglo en el que se rechazaban las ideas protestantes.

“El segundo mal gravísimo es el del protestantismo, que prosigue furioso en su lucha esforzada por arrebatarnos la fe y con ella nuestra nacionalidad, nuestra libertad, nuestra independencia” (citado por Arboleda, 2002, p. 56).

Sin embargo, el panorama cambio a partir de la consolidación del Frente Nacional, dando inicio a un nuevo auge de Iglesias protestantes en Colombia puesto que este hecho disminuyó en cierta medida la confrontación entre los partidos tradicionales; Según William Beltrán los protestantes para 1957 ya tenían gran cantidad de Iglesias, entre las cuales se puede nombrar Iglesias como la Iglesia Adventista del Séptimo Día que para la época era la congregación que más tenía creyentes; los Testigos de Jehová. Ya para los años 60s, se puede decir que hay un reavivar espiritual lo que permite el inicio de una oleada de Iglesias protestantes de tipo pentecostal, pero a través de líderes

religiosos colombianos; entre las que se pueden mencionar Asambleas de Cristo, Iglesia Bautista Independiente, Iglesia Cristiana del Norte, Iglesia Evangélica Cristiana, Casa de Oración, iglesia Fundamental Trinitaria, Misión Evangélica de Colombia, Semillas de Cristo (Beltrán, 2004).

“A pesar del crecimiento de los protestantes hasta la década de los 80s, la Iglesia Católica con sus ritos y símbolos seguía otorgando sentido a los acontecimientos de la vida individual y colectiva de la mayoría de los colombianos, el país se seguía consagrando anualmente al Sagrado Corazón de Jesús con la participación de los más altos dignatarios del gobierno. El campo religioso seguía dominado por un catolicismo que lograba imponerse a la sociedad y al Estado” (Beltrán, 2004, p. 74).

1.7. El Siglo XX, y las ofertas religiosas.

Se puede decir que en siglo XX se presenció en Colombia un boom de ofertas religiosas que según Beltrán es producto de estrategias emprendidas por los protestantes, como el uso de los medios de comunicación (la televisión y la radio) que permitieron que sus mensajes de evangelización llegaran a diferentes sectores de la sociedad de forma más eficiente. “Aproximadamente diez emisoras están actualmente al servicio de los nuevos movimientos religiosos, especialmente de los pentecostalismos, en la ciudad de Bogotá, sin mencionar las diferentes emisoras regionales y una inmensa cantidad de espacios radiales protestantes en emisoras *seculares*” (Beltrán, 2013, p. 75).

La oportunidad dada a las mujeres, de participar de manera activa en asuntos religiosos de gran envergadura, rompiendo con estereotipos de sublevación presenciados en la religión católica por muchos siglos.

“Las mujeres pueden desempeñarse compartiendo el evangelio con sus amigos, o puerta a puerta como lo hacen las numerosas Testigos de Jehová; son maestras de escuela dominical en las iglesias fundamentalistas, y pueden ser ordenadas como pastoras en algunas de las iglesias

históricas y neopentecostales” (Beltrán, 2013, p. 195).

La constituyente de 1991 fue también un soporte genuino del crecimiento de denominaciones protestantes en el país ya que este permitió un adelanto significativo en ámbitos legales, a favor de la libertad religiosa. (Beltrán, 2004).

“La Constitución de 1991 fue por primera vez una constitución no confesional que instauró una actitud moderna del Estado colombiano en asuntos religiosos, pues reconoció la pluralidad religiosa. La libertad de conciencia y de culto se expresó en un trato jurídico igualitario por parte del Estado colombiano a la ya amplia gama de grupos religiosos que hacían parte del panorama nacional” (Beltrán, 2013, p.75).

1.8. Normatividad nacional sobre la Pluralidad Religiosa.

A continuación, se expone el proceso de la legislación colombiana expuesta en la Constitución Política, leyes, decretos, normas que respalda jurídicamente la libertad de cultos y sin embargo el fenómeno de la Pluralidad Religiosa sigue afrontando graves problemas de exclusión y señalamiento hacia la opción libre de un “credo religioso”.

Tabla 2: Derechos fundamentales de la Constitución Política del 1991.

Constitución Política de Colombia del 1991	Artículo.2 Artículo.18 Artículo.19
---	--

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado “Libertad religiosa y libertad de Cultos” Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

Tabla 3: Leyes nacionales.

<p>Ley estatutaria de libertad religiosa y de cultos.</p> <p>Ley 133 de 1994</p> <p>Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.</p>	Capitulo. I
	Articulo.10
	Articulo.20
	Articulo.30
	Capitulo. II
	Articulo. 60
	Capitulo. III
	Articulo. 90
	Capitulo. IV
	Articulo. 13

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta la Constitución Política de 1991 y el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado “Libertad religiosa y libertad de Cultos” Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

La Constitución de 1991 presentó cambios jurídicos en cuando a la libertad religiosa y de cultos, adaptando la laicidad y expresando que son derechos fundamentales y que nadie puede ser violentado por manifestar su creencia religiosa según los artículos 18 y 19; sin embargo, se considera que la constitución no está siendo eco en la sociedad colombiana por cuanto estos derechos se siguen vulnerando o violentando. De igual forma la Ley Estatutaria proferida en 1994 fortalece lo plasmado en los artículos anteriores, reconociendo la libertad de cultos, permitiendo que las iglesias

protestantes obtuvieran la personería jurídica, pero pese a esta situación, el acceso a estos derechos constitucionales y jurídicos es restringido puesto que se debe cumplir con ciertos requisitos, como convenios con el Estado, de lo contrario aquellos grupos cristianos evangélicos que no tienen este tipo de convenios no pueden ejecutar y hacer valer estos derechos que están inscritos en la Constitución Política de 1991 de manera efectiva. Ejemplo de esto, es el siguiente convenio:

“El Decreto 354 de 19 de febrero de 1998, aprueba el convenio de Derecho Público Interno entre el Estado Colombiano y algunas entidades religiosas cristianas no católicas. Este convenio se da con las siguientes entidades religiosas: Concilio de las Asambleas de Dios de Colombia, Comunidad Cristiana Manantial de Vida Eterna, Iglesia Cruzada Cristiana, Iglesia Cristiana Cuadrangular, Iglesia de Dios en Colombia, Casa sobre la Roca, Iglesia Cristiana Integral, Iglesia Pentecostal unida de Colombia, Denominación Misión panamericana de Colombia, Iglesia de Dios Pentecostal, Movimiento Internacional en Colombia, Iglesia Adventista del Séptimo Día de Colombia, Iglesia Wesleyana, Iglesia Cristiana de Puente Largo, Consejo Evangélico de Colombia, Asociación de Ministros de la Liga Bíblica de Colombia, Iglesia Comunidad Cristiana Shalom del Jordán, Confesión Juventud con una Misión Colombia, Iglesia Bautista Colombiana, Asociación Distrital de ministros del Evangelio. ADME” (Arboleda, 2002, p.53).

1.9. Normatividad internacional sobre el pluralismo religioso.

En el proyecto de investigación, se tomaron como referentes legales algunos tratados, decretos, convenciones y declaraciones internacionales de derechos humanos, en donde se promueve la Pluralidad Religiosa como un derecho fundamental. Esto permite comprender que los asuntos religiosos se han vuelto en los últimos años un tema de interés, tanto para organismos internacionales como para las naciones en desarrollo como Colombia.

“Desde 1945 hasta la fecha la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sus organismos especializados –OIT, UNESCO– y algunos de sus órganos subsidiarios –ACNUR–, así

como las Organizaciones regionales –como el Consejo de Europa, la OEA o la OUA–, han desarrollado un complejo entramado institucional y normativo sobre el que se ha construido un sistema de protección internacional de los derechos humanos compuesto por normas sustantivas y procesales. Este nuevo ordenamiento jurídico, compuesto por 150 tratados internacionales y protocolos, así como otras normas del Derecho Internacional (DI) general, es lo que denominamos derecho internacional de los derechos humanos” (Villán Duran, 2004, p.2).

Tabla 4: Convenciones internacionales.

<p>Convención sobre los derechos del niño 1946</p> <p>Adoptadas el 20 de noviembre de 1989</p>	<p>Artículo. 14</p>
<p>Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares</p> <p>Naciones Unidas, 1990</p>	<p>Artículo. 12</p>

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado “Libertad religiosa y libertad de Cultos” Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

Tabla 5: Convenios internacionales.

<p>Convenio Europeo de Derechos Humanos 1950</p>	<p>Artículo. 9</p>
---	--------------------

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado “Libertad religiosa y libertad de Cultos” Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

Tabla 6: Pactos internacionales.

<p>Pacto internacional de derechos Civiles y Políticos 1966,</p> <p>16 de diciembre</p> <p>Adoptada el 23 de marzo de 1976</p>	<p>Artículo.24</p> <p>Artículo. 26</p>
<p>Pacto internacional de derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966</p> <p>16 de diciembre</p>	<p>Artículo. 18</p>

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado "Libertad religiosa y libertad de Cultos" Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

Tabla 7: Declaraciones internacionales.

<p>Declaración de los Derechos Humanos 1948</p> <p>10 de diciembre</p>	<p>Artículo.</p> <p>1</p>
<p>Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones 1981</p> <p>Recordando su resolución 36/55, de 25 de noviembre de 1981, en la que proclamó la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.</p>	<p>Artículo.</p> <p>2</p>
<p>Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas 1992</p>	

<p>18 de diciembre</p> <p>Aprobada por la Asamblea General en su resolución 47/135</p>	<p>Artículo.1</p> <p>Artículo.2</p>
--	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado "Libertad religiosa y libertad de Cultos" Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

Tabla 8: Leyes internacionales.

<p>Ley N° 1/89</p> <p>Aprueba la convención americana sobre derechos humanos o pacto San José de Costa Rica 1962</p> <p>22 de enero de 1969</p>	<p>Artículo.12</p> <p>Artículo. 13</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia teniendo en cuenta el documento realizado por el Ministerio del Interior para el año 2015 titulado "Libertad religiosa y libertad de Cultos" Ámbitos de aplicación práctica desde la constitución, la ley y la jurisprudencia.

La legislación tanto nacional como internacional sobre la libertad de cultos y todo lo que ello encierra presupone un respaldo jurídico importante; como se evidencia en la exposición de la información obtenida a este respecto.

CAPITULO II.

2. GÉNESIS DEL PLURALISMO RELIGIOSO EN FUSAGASUGÁ.



Imagen 5: Parque Municipal de Fusagasugá.

Fuente: Disponible en Internet.

2.1. Un breve acercamiento al contexto histórico desde lo Religioso.

Fusagasugá, ubicada en la vertiente suroccidental del altiplano cundiboyacense, vertiente que descansa sobre la cordillera oriental de los andes, localización que permite caminar por un paisaje conformado por valles, cañones, cuchillas y los cerros como el Fusacatán y la Quinini, que de manera majestuosa encierra el Valle de los Sutagaos , nombre que recibe por ser el territorio de asentamiento de nuestros primeros habitantes aborígenes, los Sutagaos o “Hijos del Sol” ; sin embargo, informes de cronistas lo identifican con otros nombres como los Fusagasugá es y articulándonos con la cultura muisca, lo que evidencia dificultad para conocer particularidades de la cultura nativa Sutagaos con mayor apropiación; la documentación referida a la comunidad nativa es escasa y superficial.

Raúl Martínez relata que se encuentra evidencias materiales que son útiles para el análisis: Orfebrería en el Chocho, Aguadita, Sardina, arte rupestre en el cerro de la Quininí y Quebrajacho. En cuanto a sus prácticas religiosas, información del mayor interés para el acercamiento del

fenómeno de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá puede encontrarse evidencias en el cerro de Fusacatán como el principal centro ceremonial de los Sutagaos (Martínez, 2011).

“El cerro Fusacatán, que es todo un sistema montañoso -no sólo la parte más alta- fue el escenario de rituales indígenas, pues desde allí se divisa todo el valle (de aproximadamente 40 kilómetros); sin contar que está más cerca al cielo”. “La madre tierra, respetada, venerada y admirada por los indígenas que en estas tierras habitaban” (Martínez, 2005, p.1).

Evidencia que sus prácticas religiosas, como la creación de ritos, danzas como formas de expresión que, junto con sus símbolos, los indígenas se comunicaban con sus dioses; su cosmovisión estaba estrechamente ligada a la tierra lo que indica que la religión aborígen tenía un carácter agrario.

2.2. La conquista territorial y espiritual para América Latina y Fusagasugá.

La llegada de otra cultura a América Latina para el caso de esta parte de América “los españoles”, interrumpieron violentamente el proceso cultural nativo utilizando la fuerza dominadora de las armas y la palabra cristiana. Dussel (1992), argumenta al respecto:

“Las elites indias -tanto aztecas como incas, al igual que las de todos los pueblos conquistados por los españoles- son, o convertidas a la «visión hispánica del mundo», o relegadas a un puesto secundario de la sociedad, es decir, dejan de ser elites para transformarse en elementos marginales. La conciencia india no posee ya las instituciones normales para desarrollar su visión del mundo, lo que nos indica que se ha producido la muerte como pueblo, nación, cultura” (p.86).

“La expansión hispánica se realizaba a la manera del Imperio romano, a la manera de los Reinos de las Cruzadas medievales, a la manera de los califatos árabes: se ocupa

militarmente una región, se pacifica, se organiza el gobierno y se convierte a la población a la religión de los invasores” (Dussel, 1992, p. 87).

En América Latina la invasión española se impuso con violencias diferenciadas; siendo el territorio colombiano uno de los más violentados, hecha esta salvedad Dussel (1992), afirma:

“En Nueva Granada, la conquista tuvo características de violencia inigualable: el indio sufrió esa violencia por parte del encomendero; con el tiempo será el campesino colombiano el que sufrirá la violencia de la oligarquía conservadora o liberal” (p.100).

Para el caso de Fusagasugá la conquista llegó hacia el año 1539 llegando por primera vez los españoles a estas tierras. “Los españoles arribaron por los vértices de los padres, el Fusacatán y la Quininí; los hicieron suyos, poniéndoles nombres en español” (Martínez, 2005).

No fue fácil su dominación y la ubicación de los nativos Sutagaos; hacia el año 1592 el oidor Bernardino de Albornoz para lograr dominar a los indígenas pues de dicha dominación dependía las finanzas de la corona española; emprendió viaje arribando a Fusagasugá el 5 de febrero de 1592; con un grupo de funcionarios, ordenando que se le avisara al Cacique, lo siguiente:

“Del repartimiento que he todo sin importancia e años se junten y recojan todos los indios e indias casados e solteros que cada uno tuviere sus sujetos con hijos e indios e indias de su servicio sin esconder ni ocultar ninguno” (El pueblo de indios de Fusagasugá, citado por Martínez, 2005, p.14).

A partir de este hecho histórico queda fundada Fusagasugá a la usanza española, igualmente la organización interna de los indígenas queda consignada en el siguiente mandato español:

“(…) es necesario que los indios se repartan en pueblos que vivan juntamente y que allí tenga cada uno su casa habitada con mujer e hijos y heredades, en que labren siembren y críen sus ganados” (El pueblo de indios de Fusagasugá, citado por Martínez, p. 14).

La ceremonia de fundación y ubicación de un nuevo pueblo a la usanza española de los Sutagaos fue un conjunto de medidas de dominación en lo político, económico y espiritual (Martínez, 2005), véase el siguiente mandato:

“(…) porque deseamos que los indios se conviertan a nuestra santa fe católica y sean adoctrinados en las casas de ella y porque esta se podrá mejor hacer comunicando los dichos indios con los cristianos y andando y tratando con ellos y ayudando los unos a los otros, para que se labre y el pueblo la tierra y aumenten los frutales de ella” (El pueblo de indios de Fusagasugá, citado por Martínez, 2005, p. 16).

Este hecho histórico produce una penetración ideológica muy fuerte en las mentalidades de los aborígenes, situación que produce resistencias y tensiones entre quien quiere dominar y el que se resiste hacer dominado en lo que tiene que ver con la “propiedad territorial” y por la otra, la “propiedad espiritual”.

Rescatar para el siguiente trabajo investigativo el fenómeno de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá desde los inicios del proceso de poblamiento del territorio, permite aproximarse de manera crítica, como se fue introduciendo otras prácticas religiosas como la religión católica. Sin embargo, hay que aclarar que ha sido complejo y difícil desarraigar por completo las raíces ancestrales de la religiosidad aborígen en América Latina.

2.3. Asentamiento definitivo de la fe Católica Apostólica y Romana en Fusagasugá.

La Iglesia Católica se estableció en Colombia con el arribo de los españoles en el siglo XVI, junto con ellos vinieron misioneros de varias órdenes religiosas (especialmente dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas) que se encargaron de convertir a los pobladores indígenas a la religión

católica, dichas órdenes fundaron conventos en distintos puntos del país, especialmente en la región andina y en la Costa Caribe; igualmente se construyeron Iglesias por toda Colombia, al respecto Sabogal (2009), expresa:

“Los españoles dejaron por todas partes algún monumento, algún recuerdo de su amor al trabajo, en casi todos los pueblos de indígenas levantaron iglesias o capillas, menos aquí; pues no se encuentra vestigio ni dato de obra de aquella raza de titanes. Imposible nos sido averiguar en qué año y por iniciativa de quien se edificó la primera iglesia de esta tierra; tan solo hemos encontrado el siguiente dato de 1707: ¡Cuando vine yo, Joseph Ramírez de Poveda por Cura de este pueblo, no había en la iglesia ninguna decencia, porque la que habla era de estantillos, bareque y paja y tan vieja y maltratada que daba terror entrar en ella por la ruina que amenazaba!” (p.40).

A partir de 1707 la Iglesia de Fusagasugá ha tenido que reconstruirse cinco veces, la última y definitiva en 1926. Fue erigida como parroquia en 1662, desde entonces y hasta 1786 recibió el nombre de Parroquia de Fusagasugá. Posteriormente se le otorga en nombre de Parroquia de Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá. En ese orden de ideas Fusagasugá comienza a consolidar institucionalmente la fe católica. Son varias las razones por las cuales se posibilitó este hecho histórico.

Por ejemplo, la elite católica representada por el clero, fuertemente educado en la divulgación de la palabra de Dios representado en la palabra bíblica, y orientados hacia la persistencia permanente para aglutinar a la población alrededor de una nueva conciencia religiosa (católica); conllevó apelar a diversas estrategias para llevar la palabra de Dios a todos los lugares y tiempos.



Imagen 6: Primera Iglesia Católica en Fusagasugá.

Fuente: Facebook, Weimar Sierra Morales.

El Párroco Julio Sabogal es uno de los exponentes donde se evidencia a través de sus prácticas estas intenciones el cual se expondrá a continuación:

2.4. El Párroco Julio Sabogal y la Hegemonía Religiosa en Fusagasugá.

El Párroco Julio Sabogal y su papel protagónico en el establecimiento, fortalecimiento, divulgación y propagación de la Religión Católica en la vida cultural de la localidad Fusagasugueña es de una importancia histórica increíble, comenzando por su fuerte liderazgo desde su investidura como cura religioso, en la sagacidad para crear estrategias políticas, económicas, sociales y culturales que en muchas ocasiones le fue difícil desarrollar, pero su tenacidad frente al establecimiento de una nueva concepción religiosa católica, apostólica y romana, impulsó una genialidad para generar estrategias que consolidara ese nuevo discurso hegemónico religioso en la localidad. Categóricamente las estrategias del cura Sabogal fueron:

Estrategia de integración social, que hace referencia a un conjunto de manifestaciones cívico-religiosas tales como la reconstrucción del templo en Fusagasugá, la construcción de la vía Fusagasugá- Sibaté, la participación del cura en las fiestas autóctonas de la localidad entre otras cosas (Díaz, 2015). “una *estrategia de integración social*, que apuntaba a mantener la hegemonía católica en Fusagasugá. Esta estrategia le demandaba al cura un conocimiento detallado de su parroquia: su historia, la cultura de su gente, su extensión física” (Díaz, 2015, p. 361).



Imagen 7: El ex presidente Enrique Olaya en compañía del Párroco Julio Sabogal, en el Municipio de Fusagasugá.

Fuente: Díaz, 2015 “El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1908-1934”.

De igual importancia vale destacar que personajes como Manuel María Aya o Manuel José Patiño manifestaban sin ningún problema su espiritualidad católica en público, estableciendo con el clero acciones de promoción conjuntas, basadas en “campanas de divulgación a la fe católica”, cabe resaltar lo que Patiño prestante ciudadano local dijo en alguna oportunidad: “EL vecindario de Fusagasugá no es menos piadoso que el pueblo de esos lugares (refiriéndose a Arbeláez, Pandi y

Chipaque, localidad de donde era oriundo el cura Sabogal). Tan católicos son allá, como lo somos aquí” (Díaz, 2015, p.359).

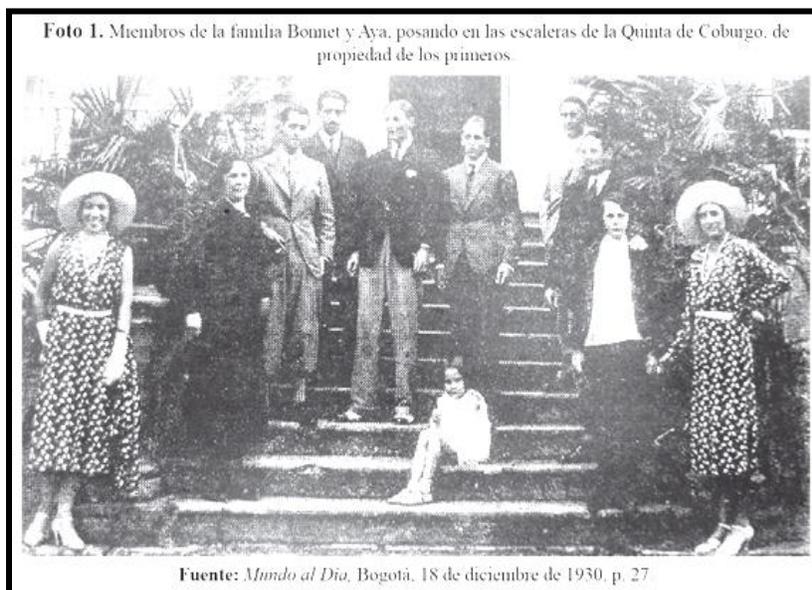


Imagen 8: La Familia Aya y Bonnet.

Fuente: Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local.

Igualmente la simbiosis entre lo político - religioso es importante reseñarlo como estrategia efectiva de los propósitos de la expansión y asimilación de la nueva “conquista espiritual”; el acercamiento muy estrecho entre la elite política de terratenientes conservadora representada por grandes propietarios de tierras como los Aya, los Caballero y los Liévano, liberales comerciantes intelectuales, abogados e ingenieros, este grupo social representaba para el clero y el común del pueblo, la moral ética y buenas costumbres, el amor al trabajo y el rechazo a los vicios. También los medios de comunicación escrita como la prensa local, fueron importantes en la divulgación del discurso confesional católico; la Iglesia consideró el valioso aporte para difundir y defender el dogma católico.



Imagen 9: Periódico el Hogar.

Fuente: Díaz, 2015, "El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1908-1934".

“El Hogar, del que se editaron al menos trece números, salía dos veces al mes, los domingos. De cuatro páginas cada ejemplar, el primer número vio la luz el 2 de junio de 1918, con un costo de \$0,20. Los contenidos del impreso dan cuenta de los propósitos que se buscaban con su publicación. En sus páginas aparecía información relacionada con la influencia del cristianismo en la familia, temas doctrinarios, acontecimientos, pensamientos y consejos religiosos. También se relataban hechos de la vida cotidiana (grados, defunciones, funcionarios, eventos), visitas doctrinarias y consejos de utilidad para los dueños de terrenos destinados a la agricultura” (Díaz, 2015, p.372).

Estrategia de control cultural y social, los curas eran excelentes comunicadores sociales, su preparación académica que incluía conocimientos muy diversos y el conocimiento bíblico les permite una articulación argumentativa del discurso religioso católico muy potente.

“El control sociocultural fue otra estrategia diseñada por el cura Sabogal. Al respecto, debe decirse que los curas fueron destacados agentes culturales, toda vez que eran portadores de instrumentos como la palabra, la lectura y la escritura que, en lugares como el estudiado y,

salvo para los grupos de poder, no eran comunes en los pobladores y, por tanto, se convertían en factores de distinción y dominación” (Díaz, 2015, p.365-366).

La manifestación de la palabra escrita promovida por el cura Sabogal está registrada en la publicación del libro Fusagasugá Historia y Geografía, publicada en el año 1919; como es bien sabido el clero lo motiva un interés por la historia, no es de extrañar que publicara este texto por cuanto su propósito era convertirlo como texto educativo escolar.

“Autorizase (sic) al señor Personero Municipal para que compre al doctor Julio Sabogal cien ejemplares de la 'Historia y Geografía de Fusagasugá', con destino a las escuelas públicas, a los colegios y a la Biblioteca del Concejo, valor que se tomará de la partida que figura en el Art. 50 del Acuerdo N° 13 del corriente año. Igualmente autorizase (sic) al señor alcalde para girar de dicha partida la suma de treinta pesos (\$30, 00) para cubrir dicho gasto” (Díaz, 2015, p.368).

La narrativa esta argumentada con una historia profana y una historia eclesiástica, es claro evidenciar la apología a los notables con poder político y económico de la municipalidad, por otro lado, fue enfático en colocar la importancia de la Iglesia Católica como la orientadora de los destinos del pueblo. Igualmente hay que destacar el fomento discursivo hacia la práctica de las buenas costumbres, que se hacía a través del sermón, la confesión y por la divulgación de bisemanario confesional: “el Hogar”, publicación que la Iglesia consciente del enorme aporte que cumplía la prensa a difundir y defender el dogma católico, el Párroco Julio Sabogal promovió intensamente, publicaciones periódicas del periódico el Hogar. Es importante destacar el papel protagónico del aspecto religioso en los espacios sociales, económicos, políticos y culturales donde se desarrollan y dinamizan las historias de los sujetos sociales. Para el caso la influencia determinante en el caso colonial y republicano donde cualquier asunto individual o colectivo, que tuviese que ver con la “moralidad”, era motivo de gran preocupación por parte del clero, tanto que

cualquier acto a realizar debía contar con su aprobación; y la localidad no fue la excepción. A continuación, se hace referencia a lo siguiente:

“Personas piadosas, de edificante fervor religioso y que por consiguiente asisten todos los domingos y fiestas de guardar al santo sacrificio de la misa, nos han contado, sin reservas de ninguna clase, que el señor cura párroco en su plática evangélica del domingo pasado, se pronunció violentamente contra la moderna costumbre del baño mixto, implantada recientemente en la piscina de natación que hace poco construyó cerca de esta ciudad un distinguido caballero conservador y católico ortodoxo” (Díaz, 2015, p. 369).

Es así que actividades como bailes, música, lecturas, películas, baños en piscina, pantalones largos para las mujeres, fumar, fueron fuertemente perseguidas y reprimidas por el clero católico, el argumento, la ofensa a Dios castigándose con severos castigos, como la excomunión, porque dichos actos, atentaba contra la moral católica.

2.5. La Hegemonía Católica se enfrenta a las primeras incursiones de ideas protestantes en la localidad Fusagasugueña.

El proceso de incursión de nuevas ideas religiosas en la municipalidad fue difícil y complejo; eran diversas las fuerzas de poder a las que se debía enfrentar; para ello tuvo que idearse estrategias como lo hizo el catolicismo apostólico y romano para romper con las creencias culturales nativas e ir estableciendo en un proceso la hegemonía de un discurso conocido como la religión católica. Sustenta Díaz (2015) que “en diciembre de 1912, Joseph Alexander M. Allan Harman, visitó Fusagasugá, con el objeto de difundir las tesis del protestantismo y abrir templos, valiéndose de mecanismos como la prédica en las calles y la impartición de conferencias” (p.373).

Al respecto, debe decirse que hace un siglo atrás a Fusagasugá y a Cundinamarca ya había llegado las ideas protestantes a través del primer misionero presbiteriano colombiano, el señor Manuel Paniagua, pero de manera exploratoria ya que por la escases de personal y el mal transporte no se pudo establecer una obra de forma permanente (Ordoñez, 2014).

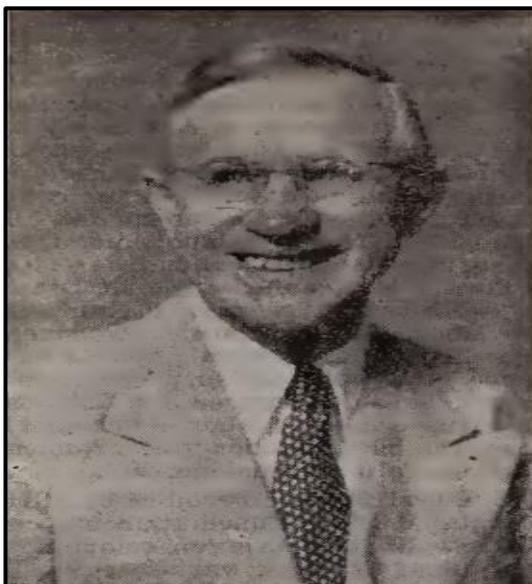


Imagen 10: Misionero protestante Joseph Addison Alexander.

Fuente: Historia del cristianismo evangélico en Colombia.

Cuando Joseph Alexander se establece en la localidad decidió hablar personalmente con el Párroco Sabogal con la intención de entregarle un folleto titulado “¿Qué creen los protestantes y contra qué protestan?” y un ejemplar del periódico “El Evangelista Cristiano”²; lo que provocó la reacción del cura por medio de algunas cartas en las cuales expresaba su inconformidad sobre las tesis religiosas expuestas por este misionero protestante (Díaz, 2015).

² Durante la reunión de la Misión celebrada en Bogotá en 1912, Joseph Alexander abogó por la creación de un órgano de publicidad para fines de evangelismo, y después de haber considerado el asunto en todos sus pormenores, fue autorizado para dar principio a tal publicación. Así salió en diciembre de 1912 el primer número de "El Evangelista Cristiano", al cual se le cambió el nombre en 1925 llamándolo "Evangelista Colombiano" en memoria y honor del pequeño periódico que había iniciado en Medellín el Rdo. Juan Touzeau a fines del siglo pasado. **Fuente:** Historia del cristianismo evangélico en Colombia de Francisco Ordoñez.

enfatisa Díaz que dichas cartas son un testimonio que deja ver entre líneas la intolerancia del cura Julio Sabogal en términos religiosos (Díaz, 2015); por consiguiente, palabra como estas esgrimía el Párroco en una de sus cartas:

“Como debo desmentir sus falsas aseveraciones para que mis feligreses—los extraviados— no crean que la Iglesia a que pertenezco, los engaña, y como ellos no vienen a escucharme a la iglesia, tengo obligación de escribir algo, con el fin de desmenuzar una a una todas las herejías predicadas por usted” (Sabogal, citado por Díaz, 2015, p.374).

Una “verdad” instaurada en la mentalidad del sacerdote, que permite quizá desvalorizar y deslegitimar la posibilidad de múltiples verdades religiosas en el municipio, con el objeto de no ver en riesgo la hegemonía de la Iglesia Católica Romana; hecho que deja mucho que pensar frente a papel que juegan los líderes religiosos en asuntos relacionados con la libertad religiosa.

“En asuntos de religión, el cura portaba una marcada intransigencia, cuyas bases fueron “la exclusión de las filas de la Iglesia de aquellos que no estuvieran de acuerdo con sus planteamientos” y el rechazo “al liberalismo y a otras manifestaciones de la cultura como el panteísmo, el naturalismo, el racionalismo, el socialismo, el nacionalismo” (Díaz, 2015, p.375).



Imagen 11: Párroco Julio Sabogal.

Fuente: Díaz, 2015, “El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1908-1934”.

“En nombre de ese Cristo [...] reflexione en el silencio de su alma” y le ruegue “con fervor que ilumine su entenebrecido entendimiento” (Sabogal, citado por Díaz, 2015).

El comportamiento del Párroco Sabogal y sus fuertes discrepancias con el protestantismo, permite aseverar que el Municipio de Fusagasugá fue escenario de hostigamiento religioso.

2.5.1. Tensiones y conflictos en el contexto la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá.

Entre 1825 y 1940 se establece definitivamente el protestantismo en Colombia, esto generó en el país y en sus localidades una serie de protestas, enjuiciamientos, señalamientos violentos hacia los protestantes y Fusagasugá no fue ajena a estas manifestaciones; está referido a los comportamientos de parte del Párroco Julio Sabogal cuando se enfrentó al primer emisario protestante que arribo a la localidad. Si bien es cierto que Fusagasugá históricamente tiene una identificación política liberal, las manifestaciones son expresiones de un pensamiento conservador en la mayoría de sus habitantes hacia los nuevos protestantes que llegaban al pueblo.

Relato:

“Las manifestaciones del clero desde el pulpito avivó el rechazo de los habitantes locales que, sin miramiento, agredieron física y verbalmente; sus casas eran apedreadas y abucheadas por una multitud que reclamaba su expulsión, pues lo consideraban los demonios que habían llegado para acabar con la fe católica y la presencia del Dios único (*E. Díaz, comunicación personal, Fusagasugá abril de 2016*).

El clero local desde el pulpito hacía creer a la gente que los invasores herejes no conocían la historia de la Iglesia. Manifestaban que eran falsos profetas y que estaban para pervertir a la gente haciendo proezas y milagros. La tensa situación entre la sociedad y la Iglesia Católica permitió el arraigo de la Iglesia Protestante, lo que desencadenaría una lucha entre compatriotas por defender sus credos religiosos en las calles, parroquias y plazas. Las rencillas ideológicas desembocaron con mayor fuerza en el contexto de la violencia de 1950; en el marco histórico de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, este hecho desembocó en fuertes agresiones a varios de los miembros las

Iglesias Protestantes y sacerdotes del catolicismo romano simpatizantes de las ideas del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en el Municipio de Fusagasugá.

Quiere decir que la Iglesia Católica Romana se posesionó en Fusagasugá a partir de 1612, de origen extranjero (España), teniendo una presencia única hasta 1912; puesto que para la fecha llega el primer pastor evangélico a la localidad, el señor Joseph Alexander M. Allan Harman; su visita tenía el propósito de difundir la filosofía protestante a través de conferencias, discursos callejeros y comunicados escritos, igualmente la apertura y establecimientos de templos, situación que no fue de agrado para el cura Sabogal.

El inicio del fenómeno de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá evidencia una serie de acontecimientos de orden político, social, económico y cultural que nos posibilita a indagar y profundizar como se ha ido desarrollando dicho fenómeno y sus implicaciones socioculturales en la localidad.

CAPITULO III.

3. NUEVAS REALIDADES EN EL CONTEXTO DE LA PLURALIDAD RELIGIOSA EN FUSAGASUGÁ.

El proceso de asentamiento de nuevos credos religiosos ya de una manera más estable, exceptuando la Iglesia Católica; se acerca a unos 50 años de antigüedad; coincide con los asentamientos que a nivel nacional y regional la pluralidad religiosa se expande; a partir de los años 80s ha sido continuo el aumento de Iglesias evangélicas cristianas; siendo Fusagasugá un municipio no ajeno a este fenómeno religioso.

La presente información registrada en la (**Tabla 9**) permite referenciar el proceso de desarrollo e implementación del fenómeno de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá tomándose como punto de referencia, detallando en ellas: nombres de las Iglesias, Origen, Organización; Tendencias, Número de creyentes, Barrios de asentamiento, Aumento del número de creyentes de los centros religiosos en la localidad.

“La mayoría de Iglesias que se intervinieron en el municipio, migraron del extranjero: Brasil, Guatemala, Inglaterra, India y Estados Unidos principalmente. Es bien interesante tener en cuenta que en Fusagasugá se han creado cuatro Iglesias por iniciativa propia: “Cristiana Edificando con Excelencia, Reino Poder y Gloria, Ministerio de Avivamiento y Cristiana Bíblica Cimiento Firme” (Fonseca & Fonseca, 2016).

Ese trabajo investigativo aborda a producir por vez primera, este tipo de información sobre la proliferación de credos religiosos, puesto que no existe en el Municipio de Fusagasugá dicha información; aplicando para ello un censo que diera cuenta de diversos aspectos los cuales están

reseñados en las diferentes técnicas de recolección de información; que acerca al conocimiento del fenómeno de la pluralidad religiosa en la ciudad de Fusagasugá.

3.1. Exploración censal de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá.

La información sobre el fenómeno de la Pluralidad Religiosa en Fusagasugá es escasa e insuficiente; por ello fue necesario indagar aspectos que hasta el momento no se encontraban y que eran importantes de explorarlos y describirlos para el fortalecimiento de la presente investigación.

Esta afirmación se da a partir de la indagación de fuentes primarias como la secretaria de planeación de municipio, el observatorio social (programación económica), la secretaria de desarrollo económico y la cámara de comercio de Bogotá, sede Fusagasugá en donde se informa que no hay datos censales, cartográficos y socio económicos relacionados con el tema religioso; sin embargo, estas entidades otorgaron información externa que ayudó al desarrollo y ejecución del trabajo. Planeación suministró el mapa por comunas, el observatorio social brindó datos demográficos de las comunas y su estratificación y la cámara de comercio de Bogotá sede Fusagasugá comunicó que, según la Ley, no todas las entidades del régimen común están obligadas a registrarse ante las cámaras de comercio; según su especialidad como es el caso de las Iglesias de acuerdo a la ley 133 de 1994; por este motivo, no cuenta con datos relacionados con el tema abordado. En el (**anexo 1**) se evidencia la asistencia a estas instituciones para la exploración.

3.1.1. Censo de Iglesias – Tendencias – Origen – Asentamiento.

El presente cuadro permite relacionar el censo sobre el fenómeno religioso; teniendo como referencia varios aspectos que se encuentran relacionados en la presente información y van evidenciando su crecimiento y proliferación de ofertas religiosas en la localidad.

Tabla 9: Iglesias, Tendencias, Origen y Año de Asentamiento en el Municipio de Fusagasugá.

IGLESIA	TENDENCIA	ORIGEN	AÑO DE ASENTAMIENTO EN EL MUNICIPIO
Nuestra Señora de Belén	Cristiana	Roma	1612 - 404 años
Adventista del Séptimo Día	Cristiana	Estados Unidos	1966 - 50 años
De Jesucristo	Cristiana	El Nilo Cundinamarca	1966 – 50 años
Testigos de Jehova	Organización independiente	Estados Unidos	1971 - 45 años
Presbiteriana Shalom	Cristiana evangelica (iglesia reformada)	Ginebra	1974 – 43 años
De Jesucristo de los Últimos Días	Cristiana	Estados Unidos	1976 - 40 años
Reino Poder y Gloria	Cristiano Evangélica	Fusagasugá Cundinamarca	1983 - 33 años
Ministerial de Jesucristo Internacional	Cristiana	Bogotá Colombia	1990 - 26 años
Bethesda	Cristiano Evangélica	Bogotá Colombia	1996 - 20 años
Hare Krishna	Vaisnavismo	India	1996 - 20 años
Casa de Dios	Cristiana	Guatemala	2000 - 16 años
Wesleyana	Metodista	Inglaterra	2006 - 10 años
Cristiana Edificando con Excelencia	Cristiana	Fusagasugá Cundinamarca	2008 - 8 años
Ministerio de Avivamiento	Cristiana	Fusagasugá Cundinamarca	2010 - 6 años
Cristina Biblica Cimiento Firme	Cristiana	Fusagasugá Cundinamarca	2014 - 2 años

Universal	Cristiana	Brasil	1996 - 20 años
-----------	-----------	--------	----------------

Fuente: Elaboración propia.

3.1.2. Inventario de Iglesias en el Municipio de Fusagasugá.

Se ha realizado un inventario registrando el número de Iglesias, ubicación y dirección en la cual se puede evidenciar que la tendencia sigue siendo el establecimiento de nuevas Iglesias, “instalándose” principalmente en Comunas y Barrios de los estratos dos y tres, sin desconocer también que se ubican en barrios con una estratificación social más alta como es el caso de los barrios Santa Anita, San Mateo y Santa Terecita, pero en un porcentaje mucho más bajo.

Tabla 10: Datos: Nombre de Iglesia, ubicación del Barrio, dirección.

	IGLESIA	BARRIO	UBICACIÓN
1	Iglesia Adventista del Séptimo Día (Vida Sana)	Vereda La Palma	Km 2 Vía San Miguel – Finca Chicalá
2	Parroquia Sagrado Corazón	San Antonio	Vía la Aguadita
3	Parroquia San José Obrero	Santander	Carrera 2ª calle 2ª esquina
4	Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día (Central)	Santander	Calle 3 # 2 - 57
5	Iglesia Cristiana Misión Buenas Nuevas	Santander	Calle 4 # 3 - 52 Ya No Está En El Lugar
6	Iglesia Adventista del Séptimo Movimiento de Reforma	Santander	Carrera 4 # 3 - 55
7	Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia	Emilio Sierra	Carrera 2 Con Calle 6 Esquina

8	Rhema Dios y Su Palabra en tu Corazón	Emilio Sierra	Calle 5 # 4 - 22
9	Dios es Amor	Emilio Sierra	Calle 8 # 3 - 56
10	Misión Carismática Internacional Fusagasugá/ Sumapaz	Emilio Sierra	Carrera 5 # 5 - 35
11	Apostólica Internacional Fundamento de Paz	Emilio Sierra	Calle 4 # 5 - 35
12	Casa de Oración y Restauración Jesús es el Señor	Pekín	Carrera 1 # 6-54
13	Iglesia Cristiana Bautista Misionera Fusa	Pekín	Carrera 3 E # 3 - 99
14	Salón Del Reino de los Testigos de Jehová	Pekín	Calle 8 # 1 - 17
15	Iglesia Cristiana Emanuel I.C.E. F	Pekín	Calle 8 # 1 - 31
16	Iglesia Abrigo de Dios	Pekín	Calle 8 # 1- 44 Ya No está en el Lugar
17	Iglesia Wesleyana La Vid y los Pantanos	Antonio Nariño	Calle 8ª Con Carrera 3 Esquina
18	Iglesia Presbiteriana Shalom	Antonio Nariño	Calle 9 Carrera 3 - 51
19	Asamblea de Iglesias Cristianas	Tejar	Carrera 4 Con Calle 11 Esquina
20	Iglesia Bautista "Rehobot"	Tejar	Carrera 2 # 11b - 14
21	Reino Poder y Gloria (Asambleas de Dios)	La Florida	Carrera 7 # 1- 45

22	Iglesia Cristiana Cuadrangular Distrito Andino	La Florida	Calle 4 # 8 - 38
23	Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia	Olaya	Carrera 10 # 4 - 33
24	Iglesia Cristiana Movimiento Misionero Mundial	Olaya	Carreara 10 # 5 -11
25	Parroquia Nuestra Señora de Belén	Centro	Carrera 6 Con Calle 6 Esquina
26	Filosofía Hare Krishna (Eco parque, en la vereda la Trinidad)	Centro	Carrera 7 # 5- 37
27	Iglesia Universal	Potosí	Carrera 9 # 9 - 25
28	Centro Misionero Bethesda	Coburgo	Carrera 6 # 14 - 55
29	Iglesia Presbiteriana el Sembrador	Coburgo	Calle 15 # 5-11
30	Iglesia Alianza Fusagasugueña “Una Alianza para la Reconciliación del Hombre con Dios”	Coburgo	Calle 15 # 6 - 39
31	Parroquia Sagrada Familia	Balmoral	Carrera 3 N° 17 - 09
32	Iglesia Cristiana Impacto y Restauración Integral “Si Puedes Creer Veras La Gloria de Dios”	Balmoral	Carrera 6 # 16 Bis 05
33	Dios Pen M. I	Balmoral	Carrera 6 # 19d - 24

34	Iglesia Pentecostales Unida Internacional de Colombia	Balmoral	Carrera 7 # 17-19
35	Iglesia de Jesucristo	Balmoral	Carrera 7 # 16 – 26
36	Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Balmoral	Calle 17 Con Carrera 10 Esquina
37	Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia	Balmoral Segundo Sector	Calle 22 # 9 - 67
38	La Estatura de un Varón Perfecto	Fusacatán Alto	Carrera 1 # 19 - 20
39	Iglesia Adventista del Séptimo Día Renacer	Fusacatán	Calle 22 # 3 - 59
40	Salón del Reino de los Testigos de Jehová	Fusacatán	Calle 22 # 4 - 30
41	Iglesia Cristiana Fuego Santo de Dios “Unción para las Naciones”	Bonanza	Carrera 6 # 22 - 79
42	Iglesia Cristiana de Sion Internacional	Bonanza	Carrera 6 #22 - 17
43	Iglesia Cristiana Ministerio Apostólico y Profético Nuevo ADN	Akropolis	Carrera 6 # 19 - 60
44	Iglesia Cruzada Cristiana Fe en Acción	Las Delicias	Carrera 1b n 23 ^a - 15
45	Iglesia Reino Poder y Gloria	San Fernando	Calle 27 # 1 ^a - 04
46	Iglesia Cristiana Avivamiento para el Mundo	San Fernando	Carrera 2 # 26 - 06
47	Centro de Entrenamiento Apostólico	Piedra Grande	Calle 18 # 12 - 35

48	Iglesia Ministerio de Avivamiento	Piedra Grande	Transv 12 Con Calle 18 Esquina
49	Reino Poder Y Gloria (Asambleas de Dios)	Quintas del Balmoral	Transv. 12 # 19 - 21
50	Parroquia San Juan Bosco	Santa Anita	Carrera 14ª con calle 17 esquina
51	Casa de Dios	San Matero	Transv. 12 # 23 - 29
52	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional	Santa Terecita	Transv. 12 # 24 - 92
53	Salón del Reino de los Testigos de Jehová	Maíz Amarillo	Calle 23 Con Carrera 64 Esquina
54	Hechos Centros Misionero Internacional	Maíz Amarillo	Calle 19 # 64 -19
55	Tabernáculo de Revelación y Vida Para las Naciones	Maíz Amarillo	Carrera 64 Con Calle 19 Esquina
56	Parroquia	Maíz Amarillo	Carrera 65 Conjunto San Martin de los Olivos
57	Reino Poder Y Gloria	Maíz Amarillo	Calle 22 # 64ª - 22
58	Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia	Gran Colombia	Calle 22 # 48 - 20
59	Parroquia la Inmaculada	Gran Colombia	Calle 21 Con Carrera 47 Esquina
60	Jesucristo Vencedor de las Tinieblas	San Francisco	Calle 24 # 78ª - 35

Fuente: Elaboración propia.

NOTA: Por omisión pueden faltar iglesias en el inventario y de acuerdo al crecimiento progresivo este puede variar en el futuro.

Tabla 11: Datos: Número de fieles matriculados en las Iglesias de Fusagasugá.

IGLESIA	INICIO	ACTUALIDAD
Nuestra Señora de Belén	SE DESCONOCE	90%
Adventista del Séptimo Día	20	600
Testigos de Jehová	15	650
De Jesucristo de los Últimos Días	2	300
Reino Poder y Gloria	10	800
Iglesia Ministerial de Jesucristo Internacional	20	4000
Bethesda	13	280
Hare Krishna	4	30
Casa de Dios	8	800
Wesleyana	8	75
Cristiana Edificando con Excelencia	5	150
Ministerio de Avivamiento	7	200
Cristina Bíblica Cimiento Firme	60	120
Universal	SE DESCONOCE	70
Prebiteriana Shalom	31	80
TOTAL DE CREYENTES		8.155

Fuente: Elaboración Propia.

3.1.3. Feligreses por iglesia ¿Reducción o Crecimiento en la localidad?

Hasta el momento no hay una estadística sobre el número de creyentes “cristianos” (católicos, Evangélicos, pentecostales, metodistas, testigos de Jehová, etc.) en el municipio de Fusagasugá, sin embargo, la investigación permitió obtener la información de 14 Iglesias en donde se evidencia un crecimiento significativo de creyentes a partir del asentamiento de cada uno de los grupos o

movimientos religiosos pertenecientes a distintas tendencias religiosas en el municipio. La Iglesia Católica no está inmersa en el resultado, puesto que por la cantidad de feligreses según el párroco es impreciso aseverar el número de creyentes de la Iglesia.

“Otras como Casa de Dios y Reino Poder y Gloria con 800 personas cada una, los Testigos de Jehová se encuentran dentro de los 600 a 650 miembros y las demás Iglesias con rangos menores. La mayoría de Iglesias exceptuando la Iglesia Católica Romana, comienzan con un número muy reducido de personas, pero en poco tiempo aumenta significativamente la comunidad religiosa” (Fonseca & Fonseca, 2016).

Fusagasugá ha ido transformándose en un espacio de agrupación religiosa en los últimos tiempos, ocasionado que la Iglesia Católica pierda protagonismo en la localidad puesto que la inscripción de creyentes, feligreses y/o devotos en diferentes iglesias no católicas asentadas en el municipio es evidente; situación que obedece quizá a que las personas tienen la opción de escoger entre la variedad de ofertas religiosas.

3.2. Un proyecto de vida: El fenómeno religioso en la pluralidad religiosa local.

La Pluralidad Religiosa se presenta como una alternativa prometedora para muchos ¿Por qué?: Debido a múltiples factores, el principal se enfoca en el protagonismo del creyente y las esferas de cambio entre la comunidad. Florece una apropiación dentro de la fe, unos estados de vida diferenciados dentro de la localidad y con una representatividad de identidad religiosa muy diferenciada.

En el caso de Fusagasugá se está asistiendo a la construcción de grandes Iglesias en proceso, estas se promocionan en publicaciones cristianas; se diseña y se crean propagandas con lemas que identifican los propósitos filosóficos que las argumenta como Iglesias diversas que sublimizan una opción de vida. Varias Iglesias Católicas y no católicas promocionan unas cómodas instalaciones

de las que puede disfrutar el asistente, igualmente se están acercando a crear redes de Iglesias que están posibilitando aumentar el número de visitas a sus cultos religiosos.

A partir de las entrevistas realizadas para el presente trabajo investigativo, se hace referencia a diversos relatos que nos conducen a conocer diversos aspectos que hacen de los creyentes una manera “propia de vivir”; en cuanto a la asistencia al culto:

“La Iglesia de Jesucristo del Séptimo Día que se reúne para la predicación del evangelio solo el día domingo, acotando que los días restantes ejecutan otro tipo de actividades” (Fonseca & Fonseca, 2016).

“La Iglesia Wesleyana tiene reunión dos días a la semana, los jueves y los domingos; la Iglesia Ministerio de Avivamiento tiene reunión tres veces a la semana los días martes, jueves y domingos” (Fonseca & Fonseca, 2016).

“El domingo es uno de los días fijos para la predicación en donde se realizan dos a tres reuniones en el día, el domingo se ha convertido en un día especial para asistir a la Iglesia cambiando las dinámicas cotidianas de las personas porque prefieren ir a la Iglesia dejando otro tipo de actividades típicas de este día” (Fonseca & Fonseca, 2016).

La asistencia diaria, permanente va convirtiendo, a través del discurso la adopción de un nuevo papel en su vida; convertirse en: “Siervo de Dios y no del Mundo”, la búsqueda y fortalecimiento de una nueva identidad y cosmovisión; siendo el manejo bíblico un reforzador de esta identidad por ello las técnicas de estudio y manejo de vocabulario son adoptados rápidamente.

3.3. Nuevos estilos de vida dentro de la Pluralidad Religiosa.

Si bien es cierto que la Iglesia Católica Romana es la mayoría en el país; igualmente en la localidad es una mayoría significativa. Pero el proceso de ofertas religiosas demuestra que presenta una

demanda de nuevos feligreses para cambiar su original Iglesia por otras opciones religiosas; esto obedece a diversos motivos; por ejemplo:

La participación del creyente en un culto de carácter vivencial, expresivo y cantado. Dentro de las iglesias y movimientos protestantes, se presenta un tipo de reunión cantada que es extraña para los católicos romanos. El culto es visto como un encuentro y una cena con el señor; sirve para comunicarse con la fuente suprema de la vida espiritual: en el culto no hay inmolación de Jesús, de su cuerpo y su sangre, como ocurre en la misa católica.

Dentro de la mayoría de las Iglesias y movimientos protestantes se practican solo dos sacramentos: el bautismo y la eucaristía. Dentro del sistema de culto evangélico y protestante, no hay una adoración o devoción a la Virgen.

En el centro de toda religión cristiana, en el sistema de creencia, en este caso protestante y evangélico, debemos ubicar la intermediación de Cristo. Mediante el culto protestante, la comunidad de fieles sigue comunicándose con la fuente suprema de la vida espiritual, y creen en la cena del señor como expresión de un encuentro.

Sin duda, el crecimiento del fenómeno protestante en Colombia y en los municipios, ha desempeñado un papel fundamental para que se transformen los hábitos o prácticas religiosas y formas de vida. La práctica religiosa interioriza, desde el ámbito de lo subjetivo, una forma imaginaria de clasificar y experimentar las diversas necesidades materiales, frustraciones, vivencias cotidianas, proyectos de vida y, en general, relaciones particulares en los creyentes. El nuevo discurso que se adquiere en el movimiento religioso, es una respuesta ante las nuevas amenazas de carácter material y espiritual por el cual atraviesa la sociedad y, particularmente el

creyente. Su concepto de práctica cristiana incluye actos de piedad personal, como la oración, la lectura de la Biblia y un intento de vivir moralmente de una forma correcta. Sus oraciones, a diferencia de los católicos romanos, que son formulistas, como el Padrenuestro, el Avemaría y el Rosario, pueden ser improvisadas o “inspiradas” por el Espíritu Santo.

Esto evidencia que las prácticas religiosas que cada una de las Iglesias de corte protestante se ha ingeniado, están dadas, en nuevas formas de comunicación con Dios a través de diversas ritualidades; es evidente que la Iglesia Católica Apostólica y Romana ha hecho esfuerzos en este sentido; pero también es cierto que las estrategias de las Iglesias protestantes son más vivenciales y de mayor acercamiento de manera continua y permanente de sus fieles al Dios supremo y único. Igualmente, sus creyentes están en continua comunicación expresando la ayuda solidaria y humanitarias a sus múltiples problemas familiares, sociales, económicos; y es ahí, donde la Iglesia Católica ha tenido un debilitamiento continuo, que unido a una serie de escándalos morales y éticos han propiciado que buena parte de la sociedad busque refugio en otras creencias religiosas que le propicien confianza, apoyo y acompañamiento espiritual. A continuación, algunos testimonios de conversión religiosa en la localidad Fusagasugueña.

3.4. Testimonios de conversión religiosa.

Se presenta una evidencia a través del conversatorio interreligioso que realizó la investigación en el Municipio; donde se muestra las diversas concepciones frente a su opción de vida religiosa.

“La señora Yamile y la señora Luz Dary que pertenecen a la iglesia católica lo hacen por tradición familiar y no por convicción; sin embargo, no han considerado la posibilidad de cambiar de religión a pesar que manifiestan que han asistido a otras iglesias cristianas. Se puede decir que los católicos son los que más acuden a otro tipo de ceremonias religiosas, con el propósito de experimentar nuevas experiencias espirituales, sin embargo, el arraigo cultural heredado impide que estos pierdan de un día para otro su propia creencia religiosa, convirtiéndose entonces en católicos nominales” (Fonseca y Fonseca).



Imagen 12: Señora Yamile
Meiia
Fuente: Elaboración propia.

“las personas que deciden cambian de religión lo hacen por diferentes motivos, por problemas familiares, emocionales y materiales entre otras cosas. Las señoras Cecilia y María Consuelo manifiestan que a pesar de haber crecido en hogares católicos tomaron la iniciativa propia de cambiar de religión porque no hallaron solución ni respuesta a sus dificultades que les permitiera continuar allí” (Fonseca y Fonseca).



Imagen 13: Señora Cecilia Calderón.
Fuente: Elaboración propia.



Imagen 14: Dialogo Interreligioso.

Fuente: Elaboración propia.

“las mujeres que cambiaron de creencia religiosa, en su mayoría católicas dicen que ahora si han encontrado la paz, la felicidad, el gozo y sobre todo el cambio de vida en los lugares a los cuales pertenecen actualmente. Se puede ver que son las mujeres las que una vez convencidas de la creencia buscan a traer a sus familiares, amigos y conocidos a dichos lugares de congregación con la intención de que estos obtengan los mismos beneficios.

El ejercicio de búsqueda espiritual y las practicas cotanas de las distintas iglesias en especial cristianas y evangélicas hacen que la fisionomía de las personas cambie, que su forma de vestir ya no es la misma, y su forma de hablar sea más moderada” (Fonseca y Fonseca).



Imagen 15: Sara Díaz.

Fuente: Elaboración propia.

"Mi nombre es Sara Díaz, nací en un hogar cristiano, pero he tenido la oportunidad de compartir con personas católicas y en mi familia un gran número pertenecen a la iglesia católica. Lo que decía consuelo es verdad, la iglesia católica es más una tradición, siempre las personas cometan que eso fue lo que me enseñó mi papá mi mamá y uno los sigue, pero el ser cristiano es un estilo de vida, a ti Dios no te demanda que tienes que hacer una lista de cosas para ser salvo y si no las haces entonces te condenas, no, nosotros hemos sido salvos por gracia, el amor de Dios es lo que nos ha hecho ser aceptos delante de él, y aunque fallamos y somos pecadores, cristo murió por nosotros y él es justo para perdonarnos siempre. Entonces más que una tradición, Dios es una experiencia y por esta razón soy cristiana. He tenido también la oportunidad de asistir a otras doctrinas, pero la verdad es que me quedo con esta, y siento que es la verdad porque el señor es el camino, la verdad y la vida" (S. Díaz, *comunicación personal*, 27 de septiembre de 2016).



Imagen 16: Señora Lucely Quinchia.

Fuente: Elaboración propia.

“Mi nombre es María Lucely Quinchia Aguirre soy ama de casa, pertencí a una iglesia cristiana, durante cinco años estuve en este lugar, allí buscaba a Dios con todo mi corazón porque desde pequeña me inquieté por lo de Dios. Hace 7 años me cambié de Iglesia porque tuve algunas pruebas y no vi respuesta de lo que estaba viviendo por parte de los pastores en donde me congregaba. Una amiga que era vecina me invitó a la Iglesia Ministerial de Jesucristo allí me quedé porque en este lugar encontré la bendición, la paz, el gozo, la tranquilidad que eran cosas que no había encontrado en el otro lugar. En la Iglesia de Dios Ministerial el señor empezó a hablarme por medio del don de la profecía. Mi esposo también se congrega conmigo en la Iglesia, Dios lo cambio después que era un hombre tan borracho a pesar de que él ya había asistido a la otra Iglesia, pero nunca vi el cambio, pero solo fue llegar a la iglesia ministerial para ser un hombre transformado completamente. Ahora puedo decir que ese gran infierno que vivía se convirtió en ese hogar que yo soñaba. Es por

eso que permanezco en la iglesia ministerial porque fue en ese lugar en donde encontré todo lo busqué por años. Dios lo que me ha prometido me lo ha cumplido. Quiero contar que antes de ir a la iglesia ministerial tuve mucho temor porque siempre me hablaban mal en la otra iglesia en la cual me congregaba, por eso lo pensé mucho para ir a la iglesia, pero asistí y comprobé que era mentira lo que me decían, porque testificó que allí sí está Dios” (*M. Quinchia, comunicación personal, 27 de septiembre de 2016*).



Imagen 17: Señora Luz Dary.

Fuente: Elaboración propia.

"Mi nombre es Luz Dary soy de la iglesia católica porque mis padres eran católicos y eso fue lo que yo conocí con ellos y no he pensado cambiar de religión a pesar de que si he conocido otras iglesias porque al igual es un solo Dios y lo mejor es adorarlo, ya que todos somos hermanos e hijos de un solo Dios" (*L. Dary, comunicación personal, 27 de septiembre de 2016*).

CAPITULO IV.

4. METODOLOGÍA.

4.1. Diseño de la investigación.

4.1. 1. Enfoque Metodológico.

La presente investigación se diseña como una investigación mixta, pero haciendo hincapié en la investigación cualitativa ya que, según Bonilla y Rodríguez, 1997 (citados por Monje, 2011) “la investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p.13). En esta oportunidad se quiso indagar en una realidad social concreta como lo es la Pluralidad Religiosa en el Municipio de Fusagasugá.

El enfoque exploratorio se utiliza por cuanto la temática, objeto de estudio, no se ha encontrado un trabajo juicioso desde una acción investigativa y en cuanto a utilizar un enfoque descriptivo permite analizar como es y se manifiesta el fenómeno de la Pluralidad Religiosa y las relaciones vivenciales de sus miembros en el contexto de los derechos humanos.

Igualmente se utiliza la metodología cuantitativa como medio clasificatorio y de caracterización de las categorías de análisis ya que se diseñó y aplicó una encuesta con preguntas cerradas que tienen relación con la investigación. “La investigación social cuantitativa está directamente basada en paradigma explicativo. Este paradigma utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia” (Anónimo, 2008, p.3).

4.1.2. Universo y Muestra.

El número de Iglesias de diversas creencias en el Municipio de Fusagasugá son sesenta, según el sondeo que nosotros realizamos por los barrios del municipio, hay que mencionar que dicha cifra

puede ir en aumento. Se seleccionó una muestra de trece Iglesias que reúne población protestante y católica

4.1.3. Las categorías de análisis.

Las categorías seleccionadas son cuatro: Pluralidad religiosa- protestantismo- Tensiones y conflictos – Constitución Política de 1991.

Para responder a estas categorías se ha implementado la recolección de información con técnicas diversas:

- **Exploración:** Localización y ubicación de las Iglesias Locales (**mapa cartografía física**)
- **Exploración y descripción:** Selección de **14** Iglesias de manera aleatoria de las **60** Iglesias que hacen presencia en Fusagasugá según el rastreo (**fotografías**)
- **Exploración y descripción:** De las diversas ofertas religiosas en las Comunas y la distribución de las mismas (**cartografía local**)
- **Exploración y descripción:** Se seleccionaron **14** Iglesias e igual número de pastores. Se diseñaron 6 preguntas y se aplicó entrevistas estructuradas, la Información verso sobre organización- administración de la oferta religiosa de las Iglesias en Fusagasugá.
- **Exploración y descripción:** Se seleccionaron de manera aleatoria **175** personas y se aplicó la encuesta con preguntas cerradas sobre cotidianidad religiosa de cada uno de ellos.
- **Exploración y descripción:** Diseño del guion de entrevista para la aplicación (**grupo focal**).

- La información se organiza en cuadros, diagramas, transcripción, fotografías, documentos para posteriormente continuar con la sistematización, presentación y análisis de la información.

4.2. Proceso de investigación.

La presente investigación se estructura en las siguientes fases:

Primera fase de exploración diagnóstica.

- Observación del contexto a intervenir
- Registro de las Comunas y barrios de la localidad Fusagasugueña
- Inventario de las Iglesias en los barrios

Segunda fase de elaboración para la intervención investigativa.

- Selección de la muestra
- Identificación de las ofertas religiosas
- Diseño de las técnicas de recolección de información

Tercera fase de implementación para la exploración y descripción.

- Exploración y descripción sobre la vida cotidiana de las Iglesias seleccionadas
(Entrevistas con audio- fotografías)
- Exploración y descripción de las reflexiones colectivas de los grupos humanos pertenecientes a las diferentes Iglesias (**grupo focal**)

Cuarta fase sistematización, presentación y análisis de la información.

- Se realiza la sistematización de la información y se hace una presentación y análisis de la misma.

Quinta fase entrega del documento investigativo a las Iglesias

Participantes.

- Se entregará un **CD** a cada una de las Iglesias participantes con el propósito de que el presente documento sirva de reflexión y consulta a las diversas iglesias y sus feligreses y sea a la vez un motivador para emprender nuevas investigaciones en este campo del conocimiento humano (**Ver anexo 2**).

CAPITULO V.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.

5.1. Localización y distribución de las Iglesias en Fusagasugá.

Los mapas son representaciones gráficas de la realidad social, política, económica, etc. de un determinado lugar sobre una superficie plana. “los mapas nos ayudan a comprender el mundo en que vivimos, y muchas veces son la causa de algo que parece surgir de la nada, como una epidemia” (Martínez, 2017). En este caso, con el mapa que se expone a continuación se pretende mostrar la localización y la distribución de las Iglesias Católicas como protestantes del municipio de Fusagasugá.

El mapa es una hibridación entre un mapa oficial y un mapa social, este mapa es autoría nuestra, ya que no se encuentran fuentes que evidencien trabajos cartográficos de tipo (religioso según la oficina de planeación).

Convenciones del mapa

 Ubicación geográfica de las Iglesias

 Número de Iglesias por barrio

5.1.1. Distribución de las Iglesias por comunas.

Tabla 12: Distribución de las Iglesias en la Comuna Norte.

COMUNA NORTE		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
	San Antonio	Parroquia del Sagrado Corazón
	La Florida	Reino Poder y Gloria
	La Florida	Cristiana Cuadrangular

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 13: Distribución de las Iglesias en la Comuna Oriental.

COMUNA ORIENTAL		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
	Pekín	Casa de Oración y Restauración Jesús es el Señor
	Pekín	Cristiana Bautista Misionera Fusa
	Pekín	Salón del Reino de los Testigos de Jehová
	Pekín	Cristiana Emanuel I.C.E.F
	Pekín	Abrigo de Dios

	Antonio Nariño	Wesleyana
	Antonio Nariño	Presbiteriana Shalom
	Tejar	Asamblea de Iglesias Cristianas
	Tejar	Bautista "Rehobot"
	Coburgo	Centro Misionero Bethesda
	Coburgo	Presbiteriana el Sembrador
	Coburgo	Alianza Fusagasugueña

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 14: Distribución de las Iglesias en la Comuna Centro.

COMUNA CENTRO		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
	Santander	Parroquia San José Obrero
	Santander	Cristiana Adventista del Séptimo Día Central
	Santander	Cristiana Misión Buenas Nuevas
	Santander	Adventista del Séptimo Movimiento de Reforma
	Emilio Sierra	Cristiana Edificando con Excelencia
	Emilio Sierra	Rhema
	Emilio Sierra	Dios es Amor
	Emilio Sierra	Misión Carismática Internacional Fusagasugá/ Sumapaz

	Emilio Sierra	Apostólica Internacional Fundamento de Paz
	Olaya	Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia
	Olaya	Cristiana Movimiento Misionero Mundial
	Centro	Parroquia Nuestra Señora de Belén
	Centro	Filosofía Hare Krishna
	Potosí	Universal

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 15: Distribución de las Iglesias en la Comuna Occidental.

COMUNA OCCIDENTAL		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
	Quintas del Balmoral	Reino Poder y Gloria
	Bonanza	Cristiana Fuego Santo de Dios “Unción para las Naciones”
	Bonanza	Cristiana de Sion Internacional
	Piedra Grande	Centro de Entrenamiento Apostólico
	Piedra Grande	Ministerio de Avivamiento
	Santa Anita	Parroquia San Juan Bosco
	Santa Terecita	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 16: Distribución de las Iglesias en la Comuna Sur Oriental

COMUNA SUR ORIENTAL		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
	Balmoral	Parroquia Sagrada Familia
	Balmoral	Iglesia Cristiana Impacto y Restauración Integral
	Balmoral	Dios Pen M.I
	Balmoral	Iglesia Pentecostales Unida Internacional de Colombia
	Balmoral	Iglesia de Jesucristo
	Balmoral	Iglesia de Jesucristo de los Santos De los Últimos Días
	Balmoral Segundo Sector	Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia
	Fusacatán Alto	La Estatura de un Varón Perfecto
	Fusacatán	Adventista del Séptimo Día Renacer
	Fusacatán	Salón del Reino de los Testigos de Jehová
	Akropolis	Cristiana Ministerio Apostólico y Profético Nuevo ADN
	Las Delicias	Cruzada Cristiana Fe en Acción
	San Fernando	Reino Poder y Gloria
	San Fernando	Cristiana Avivamiento para el Mundo

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 17: Distribución de las Iglesias en la Comuna Sur Occidental.

COMUNA SUR OCCIDENTAL		
CONVENCIÓN	BARRIO	IGLESIA
●	Maiz Amarillo	Salón del Reino de los Testigos De Jehová
●	Maiz Amarillo	Hechos Centros Misionero Internacional
●	Maiz Amarillo	Tabernáculo de Revelación y Vida para las Naciones
●	Maiz Amarillo	Parroquia Católica
●	Maiz Amarillo	Reino Poder y Gloria
●	La Gran Colombia	Pentecostal Unidas de Colombia
●	La Gran Colombia	Parroquia la Inmaculada
●	San Francisco	Jesucristo Vencedor de las Tinieblas

Fuente: Elaboración Propia.

La distribución de las Iglesias en la localidad de Fusagasugá permite identificar el número de Iglesias por comuna; pero igualmente nos permite identificar cuáles de los barrios tienen mayor número de Iglesias, sin embargo, la información recogida es una aproximación a la cantidad total que puede haber en Fusagasugá: la comuna norte, oriental, centro, sur oriental, occidental y sur occidental tiene cerca de 94 barrios.

Los datos demográficos, de estratificación y el número de barrios por comuna que a continuación se toman para el análisis son del **Sisbén**, que corresponden al año 2016 ya que el año en curso es fluctuante. Dicha información fue suministrada por el funcionario público Pedro Dicelis Cuy del observatorio social (Alcaldía Municipal).

- En la **comuna norte** se evidencia la presencia de tres Iglesias, dos de ellas son Iglesias cristianas o evangélicas, están ubicadas en el barrio la Florida y el barrio San Antonio. A Pesar de que la comuna norte es la segunda a nivel municipal con mayor número de barrios y un total de 19.094 habitantes, solo hay un número reducido de iglesias en esta comuna. El estrato predominante es el 1 con 9.549 personas, seguido del estrato 2 con 8.689 personas; esto permite comprender que el estrato social puede incidir en la ausencia tan marcada de iglesias en la comuna norte.

Sus barrios son: 19

La Independencia, San Antonio, Mi Tesoro, Villa Armerita, La Esmeralda I, La Esmeralda II, El Lucero, Carlos Lleras, El Progreso, Los Fundadores, El Edén, La Nueva Esperanza, Los Andes, José Antonio Galán, Santa Librada, Gaitán I, Gaitán II, La Florida, La Cabaña.

- La **comuna oriental** cuenta con doce Iglesias cristianas, sin embargo, el barrio con mayor número, es el Barrio Pekín con cinco Iglesias que están asentadas en este espacio geográfico, el barrio Antonio cuenta con dos Iglesias, el barrio Tejar con dos y el barrio Coburgo tiene tres Iglesias. Esta comuna tiene 13.948 habitantes y 12 barrios. El estrato predominante es el 2 con 6.801 persona seguido del estrato 1 con 4.917 personas.

Sus barrios son: 12

Los Robles, El Mirador de Boneth, Coburgo, El Tejar, Bella Vista, Bella vista II, Altos de Pekín, Pekín, Cedritos, Santa María de los Ángeles, villa Aránzazu, Antonio Nariño.

- La **comuna centro** tiene catorce iglesias; el barrio Emilio Sierra tiene un total de cinco Iglesias, el barrio Santander cuatro, el barrio Olaya dos, el barrio Centro dos y el barrio

Potosí una Iglesia. Esta comuna es una de las que presenta mayor número de Iglesias a nivel municipal a pesar que tiene el menor número de barrios con una un número reducido de 9.400 habitantes en comparación con las comunas norte y oriental.

El estrato predominante es el 2 con 6.893 personas seguido del estrato 3 con 1.910 personas.

Sus barrios son: 6

Santander, Emilio Sierra, Centro, Potosí, Luxemburgo, Olaya.

- Encontramos que en la **Comuna Occidental** existen ocho Iglesias distribuidas por los cuatros barrios referenciados (Quintas del Balmoral, Bonanza, Piedra Grande, Santa Anita, San Mateo y Santa Terecita). Esta comuna tiene 1.712 habitantes.

El estrato predominante es el estrato 3 con 637 seguido del estrato 4 con 563 personas. Esta comuna es la que tiene la estratificación mal alta de la zona urbana del municipio.

Sus barrios son: 18

Manila, San Mateo, Santa Ana Campestre, Teresita I, Teresita II, Teresita III, Quintas del Manila, Santa Anita, Piedra Grande, Villa Country, El Caribe, Fontanar, San Jorge, Ciudadela Cootransfusa, Mandalay, Antiguo Balmoral, Nuevo Balmoral y Marsella.

- En la **comuna sur oriental** existen catorce Iglesias, siete de ellas se concentran en el Barrio Balmoral siendo este barrio el que tiene más Iglesias en todo el municipio de Fusagasugá, tres en el Barrio Fusacatán y los cuatro restantes están en los Barrios Akropolis, las Delicias y San Fernando. A diferencia de la comuna occidental que también tiene 18 barrios y 8 iglesias, esta cuanta con un número elevado de iglesias y una población de 20.093; la

dinámica de proliferación de iglesias quizá se presenta por la cantidad de habitantes que tiene esta comuna.

El estrato predominante es el 2 con 12.029 personas, seguido del estrato **1** con 3.918 personas.

Sus barrios son: 18

Balmoral, Florida Blanca, El Mirador, Pablo Bello, Pardo Leal, Santa Rosa, Fusacatán, Los Comuneros, Prados de Bethel, Prados de Alta Gracia, Las Delicias, El Obrero, La Macarena, San Fernando I, San Fernando II, Santa Bárbara, Villa Leidy, La Marcella.

- En la **Comuna sur occidental** vemos que el Barrio Maíz Amarillo recoge un número de cinco Iglesias, el Barrio Gran Colombia dos y el Barrio San Francisco una Iglesia. La comuna sur occidental tiene una gran cantidad de barrios, pero un número muy reducido en iglesias. Tiene 9.704 habitantes.

El estrato predominante es el 2 con 6.337 personas, seguido del estrato 3 con 2.441 personas.

Sus barrios son: 21

Quince de Mayo, Villa Patricia, San Marcos, Los Cámbulos, la Gran Colombia, El Futuro, Maíz Amarillo, La Venta, La Pampa, La Caja Agraria, San Martín de los Olivos, Comfenalco, Villa Rosita, Altamira, Llano Largo, Llano Verde, Llano Alto, San Francisco, Ciudad Jardín, Ciudad Ebén-Ezer, los Girasoles.

- La **comuna sur oriental** y la **comuna centro** son las que presentan la mayor cantidad de Iglesias en el Municipio de Fusagasugá con 28 iglesias aproximadamente, esto obedece muy seguramente a la estratificación social de estas dos comunas ya que están entre los

estratos 2 y 3 respectivamente, lo que nos permite concluir que, a la hora del asentamiento de una iglesia en el municipio, el estrato es uno de los factores sustanciales.

- La dinámica urbana de los barrios Balmoral y Fusacatán ha ocasionado una gran diversificación de Iglesias no católicas, a pesar que dichos barrios han sido catalogados como conservadores.

- Las Iglesias con mayor número de templos en el Municipio según la investigación son la Iglesia Católica que según el mapa tiene presencia en casi todo el territorio, seguida de las Iglesias Reino Poder y Gloria, Iglesia adventista, la organización Testigos de Jehová, la Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia y la Presbiteriana (Ver tabla 18).

- De acuerdo al mapa, la distribución espacial de las iglesias se presenta en todas las comunas. Según el Plan de Ordenamiento Territorial del 2001, en su capítulo VI (Norma urbanística general) en el encabezado Institucional tipo 2 se ubican los siguientes establecimientos: institutos secundarios y de educación especializada, Hospitales de Primer Nivel, pequeñas clínicas, centros de atención a minusválidos, Centros geriátricos, IPS, EPS, clubes y centros deportivos, instituciones para la administración pública y judicial, capillas, iglesias, auditorios, teatros.

El Institucional tipo 2 hace referencia a aquellos establecimientos que por su actividad tienen cubrimiento de toda la municipalidad, esto quiere decir que las iglesias pueden establecerse en las diferentes comunas, sin ninguna restricción según el POT 2001.

Cabe señalar que el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) de Fusagasugá está en proceso de modificaciones, donde para el nuevo Plan de Ordenamiento territorial 2016-2019, las iglesias y otros establecimientos no podrán estar en todo el municipio tendiendo que reubicarse en un área específica de acuerdo a como se establezca en la norma.

Tabla 18: Iglesias con Mayor número de Templos en Fusagasugá.

<i>IGLESIA</i>	<i>NÚMERO DE TEMPLOS</i>
<i>Católica (parroquias)</i>	7
<i>Reino Poder y Gloria</i>	4
<i>Salón del Reino de los Testigos de Jehová</i>	3
<i>Adventista del Séptimo Día</i>	3
<i>Pentecostal Unidas de Colombia</i>	3
<i>Presbiteriana</i>	2

Fuente: Elaboración Propia

5.2. Los líderes y la pluralidad religiosa en Fusagasugá.

5.2.1. Entrevistas a líderes de las Iglesias de Fusagasugá.

“La entrevista con fines de investigación puede ser entendida como la conversación que sostienen dos personas, celebrada por iniciativa del entrevistador con la finalidad específica de obtener alguna información importante para la indagación que realiza. La entrevista es, entonces, un acto de interacción personal, espontáneo o inducido, libre o forzado, entre dos personas (entrevistador y entrevistado) entre las cuales se efectúa un intercambio de comunicación cruzada a través de la cual el entrevistador transmite interés, motivación y confianza; el entrevistado devuelve a cambio información personal en forma de descripción, interpretación o evaluación” Gallardo & Moreno,2003, p.68).

Las entrevistas que se ejecutaron en la presente investigación fueron de tipo semi estructuradas, con el objetivo de recolectar información importante para la tesis de grado titulada “La pluralidad religiosa en el municipio de Fusagasugá”. Las entrevistas fueron realizadas, una vez hecha la exploración, principalmente a los pastores de las iglesias intervenidas, que fueron fuentes primarias. Los pastores pertenecen a las siguientes congregaciones religiosas del municipio de Fusagasugá Cundinamarca:

Organización Testigos de Jehová, Parroquia Nuestra Señora de Belén, Iglesia Wesleyana, Iglesia Bethesda, Filosofía Hare Krishna, Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia, Iglesia Casa de Dios, Iglesia Ministerio de Avivamiento, Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días, Iglesia Universal, Iglesia Adventista del Séptimo Día Central, Iglesia Cristina Bíblica Cimiento Firme, Iglesia Reino Poder y Gloria y la Iglesia Presbiteriana Shalom.

¿DÓNDE NACE LA IGLESIA?

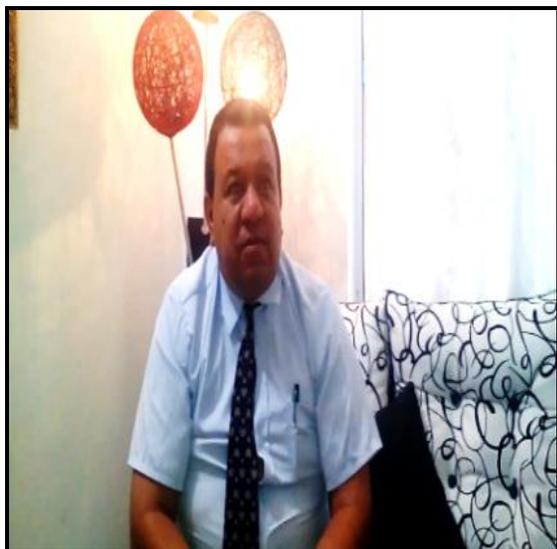


Imagen 19: Anciano de congregación de los Testigos de Jehová.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Testigos de Jehova

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que la organización siervos de Jehová, surge en el momento en que se empieza a poner en práctica el conocimiento de Dios, con una razón social ante el Estado, en el año 1800 en Pensilvania Estados Unidos, a través de uno de los estudiantes de la biblia, Charles Russell, quien se organizó y empezó a expandir las buenas nuevas a todas las personas” (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).



Imagen 20: Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Belén.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Nuestra Señora de Belén

“El párroco Espitia declaró recientemente que la Iglesia Católica Apostólica y Romana surge después de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo por medio de sus apóstoles” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).

Iglesia Wesleyana

“El pastor Baquero declaró recientemente que la iglesia Wesleyana surge en Inglaterra en el siglo XVIII aproximadamente” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).



Imagen 21: Pastor de la Iglesia Wesleyana.

Fuente: Elaboración propia.



Imagen 22: Pastor de la Iglesia Bethesda.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Bethesda

“El pastor Pérez declaró recientemente que la iglesia tiene su sede principal en Bogotá, es una iglesia que nace en Colombia con los líderes pastores Enrique Gómez y Mélida de Gómez.

La Iglesia es un ministerio que ya tiene en Colombia más de 50 años aproximadamente; cuenta con 250 iglesias en el país, tiene reconocimiento de personería jurídica, también canal de televisión, 14 emisoras que difunden el evangelio, conocidas con el nombre de cadena radial autentica y hacen parte del centro misionero Bethesda” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).



Imagen 23: Practicante de la Filosofía Hare Krishna.

Fuente: Elaboración propia.

Filosofía Hare Krishna

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que la filosofía nace hace más de 5000 años en India por la suprema personalidad de Dios, incluso es anterior al cristianismo” (*R. Damodar, comunicación personal, 14 de junio de 2016*).



Imagen 24: Pastor de la Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Cristiana

Edificando con Excelencia

“El pastor Acosta declaró recientemente que la iglesia surgió aquí en Fusagasugá, es la única en Colombia, el propósito es seguir creciendo, abrir varias sedes en el país y poder llevar el evangelio a los creyentes” (*A. Acosta, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).



Imagen 25: Líder de Jóvenes de la Iglesia Casa de Dios.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Casa de Dios

“El líder de jóvenes del ministerio de alabanza Pico declaró recientemente que la cobertura de nuestra iglesia viene de Guatemala, del pastor cash Luna, Casa de Dios Guatemala; con esos fundamentos nació la Casa de Dios Colombia. Cuenta con aproximadamente 2000 miembros liderados por el pastor David Serrano quien fundó la Iglesia en Fusagasugá”(D. Pico, *comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

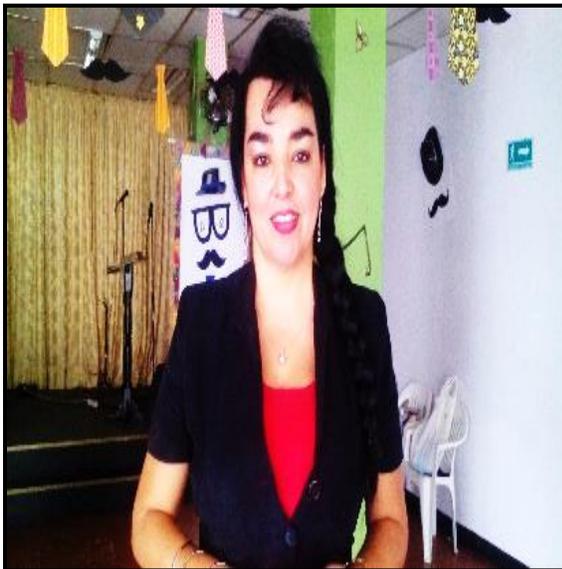


Imagen 26: Pastora de la Iglesia Ministerio de Avivamiento.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Ministerio de Avivamiento

“La pastora Rey declaró recientemente que la iglesia nació en Fusagasugá con la palabra de Dios, por el señor Jesucristo, pero como congregación, es un ministerio de avivamiento como lo dice su nombre”(B. Rey, *comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días



Imagen 27: Obispo De la Iglesia De Jesucristo De los Últimos Días.

Fuente: Elaboración propia.

“El obispo García declaró recientemente que la iglesia comienza en los Estados Unidos en el Estado de Nueva York en Palmira exactamente, el 6 de abril de 1820. Y se inicia por medio de Joseph Smith, quien recibe una revelación” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Universal



Imagen 28: Pastor de la Iglesia Universal.

Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Lavado declaró recientemente que la iglesia Universal empezó en Brasil, tiene 37 años liderada por Macedo, muy conocido porque cuenta con un programa de televisión para extender el evangelio” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).



Imagen 29: Pastor de la Iglesia Adventista Del Séptimo Día Central.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Adventista del Séptimo Día Central

“El pastor Ruiz declaró recientemente que la Iglesia surge en los Estados Unidos a cargo de unos reformadores como Guillermo Miller y Ellen White hace más de 160 años” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).



Imagen 30: Pastor de la Iglesia Cristiana Cimiento Firme.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Cristina Biblica Cimiento Firme

“El pastor Ernesto declaró recientemente que la Iglesia Cristina Bíblica Cimiento Firme surge por hermanos en la fe que reconocimos a Jesucristo como el señor, la cabeza de la iglesia y las sagradas escrituras como nuestro fundamento y regla de fe y de práctica. Nos reunimos con el mismo propósito, con el mismo sentir de exaltar el nombre de cristo, exaltar la gloria de Dios, predicar su evangelio y avanzar su reino en Fusagasugá” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de julio de 2016*).



Imagen 31: Administradora de la Iglesia Reino Poder y Gloria.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Reino Poder y Gloria

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá, la señora Nariño declaró recientemente que nuestro Ministerio Reino Poder y Gloria inició en Fusagasugá en el Barrio Santander con el Pastor Ruiz, y actualmente cuenta con 3 sedes más en la Ciudad” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).



Imagen 32: Pastor de la Iglesia Presbiteriana.

Fuente: Elaboración propia.

Iglesia Presbiteriana

“El pastor Carranza declaró recientemente que la iglesia Presbiteriana nace en respuesta a una necesidad de los cristianos que habían sido perseguidos en Inglaterra y se hacían en Escocia en el año 1600. John Knox que había huido de la persecución en Inglaterra por parte de Mario Estuardo, va a Ginebra recibe las enseñanzas de la reforma de Juan Calvino y cuando regresa a Escocia funda la iglesia Presbiteriana en los años 1600” (*D. Carranza, comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).

Análisis e Interpretación.

Es necesario recalcar que de acuerdo a la entrevistas realizada a los pastores de las 14 Iglesias, podemos concluir que el surgimiento de nuevos grupos religiosos se está presentando desde lo municipal hacia lo nacional e internacional, como es el caso de la Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia, la Iglesia Reino Poder y Gloria, la Iglesia Ministerio de Avivamiento, y la Iglesia Cristiana Bíblica Cimiento Firme que tienen su asentamiento principal en el Municipio de Fusagasugá, es esto un fenómeno nuevo puesto que el protestantismo tiene su migración inicial desde los Estados Unidos hacia América Latina principalmente. Pero también hay mencionar que en Fusagasugá se tiene la presencia de congregaciones procedentes de países latinoamericanos como es el caso de la Iglesia Universal que nace en Brasil y la Iglesia Casa de Dios nacida en Guatemala; de igual forma se cuenta con la influencia de la Iglesia Católica que arriba a América desde la colonización española para el año de 1492 y otras Iglesias provenientes de países como Inglaterra Iglesia wesleyana, de Ginebra la Presbiteriana que es la primera denominación protestante en el país y de la India la Filosofía Hare Krishna.



¿A QUE TENDENCIA RELIGIOSA PERTENECE LA IGLESIA?

Iglesia Testigos de Jehova.

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que son una organización independiente, no pertenecemos a ninguna tendencia religiosa, el objetivo es servirle al rebaño y poner en práctica el conocimiento que está en la Biblia” (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).

Iglesia Nuestra Señora de Belén.

“El párroco Espitia declaró recientemente que la Iglesia Católica pertenece al cristianismo, siendo Jesús la cabeza de la iglesia” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).

Iglesia Wesleyana.

“El pastor Baquero declaró recientemente que la Iglesia Wesleyana es una Iglesia metodista, su fundador es Jhon Wesley; es un reformador inglés, él vio la necesidad de hablar de la palabra tal y como esta escrita, formando el club de los metodistas o el club santo, de ahí nació la Iglesia Wesleyana a nivel nacional e internacional” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Iglesia Bethesda.

“El pastor Pérez declaró recientemente que no están en defensa de ninguna religión, somos un grupo cristiano evangelico” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Filosofía Hare Krishna.

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que nosotros practicamos el vaishnavismo que consiste en cumplir el propósito constitucional del alma, que es ser un eterno sirviente de la suprema personalidad de Dios y recuperar la pureza original del alma” *(R. D, comunicación personal, 14 de junio de 2016).*

Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

“El pastor Acosta declaró recientemente que nosotros somos una iglesia cristiana, que sigue el ejemplo de la Iglesia primitiva, es la Iglesia del señor Jesucristo y practicamos los principios de fe, que se basan netamente en la biblia” *(A. Acosta, comunicación personal, 19 de junio de 2016).*

Iglesia Casa de Dios.

“El líder del ministerio de Alabanza y líder de jóvenes el señor Pico declaró recientemente que somos trinitarios, creemos en el padre, el hijo y el Espíritu Santo, practicamos el amor de Jesús hacia las personas” *(D. Pico, comunicación personal, 19 de junio de 2016).*

Iglesia Ministerio de Avivamiento.

“La pastora Rey declaró recientemente que la iglesia es trinitaria, padre, hijo y Espíritu Santo” *(B. Rey, comunicación personal, 19 de junio de 2016).*

Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.

“El obispo García declaró recientemente que nosotros somos cristianos, la Iglesia de Jesucristo cree en un Cristo vivo, que hizo la promesa de la resurrección y quien venció las cadenas de la muerte, no creemos en un Cristo crucificado y eso hace que la iglesia sea viva, que las ordenanzas

y la autoridad se vea y se sienta dentro de la iglesia” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Universal.

“El pastor Lavado declaró recientemente que la tendencia religiosa de la Iglesia es el cristianismo” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Adventista del Séptimo Día Central.

“El pastor Ruiz declaró recientemente que es cristiana, no es protestante porque el sentido teológico es bíblico” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Cristina Biblica Cimiento Firme.

El pastor Ernesto declaró recientemente que somos una iglesia cristiana evangelica, que se identifica con la linea de la reforma historica ” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de julio de 2016*).

Iglesia Reino Poder y Gloria.

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá la señora Nariño declaró recientemente que somos trinitarios donde creemos en el padre, hijo y Espíritu Santo, y estamos basados principalmente en las escrituras, en donde el libro más importante es la biblia” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).

Iglesia Presbiteriana.

“El pastor Carranza declaró recientemente que pertenecemos a un brazo del prostentantismo de la linea de Martin Lutero, esto quiere decir que hacemos parte de

lo que se conce como las iglesias reformadas o iglesias historicas, somos una iglesia cristiana evangelica” (D. Carranza, *comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).

Análisis e Interpretación.

En cuanto a la tendencia religiosa en el Municipio de Fusagasugá se evidencia que hay una gran diversidad de congregaciones religiosas que pertenecen a diferentes tendencias como el cristianismo, el catolicismo, el vaisnavismo, el metodismo, el cristianismo evangelico y organizaciones independientes como la Organización Testigos de Jehová. Sin embargo, algunas de estas Iglesias que no pertenecen a la Iglesia Católica no se consideran protestantes enunciando que esta denominación conceptual no es adjudicada por ellos, sino por la Iglesia Calótica como lo enuncia el pastor Fulfer Ruiz de la Iglesia Adventista del Septimo Día.

No se pudo determinar con precisión la tendencia religiosa de la mayoría de Iglesias intervenidas en la investigación ya que la información brindada por los pastores fue el cristianismo; solo la Iglesia Wesleyana se identificó como Metodista, la Iglesia Presbiteriana como una iglesia reformada y la filosofía Hare Krishna que se inscribe en el vaisnavismo.

¿CUÁL ES LA FECHA DE ASENTAMIENTO DE LA IGLESIA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ?

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que aquí en Fusagasugá surge en 1971 más o menos unos 45 años” (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).



Imagen 33: Fachada de la Iglesia Testigos de Jehová.
Fuente: Elaboración propia.

“El párroco Espitia declaró recientemente que según el estudio que se tiene y las pruebas documentales la parroquia Nuestra Señora de Belén fue fundada en el año de 1612 es decir la iglesia tiene 404 años de existencia según el estudio que se hizo, en el 2012 se celebraron sus 400 años” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).



Imagen 34: Fachada de la Iglesia Nuestra Señora de Belén.
Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Baquero declaró recientemente que en Fusagasugá estamos aproximadamente desde el año 2006 - 10 años” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).



Imagen 35: Fachada de la Iglesia Wesleyana.

Fuente: Elaboración propia.

El pastor Pérez declaró recientemente que el Centro Misionero Bethesda de Fusagasugá es una iglesia que en estos momentos tiene 20 años de estar establecida, desde 1996” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).



Imagen 36: Fachada de la Iglesia Bethesda.

Fuente: Elaboración propia.

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que hace unos 20 años, desde 1996” (*R. D, comunicación personal, 14 de junio de 2016*).



Imagen 37: Fachada del templo de los Hare Krishna en la vereda Trinidad.

Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Acosta declaró recientemente que la iglesia fue abierta aquí en el municipio en el año 2008 en el mes de diciembre ” (*A. Acosta, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).



Imagen 38: Fachada de la Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

Fuente: Elaboración propia.

“El líder del ministerio de Alabanza y líder de jóvenes el señor Pico declaró recientemente que la fecha en la cual iniciamos fue alrededor del año 2000, ya hace 16 años” *(D. Pico, comunicación personal, 19 de junio de 2016).*



Imagen 39: Fachada de la Iglesia Casa de Dios.

Fuente: Elaboración propia.

“La pastora Rey declaró recientemente que desde el año 2010 se fundó la Iglesia en Fusagasugá” *(B. Rey, comunicación personal, 19 de junio de 2016).*



Imagen 40: Fachada de la Iglesia Ministerio de Avivamiento.

Fuente: Elaboración propia.

“El obispo García declaró recientemente que la Iglesia en Fusagasugá esta desde 1976 hace 40 años exactamente” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).



Imagen 41: Fachada de la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.

Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Lavado declaró recientemente que no tengo conocimiento de la fecha de asentamiento” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).



Imagen 42: Fachada de la Iglesia Universal.

Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Ruiz declaró recientemente que aproximadamente unos 50 años de estar fundada la Iglesia Adventista acá en Fusagasugá, es decir desde 1966” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).



Imagen 43: Fachada de la Iglesia Adventista Del Séptimo Día Central.

Fuente: Elaboración propia.

“El pastor Ernesto declaró recientemente que la Iglesia lleva 2 años aquí en la ciudad de Fusagasugá desde el 2014” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de julio de 2016*).



Imagen 44: Fachada de la Iglesia Cristiana Cimiento Firme.

Fuente: Elaboración propia.

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá la señora Nariño declaró recientemente que la Iglesia lleva en Fusagasugá, 33 años desde 1984” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).



Imagen 45: Fachada de la iglesia Reino Poder y Gloria.

Fuente: Elaboración propia.

“ El pastor Carranza declaró recientemente que la Iglesia Presbiteriana Shalom lleva 43 años aquí en Fusagasugá desde 1974” (*D. Carranza, comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).



Imagen 46: Fachada de la iglesia Presbiteriana Shalom.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e Interpretación

Con respecto a la fecha de asentamiento se observa que la Iglesia más antigua por herencia colonial es la Católica asentada en el municipio de Fusagasugá para año 1612 según la información suministrada por el párroco Espitia, seguida de las Iglesia Adventista del Séptimo Día y la Iglesia de Jesucristo que tienen presencia en la localidad a partir del año de 1966, la Organización Testigos de Jehová arriba en el año 1971, la Iglesia Presbiteriana se consolida en 1974, la Iglesia Reino Poder y Gloria nace en Fusagasugá para el 1983, la Iglesia Bethesda junto con la filosofía Hare Krishna llegan en 1996 al municipio, la Iglesia Casa de Dios hace presencia en el 2000, la Iglesia Wesleyana en el 2006, la iglesia Cristiana Edificando con Excelencia en el 2008, la Iglesia Ministerio de Avivamiento en el 2010 y la más reciente la Iglesia Cristiana Bíblica Cimiento Firme en el año 2014. La temporalidad entre una y otra Iglesia es muy corta, estamos hablando entre unos cuatro a seis años de diferencia disminuyéndose esta al paso del tiempo. La diversificación religiosa es un panorama que pareciera mantenerse y prolongarse muy seguramente obedeciendo al proceso de aglomeración urbana presentada del municipio.

De acuerdo a las catorce iglesias intervenidas, la iglesia Presbiteriana ocupa el quinto lugar en el ranking de asentamiento, hecho que llama la atención porque según la historia, los dos primeros misioneros protestantes que llegaron a Fusagasugá hacían parte de la iglesia presbiteriana, y en teoría debería ser la primera iglesia fundada pero no es así.



**¿CON CUÁNTOS
CREYENTES INICIÓ LA
IGLESIA Y CUANTOS
TIENE ACTUALMENTE?**

Iglesia Testigos de Jehova.

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que la Iglesia empezó con un grupo pequeño de 15 o 20 personas, y hoy en día tenemos un promedio más o menos en Fusagasugá de unos 600 a 650 creyentes” (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).

Iglesia Nuestra Señora de Belén.

“El párroco Espitia declaró recientemente que no puedo decir la cifra exacta porque la desconozco, lo que tengo entendido es que la Iglesia se acerca al 90 % a nivel general es decir en el territorio colombiano. Abra lugares donde solo hay un 70 % sin embargo es aún una mayoría” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).

Iglesia Wesleyana.

“El pastor Baquero declaró recientemente que en Fusagasugá iniciaron 8 personas y actualmente tenemos 75 creyentes, una iglesia pequeña” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Iglesia Bethesda.

“El pastor Pérez declaró recientemente que había solo 13 personas hace 5 años en la ciudad de Fusagasugá y actualmente la membresía llega a un grupo de 280 personas” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Filosofía Hare Krishna.

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que en el templo de Fusagasugá hay 4 personas de planta y en la eco aldea hay 15 devotos; también hay personas externas que son devotos pero que viven en sus casas con sus familias. Serían unas 30 personas” (*R. Damodar, comunicación personal, 14 de junio de 2016*).

Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

“El pastor Acosta declaró recientemente que la Iglesia empezó con 5 personas y ha ido creciendo, ahora se congregan alrededor de unos 150 creyentes, aunque no todos se congregan al mismo tiempo” (*A. Acosta, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia Casa de Dios.

“El líder del ministerio de Alabanza y líder de jóvenes el señor Pico declaró recientemente que la iglesia como tal empezó con un grupo muy pequeño más o menos con unas 8 o 9 personas. Es una iglesia que ya cuenta con unos 800 miembros” (*D. Pico, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia Ministerio de Avivamiento.

“La pastora Rey declaró recientemente que con 7 Creyentes y en la actualidad contamos con 200 creyentes” (*B. Rey, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.

“El obispo García declaró recientemente que la Iglesia no solo en Fusagasugá, sino en todo el mundo comienza con 2 personas y de ahí en adelante comienza la obra. En el momento en Fusagasugá hay familias inscritas como miembros de la iglesia; estamos hablando entre 300 a 400 personas activas” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Universal.

“El pastor Lavado declaró recientemente que desconozco por qué llevo poco tiempo acá en la Iglesia. Actualmente tenemos 70 creyentes” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Adventista del Séptimo Día Central.

“El pastor Ruiz declaró recientemente que comenzó la Iglesia aproximadamente con unos 20 miembros, y en la actualidad en el barrio Santander contamos aproximadamente con unos 250 a 300 miembros; las demás iglesias, tienen un promedio cada una de 60 a 120 miembros” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Cristina Biblica Cimiento Firme.

“El pastor Ernesto declaró recientemente que se empezó con 60 a 70 personas, y contamos actualmente con 100 a 120 personas que vamos reconociendo como parte de nuestra membresía” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de julio de 2016*).

Iglesia Reino Poder y Gloria.

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá la señora Nariño declaró recientemente que la Iglesia inició con 10 personas. Se hizo una comisión que es tocar puerta a puerta, insistir, y motivar a la gente e invitarlos, contando

hoy con 800 creyentes en la iglesia central” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).

Iglesia Presbiteriana.

“ El pastor Carranza declaró recientemente que la iglesia Presbiteriana shalom en Fusagasugá empezó con 31 personas y contamos actualmente con 80 miembros” (*D. Carranza, comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).

Análisis e Interpretación.

De acuerdo con el análisis, la Iglesia con mayor índice de creyentes en Fusagasugá es la Iglesia Católica ya que según el párroco Espitia, la Iglesia Nuestra Señora de Belén se acoge a los estándares nacionales de estadística que varían entre un 80 % y un 90 % feligreses. Dentro del intervalo de Iglesias con un número de creyentes significativo encontramos las Iglesias Casa de Dios y Reino Poder que cuentan con un aproximado de 800 miembros cada una; la organización Testigos de Jehová se encuentra dentro de los 600 a 650 miembros. Por otra parte, las Iglesias que tienen un rango inferior de creyentes son la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días con 400 creyentes, la Iglesia Bethesda con 280 creyentes, la Iglesia Ministerio de Avivamiento 200 creyentes, la Iglesia cristiana Edificando con Excelencia 150 creyentes, la Iglesia Cristiana Bíblica Cimiento Firme 120 miembros, la Presbiteriana cuenta con 80 creyentes, la Iglesia Wesleyana 75 miembros, la Iglesia Universal 70 creyentes y la Filosofía Hare Krishna con 30 devotos.

Es evidente que el crecimiento de estas iglesias no corresponde a los años de antigüedad, ni por la tendencia religiosa.

**¿CUÁNTAS VECES A LA SEMANA SE
REUNEN COMO CONGREGACIÓN Y
CUÁL ES EL HORARIO?**

Iglesia Testigos de Jehova.

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que nos reunimos 2 veces a la semana, el jueves a las 6:30 pm y el domingo a las 8:00 am (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).

Iglesia Nuestra Señora de Belén.

“El párroco Espitia declaró recientemente que la parroquia de Nuestra Señora de Belén se está abriendo de 6:00 am todos los días, y los domingos desde las 5:00 am hasta las 7:00 pm, este templo está prácticamente abierto todo el día” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).

Iglesia Wesleyana.

“El pastor Baquero declaró recientemente que en este lugar nos congregamos los días domingos a las 8:00 a.m. y el jueves también dedicamos un tiempo para la adoración” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Iglesia Bethesda.

“El pastor Pérez declaró recientemente que el Centro Misionero Bethesda aquí en Fusagasugá en estos momentos tenemos servicios todos los días, pero en horas de la mañana de 9:00 a 11:00 am, y en horas de la noche de 6:00 a 8:00 pm de lunes a sábado y los días domingos tenemos 3 servicios, 7:30am, 10:00 am y 5:00 pm” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Filosofía Hare Krishna.

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que acá los devotos se levantan a las 3:30 am y se están acostando a las 7:00 am. Ellos se despiertan a las 3:30 am porque a las 4:00 am empieza la meditación de la mañana porque es la hora de adorar a la suprema personalidad de Dios, es la hora del Prana, es la hora donde la energía del día está más fresca. La meditación va de 4 a 5 am, a las 5:00 am se estudia un libro sagrado que se llama “las historias de Dios en el mundo espiritual”, a las 6:00am viene otra meditación que es con el rosario, tenemos un rosario vaisnava, con ese rosario cantamos los mantras. Luego viene el desayuno entre 8:30 y 9:00 am e inmediatamente cada quien empieza a desarrollar su servicio” (*R. Damodar, comunicación personal, 14 de junio de 2016*).

Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

“El pastor Baquero declaró recientemente que como congregación tenemos reunión cinco veces en la semana; el martes a las 6:00 pm, el miércoles a las 3:00 pm, el jueves a las 3:00 pm, el sábado a las 10:00 am y el domingo a las 10:00 am” (*A. Acosta, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia Casa de Dios.

“El líder del ministerio de Alabanza y líder de jóvenes el señor Pico declaró recientemente que realizamos dos reuniones; el día domingo hay reunión a las 8:00 am, 10:00 am y otro a las 5:30 pm, y los jueves los horarios son a las 6:30 pm” (*D. Pico, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia Ministerio de Avivamiento.

“La pastora Rey declaró recientemente que 3 veces a la semana a nivel congregacional; Martes 07:00 pm, jueves 05:00 pm – 07:00 pm y los domingos 07:00 am -10:00 am” (*B. Rey, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.

“El obispo García declaró recientemente que como congregación nosotros tenemos los domingos, porque para nosotros los domingos son sagrados, nosotros guardamos algo que se conoce como día de reposo, y como lo instituyó el señor nosotros nos reunimos los domingos desde las 9:00 am hasta las 12:00 pm. Entre semana y el fin de semana tenemos otras actividades, pero como congregación para recibir ministración o recibir el evangelio, a aprender la doctrina de la Iglesia, se hace es el día domingo” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Universal.

“El pastor Lavado declaró recientemente que la Iglesia UNIVERSAL funciona todos los días, y tenemos cuatro reuniones por día 7:00 am; 9:00 am; 3:00 pm y 7:00 pm” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Adventista del Séptimo Día Central.

“El pastor Ruiz declaró recientemente que tenemos de tres a cuatro reuniones, dependiendo si hay eventos o actividades misioneras evangelísticas, pues son una a dos semanas. Por lo general los cultos son los sábados, domingos, miércoles o jueves entre los horarios de 6:45 pm a 8:00 pm” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Cristina Biblica Cimiento Firme.

“El pastor Ernesto declaró recientemente que como congregación nos reunimos el primer día de la semana el día domingo a las 9:00 am, a las 10:00 am; tenemos un break de compañerismo y a las 10:30 am, tenemos el culto de adoración familiar, esto es el domingo. El día martes nos reunimos en diferentes casas ubicadas en algunos barrios de la ciudad de Fusagasugá para hacer un estudio bíblico, el día miércoles en las horas de la mañana tenemos oración congregacional, el viernes en las horas de la noche tenemos un tiempo de oración y de estudio bíblico, el día sábado ya es destinado al instituto bíblico en donde teológicamente se preparan los hermanos en la fe cristiana” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de Julio de 2016*).

Iglesia Reino Poder y Gloria.

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá la señora Nariño declaró recientemente que en la Iglesia central tenemos el último

lunes de cada mes la cena del señor, el primer servicio es a las 4:00 pm y el segundo es a las 6:30 pm, los martes espacio donde se le denomina escuela de liderazgo donde formamos a todo el liderazgo de la Iglesia en diferentes áreas, los días miércoles a las 8:00 am a 11:00 am, el jueves tenemos culto de 6:00 pm a 8:00 pm, y los viernes tenemos vigiliyas de 8:00 am a 11:00 am y en la noche de 8:00 a 12:00 pm” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).

Iglesia Presbiteriana.

“El pastor Carranza declaró recientemente que los Martes a las 6:30 pm tenemos discipulado que es el tiempo para enseñar la biblia, el Miercoles a las 9:00 am tenemos culto de oración y de ayuno, el Sabado reunion de jovenes y el Domingo el servicio de las 10:00 am culto que es para toda la congregación de la Iglesia” (*D. Carranza, comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).

Análisis e Interpretación.

La mayoría de los líderes religiosos entrevistados señalaron que se reúnen con sus fieles prácticamente todos los días, a excepción de la Iglesia de Jesucristo del Séptimo Día que se reúne para la predicación del evangelio solo el día domingo, acotando que los días restantes ejecutan otro tipo de actividades. La Iglesia Wesleyana tiene reunión dos días a la semana, los jueves y los domingos; la Iglesia Ministerio de Avivamiento tiene reunión tres veces a la semana los días martes, jueves y domingos; los Adventistas del Séptimo Día se reúnen cuatro veces a la semana, pero la programación se modifica de acuerdo con las actividades misioneras que se puedan presentar. La Iglesia Presbiteriana se reúne con sus creyentes cinco días a la semana.

De igual forma hay que hacer alusión que el domingo es uno de los días fijos para la predicación en donde se realizan dos a tres reuniones en el día. El domingo se ha convertido en un día especial para asistir a la Iglesia cambiando las dinámicas cotidianas de las personas porque prefieren ir a la Iglesia dejando otro tipo de actividades.

¿SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA?

Iglesia Testigos de Jehova.

“El anciano de congregación Toloza declaró recientemente que sí, porque lo hemos vivido; la razón es porque hay personas que no les gusta que se les predique la palabra de Dios, y cuando nosotros nos identificamos como Testigos de Jehová las personas se previenen y nos dicen vayan cojan oficio porque tienen desconocimiento de lo que somos como Testigos de Jehová” (*G. Toloza, comunicación personal, 3 de abril de 2016*).

Iglesia Nuestra Señora de Belén.

“El párroco Espitia declaró recientemente que hay que vivir en unidad con la diversidad. La postura de la iglesia es respetar las diferentes creencias que se tengan, pero sin compartirlas” (*G. Espitia, comunicación personal, 9 de junio de 2016*).

Iglesia Wesleyana.

“El pastor Baquero declaró recientemente que cuando nosotros llegamos a este lugar si hubo bastante discriminación de nuestros vecinos. Gente venía y nos mandaban papelitos y nos colocaban amenazas, de hecho, vinieron algunas personas y nos intimidaron, pero eso no nos acobardaba para seguir predicando la palabra del señor. Hoy en día son muy buenos amigos, la vecina de al frente era la que mas nos molestaba y ahora antes me llama para que ore por su mamá enferma. Nos tiraban al principio piedra al techo cuando estábamos predicando” (*G. Baquero, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Iglesia Bethesda.

“El pastor Pérez declaró recientemente que no hay discriminación porque la aceptación ha sido muy buena, yo creo que debido al reconocimiento a nivel nacional e internacional que tiene la misión Bethesda; no es una Iglesia desconocida para las personas más bien es una Iglesia que alguien de alguna manera alguna vez ha escuchado de ella, de pronto por algún familiar que asistió, porque escucharon alguna vez o asistieron alguna campaña, a algún evento con los pastores principales o a través de la radio, del canal de televisión. La misión Bethesda tiene un reconocimiento que ha hecho que las personas la acepten facilmente, entonces podemos decir que en Fusagasugá la crebilidad que tiene la misión Bethesda es muy buena” (*C. Pérez, comunicación personal, 11 de junio de 2016*).

Filosofía Hare Krishna.

“El practicante de la filosofía Hare Krishna Damodar declaró recientemente que nosotros sabemos que cuando la gente nos critica, es por el desconocimiento de la filosofía que practicamos. Hay algunos que cantan Hare Krishna, Hare Krishna burlándose y hacen payasadas, pero eso también

los beneficia a veces ha habido lugares donde nos han tirado tomates y nos dicen vayan a trabajar, que hacen aquí locos” (*R. Damodar, comunicación personal, 14 de junio de 2016*).

Iglesia Cristiana Edificando con Excelencia.

“El pastor Acosta declaró recientemente que hay mucha estigmatización frente al evangelio, eso ha hecho que personas no reciban las enseñanzas de Dios como está escrito en la biblia, y entonces le temen a la palabra y las sagradas escrituras, cuando las sagradas escrituras transmiten el mensaje más hermoso de la vida, el mensaje de corrección, de santificación, de obediencia para vivir una vida ejemplar. La palabra se ha tergiversado por los malos comentarios, y el mal testimonio” (*A. Acosta, comunicación personal, 19 de Junio de 2016*).

Iglesia Casa de Dios.

“El líder del ministerio de Alabanza y líder de jóvenes el señor Pico declaró recientemente que no, porque antes al contrario hay aceptación de las personas, ya que hay muchos medios de comunicación en los cuales se expresa la palabra de Dios” (*D. Pico, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia Ministerio de Avivamiento.

“La pastora Rey declaró recientemente que si, porque se ve, se siente, se escucha porque muchos dicen que son los únicos que tiene la razón” (*A. Rey, comunicación personal, 19 de junio de 2016*).

Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días.

“El obispo García declaró recientemente que discriminación hay en todas las formas y en todas las clases, sea religiosa o sea de cualquier forma; porque es muy difícil que las demás personas piensen como uno, porque siempre vamos a encontrar personas que piensen diferente. ¿Qué si existe discriminación? ¡claro que puede ser discriminatorio! cuando un alcalde se va a posicionar y solamente llama a un clérigo a dar su misa para su posesión, obviamente ya está discriminando a todos los demás, igual ocurriría si se llamara a un pastor. Si, claro, hay discriminación. La discriminación, llevándola al tema es atentar en contra de la pluralidad religiosa y es algo que se debe atender, porque ya cuando afectan tú fe, lo que tú crees, lo que tú eres, lo que tú piensas, entonces empiezan a afectar toda tu integridad. Para cualquier democracia atentar contra la libertad religiosa o contra la libre expresión, es atentar contra la vida misma de la sociedad” (*J. García, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Universal.

“El pastor Lavado declaró recientemente que no hay discriminación religiosa en Fusagasugá” (*E. Lavado, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Adventista del Séptimo Día Central

“El pastor Ruiz declaró recientemente que no, porque si fuese así no habría tantas denominaciones o iglesias” (*F. Ruiz, comunicación personal, 20 de junio de 2016*).

Iglesia Cristina Biblica Cimiento Firme

“El pastor Ernesto declaró recientemente que la discriminación es una tendencia que existe en el corazón humano, no solo acá en Fusagasugá, sino que también en muchos otros lugares, ciudades

y naciones. Antes se perseguía con la espada a los cristianos, hoy con lenguas muy afiladas se nos persigue” (*M. Ernesto, comunicación personal, 13 de julio de 2016*).

Iglesia Reino Poder y Gloria.

“La administradora del Ministerio Internacional Reino Poder y Gloria de las Asambleas de Dios de Fusagasugá la señora Nariño declaró recientemente que discriminación no hay porque Dios le dio al ser humano el libre albedrío de decidir en lo que se quiere creer o no. Dentro de Fusagasugá hay mucho pueblo cristiano mucha entidad religiosa y lo que te digo las iglesias de garaje no dejan un buen producido, no dejan una buena enseñanza, entonces los seres humanos en la primera impresión detectan si creer o no creer, nosotros somos cartas abiertas dice la palabra yo no necesito decirte cree en cristo sino que tú decides a través de mi testimonio o de mi conducta si realmente cristo existe o no, nuestra iglesia acepta a cualquier clase de personas no importando su tendencia. La discriminación se la da cada persona porque una persona que se sienta rechazado o discriminado cuando no se le acepta su credo” (*M. Nariño, comunicación personal, 5 de septiembre de 2016*).

Iglesia Presbiteriana.

“El pastor Carranza declaró recientemente que si hay discriminación, por ejemplo con base a la Constitución y a la libertad religiosa nosotros no tenemos acceso directo a hospitales y centros carcelarios como la iglesia tradicional lo tiene, entonces a nosotros nos tienen restringidos en eso, y yo si creo que hay discriminación a pesar que la constitución dice que estamos en un país de derecho” (*D. Carranza, comunicación personal, 17 de mayo de 2017*).

Análisis e Interpretación.

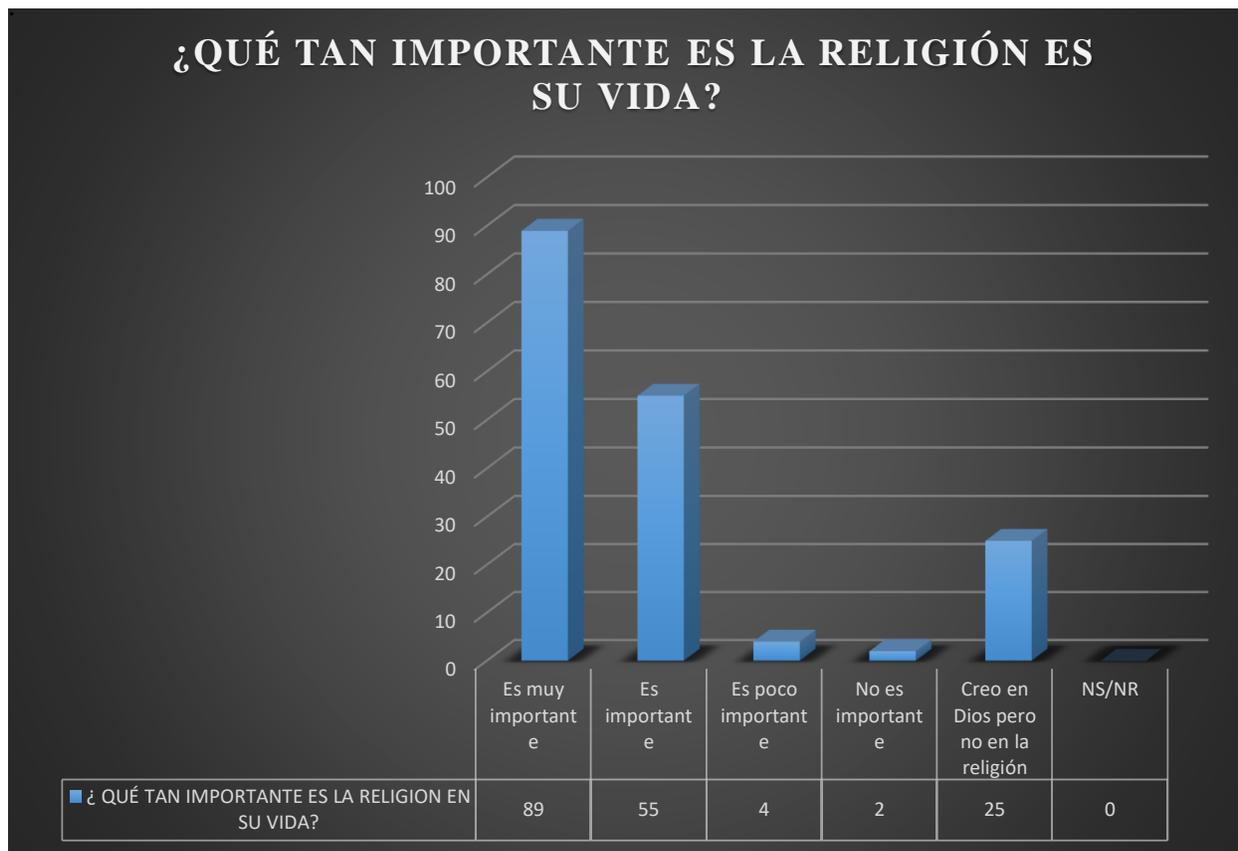
Las respuestas frente a la pregunta varían de acuerdo a las concepciones y experiencias personales que cada uno de los pastores. Unos enuncian que la discriminación es evidente porque en ciertos momentos se han sentido agredidos física y verbalmente, en especial los practicantes de la Filosofía Hare Krishna y los Testigos de Jehová puesto que estos grupos tienen un acercamiento más directo con la población debido a sus prácticas de evangelización, a diferencia de otras Iglesias que la predicación de la palabra se da desde los púlpitos teniendo menos contacto con la población externa. Los que dicen que no hay discriminación argumentan que si la hubiera entonces no existirían tantas Iglesias en el Municipio como dice Fulfer Ruiz pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

6. La comunidad Fusagasugueña y la pluralidad religiosa.

6.1. Encuesta aleatoria a población de Fusagasugá.

Se diseñó y aplicó una encuesta con una muestra de 175 personas de forma aleatoria y con rango de edades que oscila entre los 16 hasta los 65 años, teniendo en cuenta todo tipo de clases sociales con el propósito de recoger información frente a la Pluralidad Religiosa de los habitantes del Municipio de Fusagasugá Cundinamarca, puesto que no hay datos cuantitativos que evidencien la filiación religiosa de los fusagasugeños por parte de los entes gubernamentales del municipio, ni por parte del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) según el rastreo que se realizó con anterioridad. (La encuesta es una prueba diagnóstica que se realizó al inicio de la investigación). Las preguntas fueron tomadas del libro titulado “Del monopolio católico a la expansión pentecostal” de profesor Beltrán del año 2013.

Gráfica 1: Importancia de la religión en su vida



Fuente: Elaboración propia.

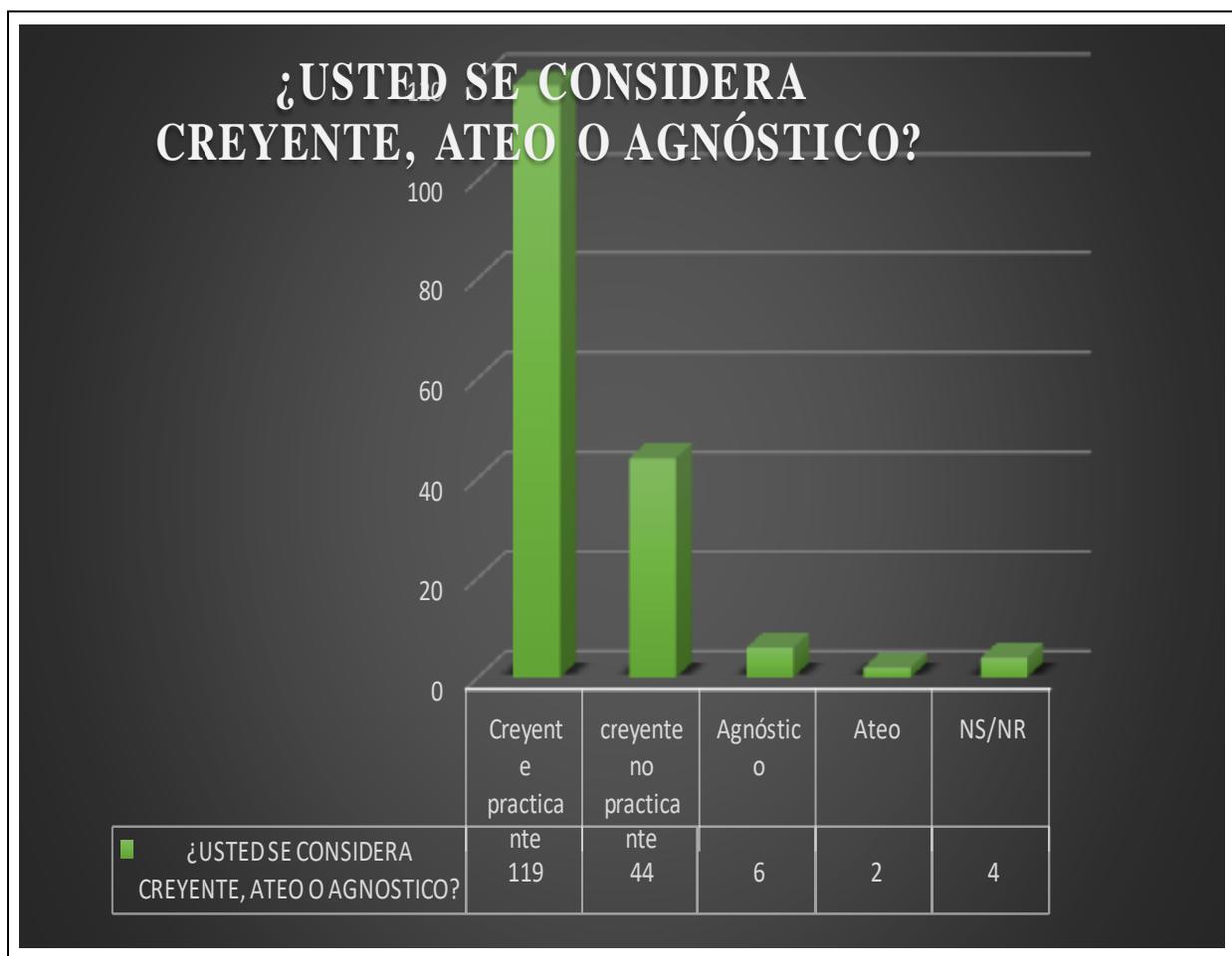
De acuerdo con la pregunta ¿Qué tan importante es la religión es su vida? el 50,8% de los encuestados, responde que es muy importante, siguiéndole con el 31,4% es importante y tan solo el 14,2% cree en Dios, pero no en la religión. Se analiza que la gran mayoría de los encuestados ven la religión como un factor determinante en sus vidas.



Imagen 47: Realización de encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2: Creyente, Ateo o Agnostico.



Fuente: Elaboración propia.

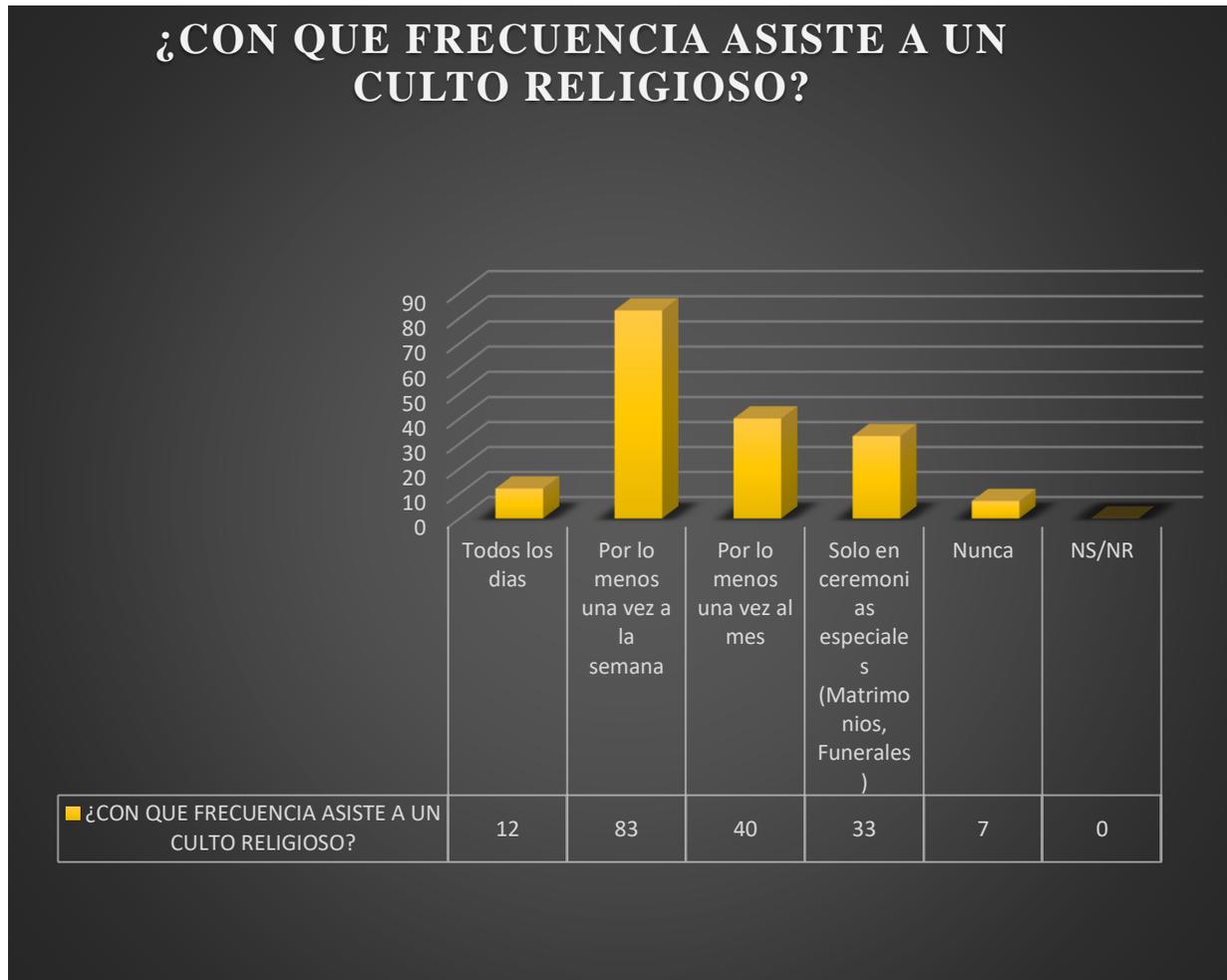
Notablemente se observa en la gráfica 2, que el 68 % de los encuestados, se considera creyente practicante, el 25,1 % de la población dice ser creyente no practicante, y tan solo el 3,4 % dice ser agnóstico. En concordancia con lo anterior se puede decir que la gran mayoría de la población universo pone en práctica en su cotidianidad su creencia religiosa.

Gráfica 3: Asistencia a un culto religioso.



Fuente: Elaboración propia.

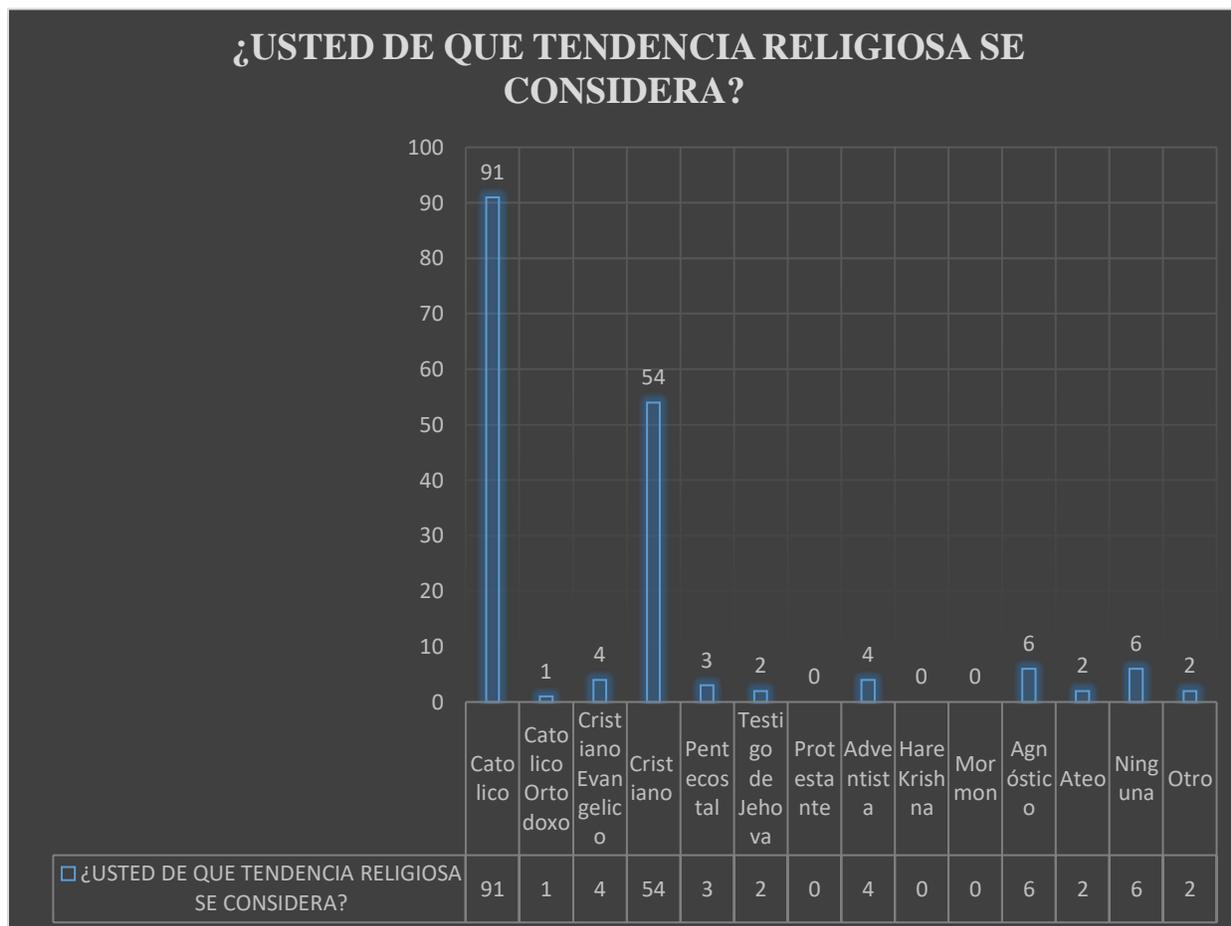
Se analiza que a pesar de que la gran mayoría de la población encuestada, en las preguntas anteriores considera que es muy importante la religión en su vida, y expresan ser practicantes, en la gráfica 3 con la pregunta ¿es importante para usted asistir a un culto religioso? solo el 35,4 % respondió que es muy importante asistir a un culto religioso, sobrepasándola es importante con un porcentaje de 40 % y un elevado porcentaje del 10,8 % considera que asistir a un culto religioso no es importante, entonces esto permite comprender que ser practicante no implica congregarse en un determinado lugar, sino que se podría entender que la gran mayoría ven en la religión un estilo de vida.

Grafica 4: Frecuencia con que se asiste a un culto religioso.

Fuente: Elaboración propia.

El 47,4 % de los encuestados, manifiesta que asiste a un culto religioso por lo menos una vez a la semana, seguido de un 22,8 % que enuncia solo asistir a un culto por lo menos una vez al mes.

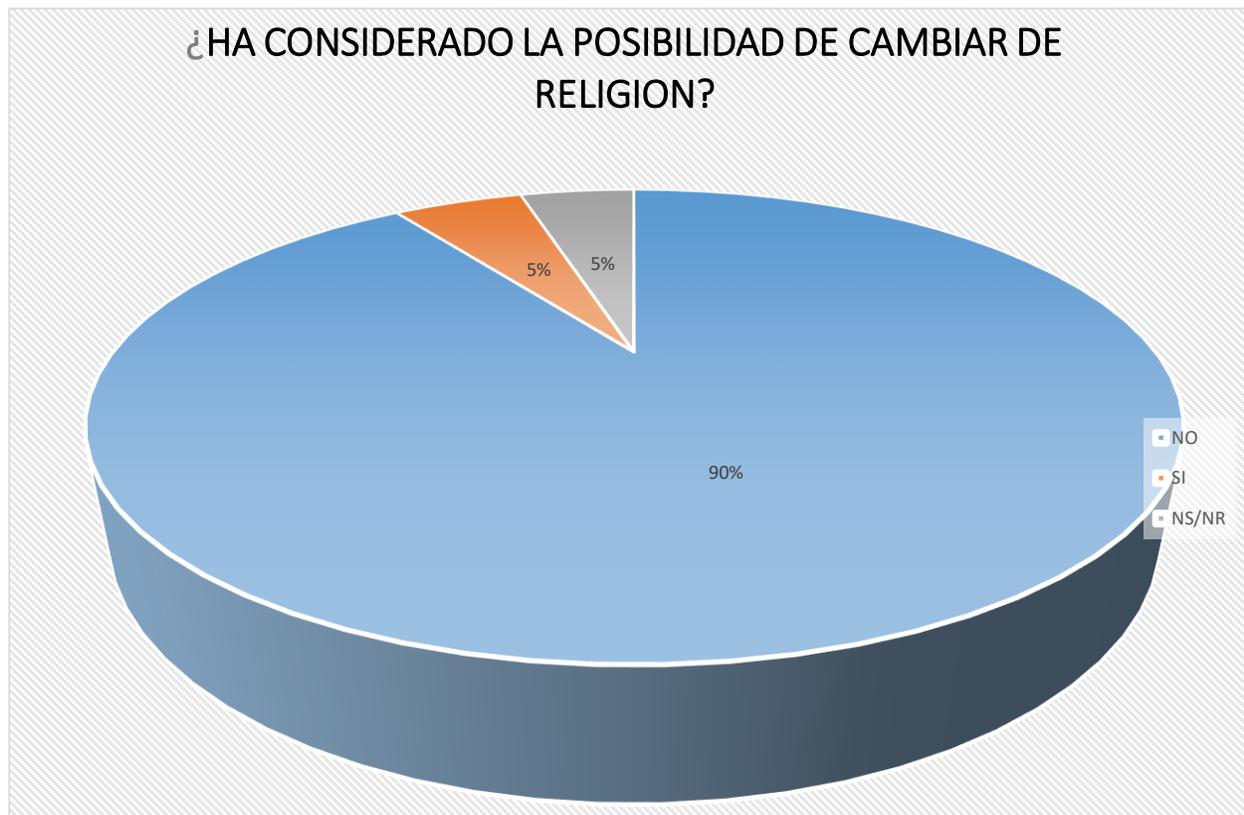
Grafica 5: Tendencia religiosa



Fuente: Elaboración propia.

Observamos en la gráfica 5, que el 52 % pertenece a la religión tradicional, el catolicismo, corroborándose que, a pesar de la diversidad de religiones existentes, la religión católica sigue teniendo gran incidencia en la población, siguiéndole menos del 50 % los cristianos, con un 30,8 % seguido de un 3,4 % que manifiestan ser Agnósticos y un 3,4 % responde que no pertenecen a ninguna tendencia religiosa.

Grafica 6: Posibilidad de cambiar de religión.



Fuente: Elaboración propia.

Del 100 % de la población encuestada el 90 % expresa que no ha considerado la posibilidad de cambiar de religión siendo la de mayor porcentaje en la gráfica 6 y el 5 % no sabe no responde a la pregunta, en concordancia con el 5 % que responde que si cambiaria de religión.



Imagen 48: Realización de encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

7. Un acercamiento interreligioso entre miembros de diferentes Iglesias del municipio de Fusagasugá.

Este acercamiento interreligioso se llevó a cabo en día 27 de septiembre del presente año a través de la técnica de investigación cualitativa Grupo Focal para evidenciar y registrar la interlocución entre los miembros. Según Escobar y Bonilla (2011) “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (p. 52). La temática que se trabajó estuvo encaminada a la pluralidad religiosa en el municipio de Fusagasugá desde las experiencias particulares de seis creyentes de distintas Iglesias que hacen presencia en el municipio. Las preguntas que orientaron el grupo focal fueron las siguientes: ¿Por qué decide cambiar de religión? Y ¿Qué ha hecho que usted permanezca en la iglesia? Estas preguntas se hicieron a las personas que han tenido una conversión religiosa. Para las personas que no han cambiado de religión se les preguntó que a pesar de haber tantas iglesias ¿Por qué no ha considerado la posibilidad de cambiar de religión?

El objetivo del grupo focal era conocer la parte subjetiva de las entrevistadas frente a su creencia religiosa y evidenciar que si se puede dialogar con el otro sin prejuicios y señalamientos por el pensamiento divergente.



Fuente: Elaboración Propia

"Mi nombre es María Consuelo García realmente yo vengo de una familia católica, mi papá era una persona supremamente comprometida con la iglesia, pero resulta que un día Dios me dio la oportunidad de escuchar la palabra del señor, de escuchar como la Iglesia cristiana en donde yo asisto, que es a la única que he pertenecido, transmiten la palabra del señor de una forma que toca corazones, le enseñan a uno que es el evangelio, porque murió Cristo. Entonces para mí fue muy importante esa revelación, aprende uno a conocer quién es el señor Jesucristo. Yo le doy gracias a Dios por permitirme llegar a la iglesia cimiento firme porque despertó en mí la fe, ya que en la Iglesia Católica todo es por tradición. Yo siempre decía porque le tengo que confesar mis pecados a un hombre, además el cura siempre me regañaba porque según él tenía que ir cada ocho días a la Iglesia cuando yo solo era una niña, yo solo iba a la Iglesia porque era tradición, porque iba mi papá, mi mamá, porque para mí la tradición no es el sentido de la creencia" (M. García, *comunicación personal, 27 de septiembre de 2016*).



Fuente: Elaboración Propia

“Mi nombre es Cecilia Calderón, cuando niña fui católica porque crecí con mis padres que eran católicos y vivíamos en el campo, después me vine a vivir a la ciudad de Bogotá, allí conocí la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional en la cual llevo 40 años y en la cual soy feliz. En aquel tiempo cuando llegué a la iglesia no podía tener hijos porque cuando tenía tres meses de embarazo venia el aborto, eso era cuando estaba en la católica. Una amiga me invitó a la Iglesia de Dios y desde el primer momento que llegue Dios me hablo y me dijo que me sanaría, que me daría mis hijos y un hogar y así ha sido. En el tiempo que llevo él me ha sostenido y me dio mis hijos los cuales también están en la Iglesia y han sido grandemente bendecidos y yo tengo mucha paz, gozo y vivo feliz al lado de mi Dios que me habla, me aconseja y me protege, todo esto para la gloria de Dios” (C. Calderón, *comunicación personal*, 27 de septiembre de 2016).



Fuente: Elaboración Propia

"Mi nombre es Yamile Mejía soy de la Iglesia Católica porque mi familia es muy católica y yo crecí dentro de esa comunidad y no he cambiado de Iglesia porque los cimientos míos vienen de ahí" (*Y. Mejía, comunicación personal, 27 de septiembre de 2016*).

Análisis e Interpretación

El grupo focal permitió acercarnos a la experiencia de vida de 6 mujeres de diferentes congregaciones religiosas de municipio de Fusagasugá, cada una de ellas expresa los motivos del porqué ha permanecido o cambiado de religión. Es evidente que la señora Yamile y la señora Luz Dary que pertenecen a la Iglesia Católica lo hacen porque es una tradición familiar, y no por convicción, sin embargo, no han considerado la posibilidad de cambiar de religión a pesar de que manifiestan que han asistido a otras Iglesias de tipo cristiano, mientras tanto la señora Cecilia y la

señora María Consuelo expresan que a pesar de haber crecido en hogares católicos, decidieron por voluntad propia cambiar de religión porque no evidenciaron cambios en su vida que les permitiera continuar en la Iglesia Católica.

La señora Lucely y la joven Zara que crecieron en Iglesias cristianas y que a lo largo del tiempo han tomado la decisión de continuar por el mismo camino, manifiestan haber estado en otras Iglesias cristianas, pero no hallaron un cambio de vida. Hoy en día dicen que a la Iglesia a la cual pertenecen en ellas si han encontrado la respuesta que por muchos años habían buscado; la paz, la felicidad, la bendición de Dios, el gozo y el cambio de vida. De igual forma notamos que estas mujeres buscan un refugio en Dios para aliviar las dificultades de salud, de bienestar emocional, sentimental, y material.

Este grupo focal también permitió identificar que algunas Iglesias pueden generar disensiones hacia otros grupos religiosos como bien lo dijo la señora Lucely que pertenece a la Iglesia ministerial dando como resultado juicios a priori que provocan apología al odio.

Por otra parte, con este encuentro interreligioso se logró un ejercicio de aceptación y valoración de otro “católico” y del otro “cristiano”, sin señalamientos y prejuicios religiosos entre las partes, de mostrándose que es posible la construcción eficaz del pluralismo religioso, abriendo paso a una cultura de convivencia en donde se respete la diferencia.

CONCLUSIONES

- La diversidad religiosa y por lo tanto la libertad de profesar las creencias en Colombia son derechos fundamentales que se expresan en la carta magna de 1991, en donde se evoca la idea de respetar y aceptar las diferencias, a partir de las libertades religiosas que se gestan en el marco de ser un Estado Social de Derecho, cambiando en cierta medida las condiciones para algunos casos en las que se encontraban quienes no practicaban la religión tradicional, el catolicismo, que aparte de ser la religión tradicional, también se había establecido como la religión oficial, afirmándose así, en un orden hegemónico, difícilmente alcanzable por una religión diferente a esta.

Como estructura dinamizadora de nuestra sociedad, lamentablemente la Constitución Política, a manera de criterio propio, puede poseer dos falencias: Por un lado no se establece de una forma muy generalizada, ya que, al no estar siendo aplicada a la realidad de las y los colombianos, por cuenta de los gobernantes, se queda literalmente en el papel; y por otra parte con un mismo significado de implicación social, se desconoce por completo, tanto la legitimación de las leyes como los alcances de las mismas. Según la apreciación de algunos pastores en Fusagasugá todavía hay discriminación por motivos religiosos pese a lo establecido en la constitución política de 1991.

- Fusagasugá presenta una proliferación de iglesias; lo evidencia el inventario donde existen 60 iglesias ubicadas en el contexto urbano del municipio.

- La comuna sur oriental y la comuna centro son las que presentan la mayor cantidad de Iglesias en el Municipio de Fusagasugá con 28 iglesias aproximadamente, esto obedece muy seguramente a la estratificación social de estas dos comunas ya que están entre los estratos 2 y 3 respectivamente, lo que nos permite concluir que, a la hora del asentamiento de una iglesia en el municipio, el estrato es uno de los factores sustanciales.

- El crecimiento de las Iglesias protestantes no solo se está presentando por la llegada de Iglesias provenientes del extranjero; sino que también están surgiendo desde lo municipal con una proyección a nivel departamental y nacional como lo demuestra la investigación.

- Las Iglesias con mayor número de templos en el Municipio hasta el momento son la Iglesia Católica que tiene presencia en casi todas las comunas, seguida de las Iglesias Reino Poder y Gloria, Iglesia adventista, la organización Testigos de Jehová, la Iglesia Pentecostal Unidas de Colombia y la Iglesia Presbiteriana.

- La participación de la mujer en responsabilidades como la dirección de una iglesia o la predica desde un pulpito sigue siendo casi nula, porque de acuerdo a las catorce iglesias estudiadas, tan solo en una hay una mujer como líder religiosa.

- Igualmente se evidencia las tensiones y conflictos entre las diversas ofertas religiosas por querer aumentar sus feligreses, a través de la utilización de diversas estrategias de adoctrinamiento.

- El rastreo investigativo del fenómeno religioso en Fusagasugá, posibilitó recolectar, ordenar y sistematizar nueva información sobre la temática; documentación expuesta a través de la descripción y caracterización del fenómeno religioso; además de convertirse esta información de importante utilidad en el conocimiento del proceso y crecimiento de la Pluralidad Religiosa en la localidad, situación que no se ha tenido por ninguna institución local que visibilice el fenómeno religioso en la localidad.

- La utilización de diversas y variadas técnicas de recolección de información sobre el fenómeno de la Pluralidad Religiosa en la localidad permitió indagar de manera directa a los protagonistas y además de establecer un mapeo físico de la distribución de las diversas Iglesias, el espacio y el tiempo indagado en la presente investigación es una documentación de nuevo conocimiento del problema abordado; importante aporte a la construcción histórica para el municipio de Fusagasugá.

- La formación disciplinar de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales orientado bajo una fundamentación epistemológica de la Historia- Geografía y Ciencias Sociales que junto con la formación investigativa, pedagógica y didáctica en ruta hacia una argumentación de producción de nuevos conocimientos del fenómeno del Pluralidad Religiosa en Fusagasugá.

ANEXOS

Anexo 1: Secretaría de Planeación (Alcaldía de Fusagasugá)**Observatorio social (Alcaldía de Fusagasugá)**

Cámara de comercio de Bogotá (sede Fusagasugá)



Anexo 2: CD para las Iglesias participantes



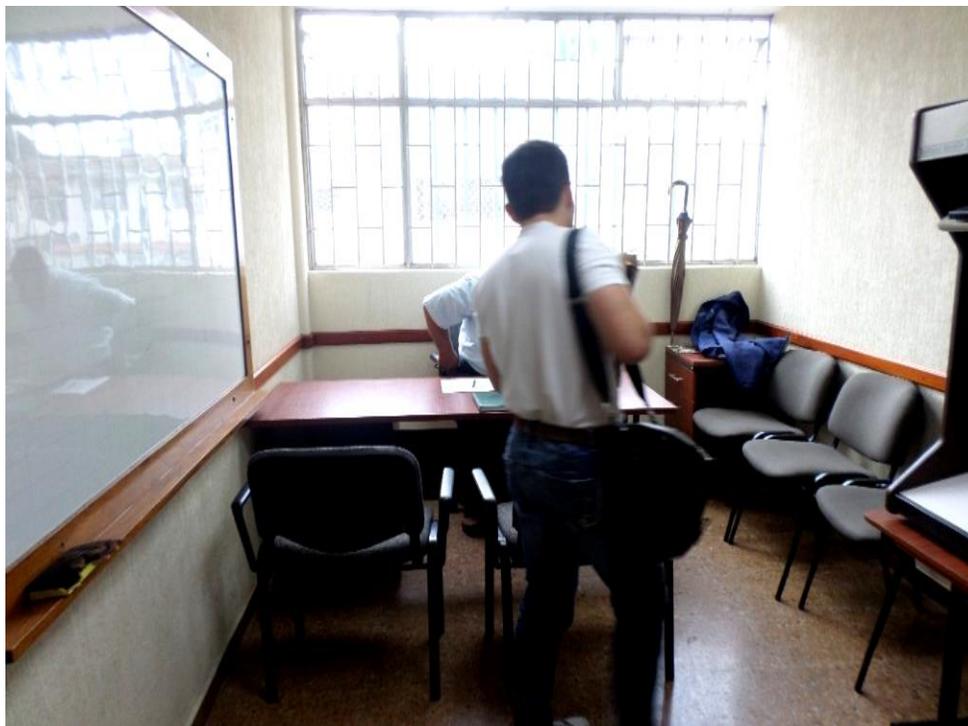
Anexo 3: Visita en la vereda trinidad a los devotos de la Filosofía Are Krishna.



Anexo 4: Entrevista a líderes Religiosos en el Municipio de Fusagasugá.







Anexo 5: Aplicación de Encuestas en el Municipio.



Bibliografía

- Anónimo. (2008). *Investigacion cuantitativa*. Obtenido de http://ipes.anep.edu.uy/documentos/investigacion/materiales/inv_cuanti.pdf.
- Anónimo. (s.f.). *Las diversidades culturales indígenas en América Latina frente a los dispositivos de poder de la iglesia cristiana-catolica, una mirada critica contemporanea*. Recuperado el noviembre de 2015, de <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/6aa5f612-6e17-4535-8b54-eb25fda95be9.pdf>.
- Arboleda Mora, C. (2002). *Historia del pluralismo religioso en colombia*. Obtenido de http://www.prolades.com/cra/regions/sam/col/historia_del_pluralismo.pdf.
- Blanquicett Sanjuanelo, J. J. (28 de Agosto de 2015). *Pluralismo: Una visión del debate de la pluralidad religiosa en Colombia*. Cartagena, Colombia.
- Barbosa Ascanio, S., Figueroa, B. E., & López Barrientos. (2011). *Sincretismo religioso en América Latina y su impacto en Colombia*. Obtenido de <http://www.unisbc.edu.co/investigacion/ventana-teologica/ediciones-anteriores/19-tercera-edicion/95-sincretismo-impacto-colombia>.
- Beltran Cely, W. (2004). *Fragmentación y Recomposición del Campo Religioso en Bogotá Un Acercamiento a la Descripción Del Pluralismo Religioso en la Ciudad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Beltran Cely, W. M. (2011). *Descripción cuantitativa de la pluralización religiosa en Colombia* . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Beltran, W. M. (2013). *Del monopolio católico a la explosión pentecostal pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES).

- Castro Gómez, S. (2005). *LA HYBRIS DEL PUNTO CERO (Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada 1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Collado, A. (s.f.). *Historia de la iglesia protestante*. Obtenido de <http://historiausa.about.com/od/Cult/fl/Historia-de-la-Iglesia-Protestante.htm>.

- Cortés Aguilar, A., Palacio García , L. A., & Rueda Sarmiento, R. J. (2010). *Actividades religiosas en Bucaramanga: Una aproximación desde la economía*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v30n54/v30n54a07.pdf>.

- Diaz Jaramillo, J. A. (2015). *El cura Julio Sabogal y la vida cotidiana en Fusagasugá, 1809-1934*. Villavicencio, Colombia.

- Dussel, E. (1992). *Historia de la iglesia en América Latina : medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*. Madrid: Mundo Negro-Esquila Misional.

- Dussel, E. (2007). *Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)*.

- Escobar, J., & Bonilla Jimenez, F. I. (2011). Grupos focales: Una guía conceptual y metodologica.

- Ferrer Silva, C. (Abril de 2011). La prohibicion para que los ministros de cultos religiosos en México sean votados y sus justificación en la actualidad. México.

- Frigerio, A., & Wyncarczyk, H. (2008). DIVERSIDAD NO ES LO MISMO QUE PLURALISMO: cambios en el campo religioso argentino (1985-2000) y lucha de los evangélicos por sus derechos religiosos.

- Gallardo de Parada, Y., & Moreno Garzón. (2003). Serie Aprender a Investigar.

- Jimenez Becerra . (2014). El protestantismo e iglesias evangelicas en Colombia: sistema de creencia y práctica religiosa popular. Caldas, Colombia.

- López Ramirez, O. (1999). Cambios religiosos de fin de siglo. Manizales, Colombia.

- Maioli, E. P. (s.f.). Discriminación religiosa en el marco de los procesos de integración regional el caso de la Union Europea. Argentina.

- Martinez Cleves, F. (2005). *Pensar en la historia de Fusagasugá (Recopilacion documental)*. Fusagasugá: Jefatura de cultura Alcaldia de Fusagasugá.

- Martinez Cleves, F. R. (2011). *Aproximación a la historia de Fusagasugá*. Fusagasugá: D. IMPACTO.

- Martínez, M. (24 de 04 de 2017). La importancia de los mapas en las tareas de investigación.

- Monje Alvarez, C. (2011). *Metodologia de la investigacion cuantitativa y cualitativa Guia didactica*. Neiva : Universidad Surcolombiana.

- Moreno Baptista, C., & Moreno Ospina , M. (Octubre de 2009). Prospección etnográfica del cambio religioso en la ciudad de Manizales. Manizales, Colombia.

- Ordóñez, F. (2014). *Historia del cristianismo evangelico en Colombia*. La alianza Cristiana Misionera.

- Palacios, M. (2011). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*. Grupo editorial Norma.

- Ramos, J. A. (2008). *Historia de la Nación Latinoamericana*.

- Restall, M. (2010). *Los siete mitos de la corona española*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

- Sabogal, J. (2009). *Fusagasugá historia y geografía*. Bogota: Biblioteca Lus Angel Arango

- Sanchez, J. (2007). La imposición del diabolismo cristiano en América.

- Splendiani , A. M. (1996). *Los protestantes y la inquisición*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- V. Morea, E. A. (15 de Enero de 2014). Ciudadanía protestante y disidencia moral: el papel de la prensa religiosa en el debate sobre las libertades religiosas durante 1946-1953. Colombia.

- Várnagy, T. (2013). Capítulo VI. El pensamiento político de Martín Lutero. En *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Veksler, B. (2007). Una visión crítica de la conquista de América.

- Zalles, A. (Mayo de 2005). El pluralismo religioso en la colonización campesina de caranavi-Alto Beni: iglesias y poder en la sociedad rural bolivariana. Quito, Ecuador.

Periódicos electrónicos

- Muñoz, L. (2016). 25 años de la libertad religiosa y de cultos en Colombia, de <http://www.elspectador.com/noticias/política/25-años-de-libertad-religiosa-y-de-cultos-colombia-articulo-641366>.

